



Una mirada hacia el rol de la mujer en la ruralidad y su transformación a partir del turismo en Guatapé -Colombia (veredas¹ La Peña y La Piedra 2009-2023)

Por Keren Arrieta Villegas² Tatiana Ceballos Ramirez³
Luz Stella Carmona Londoño⁴

Resumen En la contemporaneidad, la mujer campesina se ha visto en la necesidad de asumir nuevos roles fuera de la casa y el campo, el claro ejemplo de esto es la población femenina de las veredas La Piedra y La Peña del municipio de Guatapé-Colombia, en las cuales el turismo ha generado transformaciones sociales y territoriales. Esta investigación realizada en los años 2023-2024, tiene como objetivo identificar el rol y la participación de las mujeres en las nuevas actividades turísticas en el municipio de Guatapé - Colombia (veredas La Piedra y La Peña), considerando su tradición campesina. El trabajo se desarrolló a través de la recopilación de información histórica del municipio de Guatapé, visitas de campo, aplicación de 46 cuestionarios a habitantes de las veredas y 2 entrevistas: a un grupo de mujeres y a la vicepresidenta de la acción comunal de la vereda La Peña. El resultado más importante es que las mujeres tuvieron que salir de sus hogares a ejercer distintas labores en los lugares turísticos, con el fin de conseguir ingresos extra. Sin embargo, las actividades del hogar y el cuidado de la familia las siguen ejerciendo, lo que limita su participación en actividades sociales y comunitarias. Lo anterior genera una sobrecarga laboral, teniendo entre dos y tres jornadas

1 La vereda en Colombia es la división político administrativa del suelo rural.

2 Estudiante de la Facultad de Trabajo Social, Semillero Territorio.

3 Estudiante de la Facultad de Trabajo Social, Semillero Territorio.

4 Doctora en geografía, docente de la Facultad de Trabajo Social.

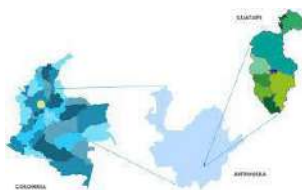
de trabajo, que sigue siendo insuficiente para cubrir las necesidades económicas del hogar. En algunos casos la salida de sus hogares, implicó una ruptura en la relación de pareja causada por el ideal de que la mujer debía encargarse solamente de la procreación, tareas del hogar y el cuidado.

Palabras clave Mujer campesina, feminismo, perspectiva de género.

Introducción

Guatapé es un municipio del departamento de Antioquia, Colombia, localizado en el Oriente de dicho departamento con una superficie de 76,31 km², su extensión rural tiene 75,25 km² y 1,06 km² pertenecientes al área urbana (ver figura 1). Este limita con los municipios de San Rafael, San Carlos, Alejandría, El Peñol y Granada, cuenta con una población aproximada de 8709 habitantes según se evidencia en la lista del SISBÉN⁵ del año 2020 como se menciona en la Alcaldía de Guatapé (2020).

Figura 1. Localización de Guatapé en Colombia



⁵ SISBÉN (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales): Un sistema de información que ordena la población de acuerdo con sus condiciones de vida para identificar quienes pueden o no acceder a los programas sociales y subsidios del Estado. (Sisbén, s.f.)

Alcaldía de Guatapé (2016) p. 56

De acuerdo con la información proporcionada por la Alcaldía de Guatapé (2020), tiene 8 veredas: La Sonadora, La Peña, Quebrada Arriba, La Piedra, Los Naranjos, El Roble, Santa Rita y El Rosario: (ver figura 2)

Figura 2. División veredas de Guatapé



Alcaldía de Guatapé (2016) p. 70

Este municipio se reconoció durante años por haber sido un fuerte en asuntos de intercambio comercial y cultural con sus pueblos aledaños, rescatando subbuena localización que permitía el despliegue de diversas actividades agrícolas y arrieras. Sin embargo, debido a la creación de otras rutas de acceso como la construcción del tranvía que atravesaba Cisneros, Guatapé perdió fuerza en dichas actividades, ocasionando un decaimiento económico por varios años. (Estrada, 2009). No fue hasta que al pasar de los años, una nue-

va propuesta de generación hidroeléctrica llegaría para transformar la vida de su población.

El camino hacia la urbanización e industrialización en Medellín fue la razón principal que dio pie a que se tomaran medidas para salir a buscar agua por fuera de la capital del departamento antioqueño. Esto, además de que desde 1920, ingenieros como Jorge Villa, desvelaron el potencial hidroeléctrico del oriente antioqueño, y que motivaron a crear un complejo hidroeléctrico que ayudaría a abastecer la región (y que lo realizarían las Empresas Públicas de Medellín), como narra Arango (2022).

Lo anterior, provocó la construcción del embalse El Peñol-Guatapé, el cual inició en la década del 60 del siglo XX y terminó una década después. Conllevó, como comenta Molina (s.f.), un estudio previo del caudal del río Nare, los desniveles de este y la identificación del aprovechamiento económico que daría una represa. De igual forma, se debió pasar por procesos de diálogo con ambas comunidades ya que, para la realización del proyecto, era necesaria “la compra de tierras e indemnizaciones en los casos que se requiriera”. (Espinosa y Naranjo, 2017, p. 17)

A partir de este embalse, Guatapé tuvo un incremento de las actividades turísticas por el nuevo paisaje generado, Según la Alcaldía de Guatapé (2020), la vereda La Piedra se ha destacado por ofrecer una amplia oferta turística en el municipio, mientras que la vereda La Peña ha sido reconocida principalmente por su agricultura. Durante el primer acercamiento al territorio se observó que en La Peña se está presentando una demanda turística debido a la tranquilidad, exclusividad, ubicación estratégica, estabilidad geográfica y la panorámica del sector, siendo factores que impulsaron a los propietarios a lotear sus terrenos para la venta, tal como se evidencia en las figuras 3 y 4.

Figura 3. Parcelación vereda La Peña.



Figura 4. Vista panorámica desde la vereda La Peña.



En la vereda La Peña se encontraron viviendas que preservaban la tradición en sus infraestructuras. A medida que se avanzaba hacia

la vereda La Piedra, se evidenció la presencia de transportes acuáticos en la parte exterior de los hoteles y fachadas decoradas para atrapar la atención de los turistas, a quienes también se les ofrece una variedad de servicios y actividades que implica el uso de la represa con fines recreativos, tal como se observa en la Figura 5 en la que se detalla una oferta amplia que acoge todos los intereses de los visitantes.

Figura 5. Actividades turísticas vereda La Peña.



Además de las transformaciones físicas del territorio (la construcción de la represa significó el cambio del paisaje en las veredas, donde poco a poco se asentaron fincas de recreo y se incrementó la construcción de hospedajes), las actividades turísticas han generado cambios en los aspectos sociales y socioeconómicos; entre estas variaciones se presenta el cambio del rol de la mujer, quienes comenzaron a vincularse a actividades turísticas para obtener ingresos adicionales y solventar aspectos económicos del hogar (ya que es importante mencionar el incremento de costos que generaron las nuevas actividades económicas), lo que dio paso a un cambio en las dinámicas familiares, pero este elemento no es comúnmente

considerado a la hora de hablar de las transformaciones generadas a causa de la actividad turística.

La inclusión del enfoque de género en los estudios sociales sobre el turismo, en su sentido amplio, es relativamente reciente. El análisis del turismo tendió a invisibilizar la presencia de las mujeres en las diversas actividades relacionadas con dicho sector. (Murguialday, 2015; et al., 2016 citado por Montañó: et al., 2018, p.3) Es complejo que se realice una visualización de la mujer, teniendo en cuenta que es tan silenciado el tema. Para lograr dar visibilización se necesita de estudios específicos que realicen un análisis acerca de las diferencias de género en la producción turística y acerca de la diferencia generada en el rol de la mujer.

Teniendo el contexto de la población objetivo, se realizó un estado del arte referente al rol de la mujer campesina en diferentes espacios, la perspectiva de género y los diferentes papeles de la mujer en la historia. Las diferentes fuentes escudriñadas dieron cuenta de la sobre carga laboral presentada desde la llegada del turismo y de los incrementos del costo de vida. Estos estudios afirmaban también que las mujeres campesinas trabajan en un aproximado de 16 horas al día, ya que producen, elaboran, comercializan, preparan alimento, cuidan a sus hijos, entre otras actividades, y todo esto sin recibir remuneración. Se enfatiza de igual forma en como las relaciones y dinámicas familiares cambian, y como la brecha de género sigue vigente, mencionando la doble invisibilización que ha sufrido la mujer campesina: primero, por ser mujeres, y segundo por hacer part del mundo rural. Esto supuso unas bases que permitieron formular la hipótesis de loque se iba aencontrar en las veredas La Piedra y La Peña con respecto a las múltiples jornadas de trabajo y los cambios en los roles de género.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, surge la pregunta problema, la cual busca indagar respecto a la transformación del rol de la mujer frente a su actividad social o familiar, y la implicación que ha tenido en la fémina.

Metodología

Este es un estudio cualitativo descriptivo. En la primera fase de la investigación, se recopiló información histórica del municipio de Guatapé y se realizó un acercamiento al territorio, el cual permitió identificar algunos focos de interés a partir de un ejercicio de observación, desprendiendo así los objetivos específicos del estudio.

La información que sustenta dicha investigación se obtuvo de fuentes primarias como cuestionarios y entrevistas. Además, se acudió a fuentes secundarias como: el plan de turismo municipal, planes de desarrollo municipal y departamental, el Esquema de Ordenamiento Territorial, el POMCA y el LOTA desde el año 2008 hasta 2023, los cuales se analizaron a través de una matriz categorial. También se tomó en cuenta datos del SISBÉN (DAP-Antioquia, 2023) que afirma que las veredas La Piedra y La Peña, tienen 546 y 241 viviendas respectivamente. Por otro lado, se consultó sobre la conexión al acueducto veredal e informaron que 500 viviendas son de la vereda La Piedra y 180 de la vereda La Peña. Aunque inicialmente se pensó en un muestreo probabilístico, de acuerdo con el recurso humano y financiero se decidió realizar un muestreo no probabilístico en cada una de las veredas, el cual permitió un panorama de la realidad del territorio.

Para esta investigación se asumió un enfoque fenomenológico, ya que dio lugar a la comprensión y descripción del fenómeno desde la perspectiva de los actores que han vivido el proceso de transformación socioterritorial en las veredas La Piedra y La Peña desde su propia experiencia.

La selección poblacional se dio mediante reuniones convocadas por diversos miembros de las juntas de acción comunal y del encuentro con los residentes de los hogares del sector en sus viviendas, puntos de encuentro y similares. Por otro lado, para la aplicación de las entrevistas se realizó una identificación de personas claves dentro de la comunidad y de las instituciones (en los temas ambiental y rural). Esto con el fin de indagar más a profundidad las transformaciones del territorio, a partir de las vivencias de personas, enriqueciendo así el análisis y la comprensión del tema investigado.

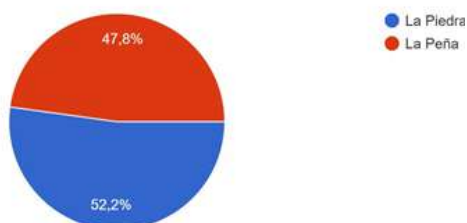
El primer acercamiento al territorio tuvo como objetivo reconocer los cambios que se están llevando a cabo en la zona a causa del turismo y el acercamiento a habitantes de Guatapé. Por su parte, el cuestionario fue construido mediante los objetivos de investigación. Por último, las entrevistas semiestructuradas se realizaron al grupo ASGUM (Asociación Guatapense de Mujeres) y a la vicepresidenta de la Junta de Acción Comunal (JAC) de la vereda La Peña.

Asimismo, con el propósito de proteger la información recolectada en los cuestionarios aplicados a los habitantes del municipio de Guatapé que fueron partícipes de la presente investigación, los estudiantes de Trabajo social en formación de la Universidad Pontificia Bolivariana elaboraron un consentimiento informado bajo la Ley 1581 de 2012 el cual solicita la autorización del uso de datos y garantiza que los mismos no podrán ser vistos o utilizados por personas ajenas al ejercicio investigativo ni para algún otro propósito diferente a los establecidos, por lo que de manera conjunta se construyó una tabla para la recolección de firmas que evidencia la confidencialidad y la voluntariedad por parte de los encuestados. Además, los estudiantes se comprometen a la entrega y socialización de los resultados arrojados por la investigación a la comunidad para futuras fuentes de consulta e información. **RESULTADOS**

De acuerdo con las respuestas de los cuestionarios, el 47,8% de las personas encuestadas residen en la vereda La Peña, mientras que el 52,2% restante, son residentes de la vereda La Piedra, como se observa en la siguiente figura.

Figura 6. ¿En qué vereda reside?

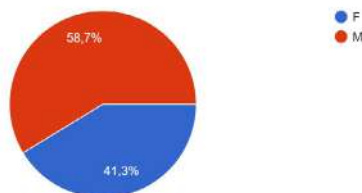
46 respuestas



Encuantoalgénero,el58,7%pertenecenalgéneromasculino,mientrasqueel41,3% pertenecen al género femenino, como se observa a continuación.

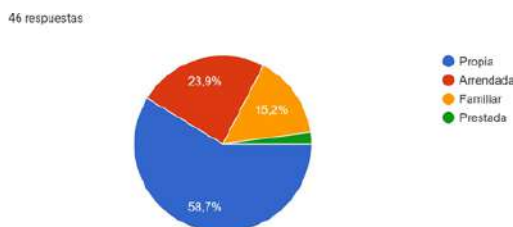
Figura 7.Género

46 respuestas



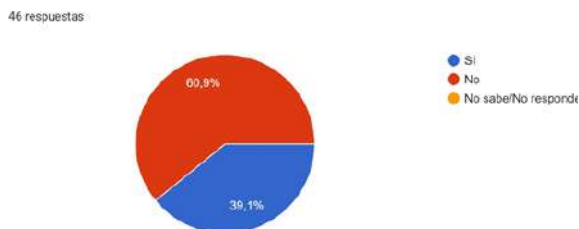
En el cuestionario también se indagó por las condiciones de la vivienda, porque esto permitía identificar el conocimiento del fenómeno (turismo y rol de la mujer) y las implicaciones en el territorio. De los encuestados, el 58,7% cuentan con vivienda propia, mientras que el 23,9% viven en arriendo y el 15,2% en vivienda familiar. Esto habla acerca de las oportunidades que han tenido los encuestados al acceso a vivienda propia. (Ver figura 8).

Figura 8. Tipo de vivienda



Con respecto a las mujeres que ejercen labores remuneradas por fuera del hogar, el 60,9% de los encuestados comenta que no hay mujeres del hogar trabajando en lugares de hospedaje o actividades turísticas, mientras que el restante 39,1% (18 personas) comentaron que sí hay mujeres del hogar trabajando en lugares de hospedaje o actividades turísticas (ver siguiente figura). Apesar de que el porcentaje es menor, estas mujeres manifestaron cambios importantes en su rol dentro del hogar.

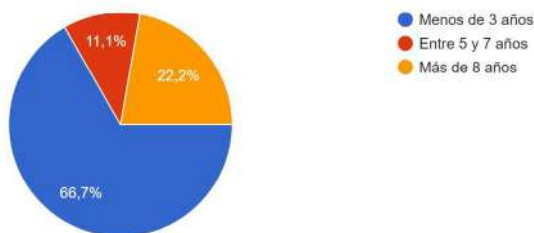
Figura 9. ¿Hay mujeres del hogar trabajando en lugares de hospedaje o actividades turísticas?



En cuanto al tiempo ejerciendo labores remuneradas fuera del hogar, el 66,7 % (12 personas) afirma que estas mujeres llevan menos de 3 años trabajando en estos lugares, 2 de los 18 encuestados (que corresponde al 11,1%) afirman que las mujeres del hogar llevan entre 5 y 7 años, y el 22,2% (4 encuestados) afirma que las mujeres del hogar tienen más de 8 años trabajando en estos lugares de hospedaje o actividades turísticas (Ver siguiente figura).

Figura 10. ¿Hace cuánto está trabajando en esos lugares?

18 respuestas



El 81,3% de los encuestados (15 de ellos) afirma que las mujeres que están empleadas en actividades turísticas siguen realizando las labores del hogar, mientras que sólo el 18,8% (3 personas) afirma que no siguen realizando labores del hogar. “En Antioquia (la jefatura femenina del hogar) es del 36,4%, hecho que origina una sobrecarga de trabajo doméstico y de trabajo productivo y, una mayor demanda de atención emocional y social.” (Gobernación de Antioquia, 2012, p.166) lo que se relaciona con las respuestas del 81,3% y con lo afirma el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) que la mujer es la primera en levantarse y la última en acostarse (2019). Por tanto, la mujer además de realizar las labores del hogar, a su vez tiene la obligación de responder a diferentes actividades y

esto se reafirma al analizar los resultados de las encuestas, en el cual, las mujeres tienen hasta triples jornadas laborales. (Ver figura 11)

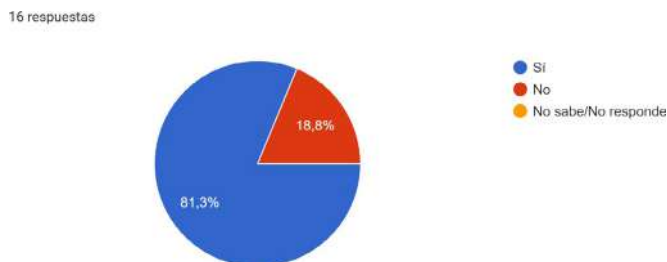
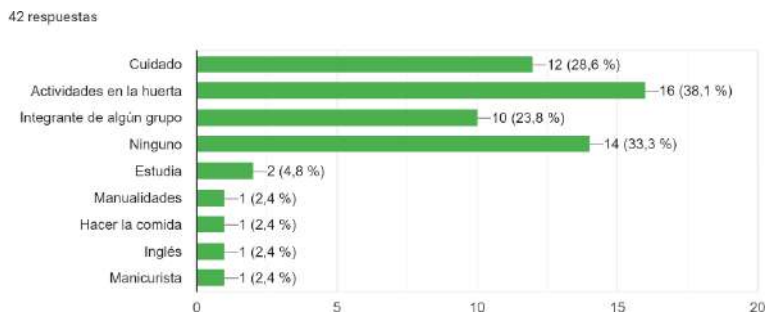


Figura 11. ¿Las mujeres que están empleadas en actividades turísticas siguen realizando las labores del hogar?

En cuanto a las actividades no remuneradas, se destaca que 16 de las personas encuestadas afirman que las mujeres llevan a cabo actividades en la huerta, 12 personas mencionan que las mujeres dedican al cuidado y 10, que hacen parte de algún grupo. Este resultado resalta que las mujeres tienen una participación muy activa en los grupos sociales y se conecta con la afirmación de que “El 60 % de los afiliados a los Organismos Comunales son mujeres, lo cual denota el terreno que vienen ganando las mujeres en liderazgo y participación.”(Alcaldía de Guatapé, 2020, p.74) (Ver figura 12)

Figura 12. Actividades que realiza la mujer dentro y fuera del hogar



Otro resultado importante es la relación entre el género que respondía el cuestionario y la percepción de quién ejerce en su mayoría, las labores del hogar. En total, fueron 27 del género masculino que respondieron y 19 del género femenino, por lo que los resultados de las encuestas poseen una percepción principalmente masculina. Ninguna de las mujeres encuestadas mencionó que la mayoría de las labores del hogar las realiza el género masculino. Por otro lado, 3 hombres afirmaron que ellos son quienes ejercen la mayor parte de las labores del hogar. También se evidencia que 15 personas del género masculino afirman que dichas labores del hogar se realizan de igual proporción por los dos géneros, mientras que sólo 8 personas del género femenino votaron por esa opción. En cuanto al género femenino,

11 afirmaron que son ellas las quienes se ejercen la mayoría de las labores del hogar, como se logra apreciar en la siguiente tabla.

Los resultados anteriores se complementan con lo mencionado por la Encuesta Nacional de Demografía y Salud entre 1995 y 2010, la jefatura femenina de hogar en el Departamento de Antioquia pasó de 24 % a 34 % (Asociación Probienestar de la Familia Colombiana Profamilia, 2011)

Tabla 1. ¿Quién ejerce la mayoría de las labores del hogar ? VS.Género.

¿Quién ejerce la mayoría de las labores del hogar?	Género		
	F	M	Total
Ambos por igual	8	15	23
Hombres	0	3	3
Mujeres	11	9	20
Total	19	27	46

Finalmente, en cuanto a los cuestionarios, se resalta que ambos géneros están de acuerdo con que las labores del hogar son un trabajo. 41 de 46 encuestados afirman y reconocen que las labores del hogar son un trabajo, lo que indica que se ha ido generando una conciencia a través de los años y es un tema que ha ido evolucionando. Esto se confirma con lo encontrado en el Plan de Desarrollo Departamental: Unidos por la vida (2020), en el cual se creó un programa llamado “Masculinidades alternativas”, que tiene como objetivo educar por medio de la evidencia, el análisis, la transformación de las relaciones de género basadas en el poder entre hombres y mujeres (Gobernación de Antioquia,2020), tema que es evidenciado a partir de los resultados. (Ver siguiente tabla)

Tabla 2. ¿Considera usted que las labores del hogar son un trabajo? VS. Género

¿Considera usted que las labores del hogar son un trabajo?	Género		
	F	M	Total
No	1	4	5
Si	18	23	41
Total	19	27	46

Adicional a los cuestionarios, se realizaron dos entrevistas que permitieron corroborar la información obtenida.

Una percepción de lo femenino desde lo femenino

Las mujeres de la asociación que fueron entrevistadas, llevan alrededor de treinta años participando en los espacios políticos, es decir, son fundadoras de la asociación y poseen relatos importantes y son quienes han generado cambios por sus propios medios. Apesar de no tener los recursos económicos, han intentado generar diferentes programas de bienestar para la mujer, a su vez deseando crear una conciencia en el género masculino, esto lo han intentado implementar por medio de la alcaldía, pero en sustestimonios mencionan que no existe respaldo por parte de esta entidad. De hecho, afirman que “hemos intentado reunirnos con el alcalde, asigna una cita y al llegar nos informan que solo tendremos quince minutos para expresarlas necesidades, pero este tiempo no es suficiente para exponerlas diferentes situaciones complejas en las que la mujer necesita apoyo” (ASGUM, comunicación personal, 02 de mayo 2024.)

A pesar de esto, en sus relatos mencionan que realizan talleres de forma independiente con hombres y mujeres en contra de la violencia de género, porque en su trayectoria han descubierto que la equidad de género se puede lograr informando a ambos géneros y que es necesario desarraigar los roles que se han construido durante tantos años. Sin duda, se han convertido en actos de exclusión y violencia, es importante que las entidades públicas comprendan que esas brechas se deben romper, dar un nuevo inicio y trabajar en conjunto para obtener el bienestar de ambos géneros.

Asimismo, se realizó una entrevista a la vicepresidenta de la vereda La Peña, quien afirmó que en Guatapé se ha visto reflejado el cambio en los roles de género a causa de la llegada del turismo porque se presencian dobles y triples jornadas de trabajo, y que, en su mayoría, las mujeres son las que continúan realizando las labores del hogar (independiente de si trabajan o no), esto, comenta que se ve sobre todo en el campo, ya que es allí donde más se marca el tema patriarcal. Cuenta también que a través de los años se ha presenciado un incremento de mujeres en presidencias y vicepresidencias de las

Juntas de Acción Comunal, pero que, por ejemplo, es ella la primera coordinadora que tiene la red del Oriente. Además, cuenta que la dificultad no está en los conocimientos que tienen o no las mujeres, sino el miedo que les genera dejar sus hogares y el cuidado de este, por las responsabilidades que como coordinadoras o estando en puestos má saltos, tienen. (Vicepresidenta JAC vereda La Peña, comunicación personal, 28 de agosto 2024).

Cuando se indagó por la dependencia encargada de los temas de género en Guatapé, comentaba que es la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social quien se encarga de mujeres, población LGBTQ+, población afrodescendiente, y es manejado por una trabajadora social. El hecho de tener una sola persona a cargo de tantos temas y el tratar de unificarlos distintos grupos poblacionales que allí se encuentran, dificulta una atención que responda a las necesidades reales de cada grupo, ya que cada uno de ellos presenta unas problemáticas específicas. También mencionó acerca de la parte económica, en la cual disminuyeron los ingresos, según ella, esta puede ser una de las causas de un número importante de actos de violencia contra las mujeres y vulneración de derechos a estas. (Vicepresidenta JAC vereda La Peña, comunicación personal, 28 de agosto 2024)

Discusión

de acuerdo con los resultados descritos, se hará una discusión en tres aspectos. El primero que tiene que ver con las jornadas de trabajo y actividades del hogar. Se obtuvo que un porcentaje importante de las mujeres salieron de sus hogares a realizar actividades en el sector turismo. De estas, 81% sigue ejerciendo labores dentro del hogar como son el cuidado del hogar y de los mismos integrantes de la familia, así como de la huerta, ocasionando dobles y hasta triples jornadas diarias de trabajo tal como lo afirma Lagarde (1996) citado en Chacón (2019) quien denomina esto como opresión de género, el cual comprende ámbitos económicos, políticos y sociales.

A la realidad de las mujeres de las veredas La Piedra y La Peña se les suma su condición de mujer campesina, quienes, según afirma el IICA (2019), comprenden el grupo más desfavorecido e invisibilizado. Esto se evidencia con el bajo atendimento que les brinda la

administración municipal, ya que se cuenta con una sola funcionaria para atender no sólo temas de género sino otras poblaciones, lo que demuestra la invisibilización que hay en el municipio y su área rural. Además, el testimonio de la vicepresidenta da cuenta de que esto es debido a que en la ruralidad hay un acceso limitado a la información y diferentes proyectos que se han ido construyendo. Lo anterior, prolonga el pensamiento patriarcal que ha estado establecido en la sociedad.

El segundo aspecto tiene que ver con la participación de las mujeres en los espacios políticos. A pesar de las condiciones mencionadas en los resultados, tanto en las encuestas como en las entrevistas realizadas, las mujeres del territorio tienen una participación activa en los colectivos del municipio. Esta participación es una de las acciones que se realizan para reivindicar sus derechos, tal como lo afirma Lagarde (1996) citado en Chacón (2019).

Finalmente, es importante mencionar que cuando las mujeres salen del hogar a ejercer labores remuneradas, ellas adquieren una independencia económica la cual genera un cambio de su rol dentro del hogar. En algunos casos, tal como lo mencionó una de las entrevistadas, ocasiona rupturas sentimentales y una configuración familiar distinta.

Conclusiones

la llegada de las actividades turísticas ocasionó un aumento en el costo de vida, lo que obligó a las mujeres a salir en búsqueda de ingresos adicionales en las actividades del sector turístico: cocina, limpieza, cuidado del jardín, etc. No obstante, las actividades del hogar no disminuyeron, lo que generó dobles y hasta triples jornadas de trabajo.

Las mujeres del territorio han generado estrategias para reivindicar sus derechos, como lo es la asociación ASGUM, la cual tiene un reconocimiento a nivel municipal. A pesar de esto, con respecto a la problemática de la mujer campesina, es evidente que no existe por parte de la administración municipal un atendimento oportuno, ya que solo está presente una funcionaria que atiende varias poblaciones a la vez.

Referencias bibliográficas

Alcaldía de Guatapé. (2016). *Plan de desarrollo municipal “paravolveracer2016-2019”*.

<https://www.municipiodeguatape.gov.co/loader.php?lServicio=-Tools2&lTipo=descargas&lFuncion=descargar&idFile=68>

Alcaldía de Guatapé. (2020). *Plan de desarrollo Municipal. “Guatapé emprende 2020-2023”*

<https://www.municipiodeguatape.gov.co/loader.php?lServicio=-Tools2&lTipo=descargas&lFuncion=descargar&idFile=2437>

Arango López, Cindia. (2022). *Un pueblo entre el agua. La creación de la represa en El Peñol y Guatapé en el Oriente antioqueño, Colombia*. LLILAS Benson Estudios y Colecciones Latinoamericanas. <https://sites.utexas.edu/llilas-benson-magazine/2022/09/26/un-pueblo-entre-el-agua-la-creacion-de-la-represa-en-el-pe-nol-y-guatape-en-el-orient-antioqueno-colombia/>

Asociación Probienestar de la Familia Colombiana Profamilia. (2011) *Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2010*. <https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2018/12/ENDS-2010.pdf>

Chacón Gironza, Laura Sofía. (2019). La perspectiva de género como apuesta política en la intervención social de Trabajo Social. *Prospectiva: Revista de Trabajo Social e intervención social*. (28) 69-91. <http://www.scielo.org.co/pdf/prsp/n28/2389-993X-prsp-28-00069.pdf>.

Espinosa Rivera, Milena y Naranjo Martínez, Maria Fernanda (2017). *Entre arengas y paros: acciones por la defensa del territorio*. [Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia] Repositorio Universidad de Antioquia. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14030/1/EspinosaMilena_2017_ArengasParosAcciones.pdf

Estrada Diaz, Lina Marcela (2009) *Entre el gusto y la necesidad: cultura alimentaria guatapense*. [Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia] Repositorio Universidad de Antioquia. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/16814>

Gobernación de Antioquia (2012) *Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015 Antioquia La Más Educada*.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/portal%20Territorial/KIT-OT/Plan-de-Desarrollo-Antioquia-2012-2015.pdf>

Gobernación de Antioquia (2020) *Plan de Desarrollo Departamental: Unidos por la vida 2020-2023*. https://plandesarrollo.antioquia.gov.co/archivo/PlanDesarrolloUNIDOS_VF-comprimido-min.pdf

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) (2019). *Género y mujeres rurales en el desarrollo agrícola y los territorios rurales*. Editorial IICA. <https://repositorio.iica.int/handle/11324/7254>

Molina Gómez, Laura (s.f.). *Solo los recuerdos no se ahogan*. Universidad EAFIT. <https://www.eafit.edu.co/nexos/ediciones-impresas/Paginas/solo-los-recuerdos-no-se-ahogan-edicion-208.aspx>

Montaño Bermúdez, Romualdo., Gaytán Fontes, Ana Amelia., Enríquez Acosta, Jesús Ángel (2018). *Mujeres en actividades de turismo rural gastronómico en una comunidad del noroeste de México*. Turydes.RevistaTurismoyDesarrolloLocal.V.11(24). https://investigadores.unison.mx/ws/portalfiles/portal/5900923/mujeres_gastronomia.pdf.

*Una mirada hacia el rol de la mujer en la ruralidad y su transformación a
partir del turismo en Guatapé – Colombia veredas La Peña y La Piedra
2009 – 2023*

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas
Sociales (s.f) Sisbén. [https://www.sisben.gov.co/Paginas/landing.
html](https://www.sisben.gov.co/Paginas/landing.html)



Cuidados y Territorios

Reflexiones en torno a los trabajos de cuidados comunitarios en Córdoba, Argentina

Por María Victoria Fernández¹ y
María Soledad González²

Resumen La siguiente ponencia se enmarca en nuestra pertenencia a CISCSA- Ciudades feministas, organización donde trabajamos por visibilizar el cuidado como trabajo, derecho y como necesidad de todas las personas. Desde el enfoque del urbanismo feminista y el derecho a la ciudad, entendemos el cuidado como instrumento de redistribución para la autonomía de las mujeres y diversidades. En este sentido, interseccionamos territorios y cuidados en clave de género, para promover transformaciones en la planificación territorial y así contribuir a una mejor calidad de vida de las mujeres y diversidades.

En particular este trabajo buscará indagar en la intersección entre políticas públicas y la mirada de la economía feminista sobre los cuidados comunitarios en barrios populares de la ciudad de Córdoba. La metodología utilizada se basó en una revisión bibliográfica, y revisión de antecedentes de entrevistas realizadas en 2022 y 2023, así como un énfasis en los registros de grupos focales y de encuentros-talleres realizados durante 2023 y 2024 con organizaciones vinculadas a CISCSA.

A partir de lo relevado y en diálogo con las políticas públicas que atraviesan las prácticas de cuidado comunitarias proponemos abrir interrogantes y reflexionar en torno a la situación actual de retroceso de derechos y avanzada de la ultraderecha, y en particular del reconocimiento social y económico de los cuidados, la pérdida de derechos laborales de las trabajadoras, y de impactos materiales y subjetivos en la cotidianidades de las trabajadoras de cuidados comunitarios y de sus espacios de pertenencia territoriales.

1 mvfernandez@mi.unc.edu.ar

2 mariasoledad.gonzalez@mi.unc.edu.ar

Palabras Claves: Trabajos de Cuidados Comunitarios- Políticas Públicas- Economía Feminista

Las Trabajadoras de Cuidados Comunitarios

Los cuidados comunitarios se organizan en los barrios de Córdoba en particular, pero en toda América Latina en general, como una decisión política de las mujeres ante el escaso o limitado acceso a servicios públicos estatales vinculados al cuidado en sus diversas formas. Pensar el territorio como una variable que aporta el análisis de las tareas comunitarias de cuidado (Falú, 2023) permite dar cuenta que los espacios comunitarios actúan como potenciadores de la comunidad entendida desde el hacer colectivo con propósitos políticos comunes, cómo organizar la comida, gestionar riesgos por inundaciones, acompañar situaciones de violencia de género o tramitar las luminarias para mejorar la movilidad y seguridad en el barrio.

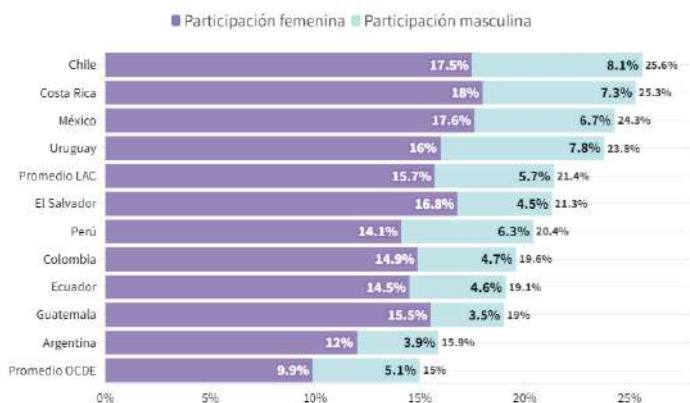
Son las mismas trabajadoras las que crean sus propias estrategias específicas para redireccionar políticas públicas como el Potenciar Trabajo o las becas Municipales, para gestionar un mínimo de ingreso en algunos casos e incluso para gestionar el propio espacio comunitario; a la vez que son ellas mismas las que buscan incidir en políticas a través de la creación de proyectos de leyes. Desde la emergencia de los espacios comunitarios y con mayor ímpetu en épocas de crisis y de vulneración extrema de derechos como en la actualidad, las capacidades y estrategias económicas cotidianas desde lo comunitario suplantando las funciones estatales disminuidas o nulas, desbordadas al tiempo que se constituyen en gestoras de derechos, servicios y soportes sociales fundamentales (Bonafé y Tomatis, 2022).

Producto de años de lucha han existido y existen aún algunas estrategias concretas de reconocimiento de las tareas de cuidado comunitarias tanto al interior de las organizaciones propiamente como social y estatalmente, no obstante surge que si bien favorecen en gran medida a las trabajadoras en relación a una condición de ingresos monetarios, no terminan por reconocerlas como trabajadoras en relación a sus derechos laborales y a un salario digno, adecuado

para sostener las vidas. Las trabajadoras manifiestan que es necesario que socialmente puedan visibilizarse esas tareas y sus aportes al sistema de cuidados integral como así también al sistema económico mismo, como trabajo reproductivo necesario para el sostenimiento de las vidas.

Reconocimiento Económico del Trabajo de Cuidados Comunitarios

La magnitud del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en relación con el PBI³ muestra la relevancia de este trabajo a nivel económico y esto se contradice con la poca valoración social que tiene y con el escaso uso que se le da a esta información para la toma de decisiones en términos de políticas públicas.



Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

³ Producto Bruto Interno.

co- OCDE, 2022.

En América Latina y el Caribe el trabajo de cuidado no remunerado equivale al 21% del PIB, con las mujeres contribuyendo tres cuartas partes de este valor. (OCDE, 2022)

Estos cálculos fueron posibles de realizar gracias a las grandes contribuciones de los Cálculos de Cuentas Satelitales aportados por la Dra. Angeles Duran en “La Riqueza invisible de los cuidados”, 2018. Para llevar adelante el método de sustitución, propuesto por la autora, en el caso de Argentina se utilizó la EUT⁴ como base, ya que permite contabilizar las horas totales dedicadas al TDCNR⁵. A su vez, se utilizó la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para calcular el valor de mercado o ingreso promedio por hora del personal de casas particulares. Arrojando que el TDCNR representa un 15,9% del PIB y es el sector de mayor aporte en toda la economía, seguido por la industria (13,2%) y el comercio (13,0%).

Sin embargo este valor, muestra poca precisión en torno a la cuantificación del trabajo no remunerado realizado de forma colectiva en las comunidades, por restricciones propias de la metodología de recolección de datos en las Encuestas Nacionales de Uso de Tiempo, muchas veces no incluidas en los formularios, así como, resulta desafío dimensionar la carga real de trabajo, debido a la dificultad para medir simultaneidad de tareas, o la naturalización de los cuidados sin reconocerlo como un trabajo de las encuestadas; la complejidad de medir situaciones como la carga mental, la gestión de cuidados, el estado de vigilia, la planificación, la contención afectiva, entre otras limitaciones de esta herramienta de recolección, como comprender que no siempre el cuidado es una actividad presencial.

Hallazgos en trabajadoras de espacios comunitarios

A partir de las entrevistas realizadas en 2022 y 2023, y de los registros de grupos focales y de encuentros-talleres realizados durante 2023 y 2024 con organizaciones vinculadas a CISCESA, como La Poderosa, MTE, “Las Mechass”, Promotoras Micaela García, Espacio

4 Encuesta de Uso del Tiempo

5 Trabajo Doméstico y de Cuidados No Remunerado

Comunitario “El galponcito”, Centro Vecinal de Alberdi, Comedor Corazones Felices, entre otras, surgen los siguientes datos sobre las trabajadoras de cuidados comunitarios:

- El 94% se identifican como Mujeres.

- En 2023 el 48% percibía incentivo monetario mediante “Potenciar Trabajo” Equivalente al 50% SMVM. Para 2023 el gasto en términos de PBI en este programa fue del 0,54%. Actualmente se encuentra en reducción presupuestaria.

- Para el mismo año, el 54% de las trabajadoras accedía a otro trabajo en la Economía Popular (trabajos informales, personal doméstico, servicios estéticos, trabajos textiles, entre otros)

- Cada trabajadora comunitaria dedica en promedio 4.24 horas por jornada (3 veces por semana). Sin poder medir la simultaneidad de tareas, la carga mental e intensificación del trabajo.

- 47% de los comedores funcionan en las viviendas de las mujeres que los gestionan.

- 96% presentan deficiencias edilicias.

Un modelo Neoliberal que precariza las vidas. Retroceso y motosierra en el Reconocimiento Económico de las trabajadoras de Cuidados Comunitarios (TCC).

A partir de la asunción de J. Milei como presidente de la República Argentina por el partido de ultraderecha “La libertad Avanza”, con propuestas neoliberales que priman en la reducción de gastos público, ajuste fiscal y endeudamiento externo como salida ante las crisis, los programas como “Potenciar Trabajo” se encuentran en peligro como toda política de distribución que contribuya al avance hacia una justicia social y feminista.

Algunos puntos de las decisiones del gobierno actual que afectan sobre las TCC

- “Déficit Cero” drástica reducción del gasto público. Durante los primeros 8 meses del año, el gasto en jubilaciones y pensiones se redujo un 19% en términos reales al igual que las partidas destinadas a salud.
- El presupuesto para el pago de la deuda se redujo apenas un 5% y el de inteligencia aumentó un 38%

- La pobreza alcanza al 52,9% de la población argentina (INDEC, 2024) Donde 7 de cada 10 infancias son pobres (UNICEF, 2024)
- Durante el mes de marzo se suspendieron las entregas de alimentos a comedores. Con una fuerte inscripción en desactivar las redes de cuidado comunitario.
- Se congelaron planes sociales. El programa Potenciar Trabajo, destinado a trabajadoras/es de la economía popular -como las cocineras y otras trabajadoras de cuidado comunitario-, quedó estancado en \$78.000 (62 USD) cuando un hogar de 4 personas necesita hoy \$940.000 (752 USD) para cubrir una canasta básica, agosto 2024⁶.

En línea con Gago (2015) hablar de neoliberalismo “desde abajo” es un modo de dar cuenta de la dinámica que resiste la explotación y la desposesión. En este contexto las TCC se tornan como “Gestoras de Precariedad”

La cuestión de definir cómo funciona lo común, ese territorio que despunta plagado de ambivalencias y, al mismo tiempo, en extensión permanente se vuelve un punto de rearticulación de saberes y tecnologías, a la vez que atributo de valorización en economías de lo más diversas. Su fuerza de construir infraestructura urbana post-estatal está a la vista y hace posible la vida popular en las metrópolis. Aun así, lo común, como espacio que saltea el binarismo entre público y privado, se convierte también en terreno dinámico de luchas y conflictos (Gago, 2015).

Impactos “Monetarios” en las Economías de las Trabajadoras de CC

Si bien no existen datos oficiales actuales y el programa se encuentra en recorte y cambios, ahora llamado “Volver al trabajo”, hasta 2022, según últimos datos del RENATEP (2022), el 61,2% de las personas inscriptas en la rama de servicios Socio Comunitarios percibían el

6 Al expresar el equivalente en dólares se busca dar cuenta de un monto absoluto algo más estable en el tiempo, que nos permite menor exposición a la inflación, y mayor aproximación a los precios reales que representan los datos expuestos. Advirtiendo que este traspaso no se realiza en la práctica cotidiana, ni que el dólar, o cualquier divisa extranjera, sea un indicador de referencia para las trabajadoras sociocomunitarias.

programa Potenciar Trabajo y el 26,9 % la AUH. Sólo el 16,1% percibe ambos programas y 28% de los/as trabajadores/as inscriptos/as no perciben ninguno de los dos. Estos programas operan como formas de ingreso económico individual, como reconocimiento monetario por su labor, al tiempo que nos generan una luz sobre la magnitud del trabajo no remunerado sostenido en el sector, que luego se reorganiza como aporte colectivo a los espacios comunitarios.

En línea con lo expuesto, Federici (2018) afirma “El salario invisibiliza y naturaliza la explotación del trabajo doméstico y de cuidados, crea jerarquías. De esta manera, el trabajo reproductivo se constituye como un servicio personal externo al capital. Podemos pensar que estas actividades se sostienen y reproducen como actos de amor y destino biológico de las mujeres, lo cual invisibiliza y niega y esconde el carácter de trabajo y explotación y que configura en el actual sistema económico capitalista y patriarcal”.

El conjunto de estas resonancias permite ahondar reflexiones acerca del trabajo sociocomunitario, su importancia para la Economía en torno a la reproducción y sostenibilidad de las vidas, pero también en torno a la creación de valor para el Capital, su relación con el género desde una perspectiva interseccional y sus vínculos con las luchas contra hegemónicas de la economía popular en la coyuntura actual para Argentina pero en vista de una particularidad de los trabajos de cuidados comunitarios para América Latina como estrategias potenciadoras del cuidado común.

Cuadro I: Congelamiento del “Potenciar Trabajo”

Dimensiones de Comparacion		Montos en pesos argentinos - valores nominales 08/2024	Diferencias nominales de cobertura de la transferencia PT con respecto al indicador economico	Tasa de cobertura de la transferencia PT con respecto al indicador economico
Transferencia de Ingreso Potenciar Trabajo (PT)		\$ 78.000,00	\$ -	-
Indicadores Economicos en referencia	Salario Mínimo Vital y Movil	\$ 268.056,50	-\$ 190.056,50	29%
	Canasta de Crianza (promedio 2 hijo/a de 1 a 12 años)	\$ 821.595,00	-\$ 743.595,00	9%
	Canasta Básica Total por persona (Línea de Pobreza de Ingresos)	\$ 304.170,00	-\$ 226.170,00	26%
	Canasta Basica Alimentaria por persona (Línea de Indigencia)	\$ 136.399,00	-\$ 58.399,00	57%

Elaboración Propia datos INDEC 08/2024

Si observamos en el Cuadro I, los valores del SMVM a agosto 2024, en comparación con el valor de la prestación PNPT ⁷, o Salario Social del mismo periodo, este último ingreso **solo lograba cubrir un 29%** nominal del valor del SMVM. A su vez, el PNPT representa un 9% de una canasta de crianza promedio de 2 hijos/as menores de 12 años, y solo el 26% de una canasta básica, la cual representa el límite fijado para medir la pobreza de ingresos. Asimismo el PNPT representa tan solo la mitad de una canasta alimentaria, valor que se utiliza para indicar la indigencia de ingresos. La pérdida de poder adquisitivo es innegable, así como la condición de vulnerabilidad que encuadra el programa.

Sin embargo, ante el contexto actual de bajas de prestaciones, las trabajadoras resaltan potencialidades que tuvo el programa, en sus versiones anteriores, con respecto a recibir ese monto mínimo de ingreso. Significó un primer paso en relación a su **reconocimiento salarial** como trabajadoras sociocomunitarias, aumentó la partici-

⁷ Plan Nacional Potenciar Trabajo

pación y el tiempo dedicado a la acción política en el barrio, les permitió generar estrategias colectivas de aportes para la mejora de los espacios sociocomunitarios que, combinadas con otros programas vigentes en la agenda del gobierno anterior como las obras de integración sociourbana o las becas municipales, contribuyeron a crear condiciones para pensar el universo de **derechos laborales como trabajadoras de la economía popular**.

Impactos “no monetarios” en las vidas de las Trabajadoras de CC

Ahora bien, en simultaneo al análisis cuantitativo de la política, nos interesa analizar estas otras variables que se profundizan ante la baja y el congelamiento del PNPT, dimensiones y sentidos arraigados al programa que si bien son parte del análisis económico desde la perspectiva de la economía feminista, con mirada sobre aquello que sostiene las vidas, la reproducción social sobre la esfera mercantil, los análisis económicos ortodoxos muchas veces no los incluyen en sus agendas y a nuestra investigación dan fuerza a las reflexiones en torno al monitoreo y evaluación de políticas públicas territorializadas.

1. Cambios en las dinámicas territoriales y de cuidado

En línea con Barrancos (2013) en épocas de profundas crisis, y en otras temporalidades propias de los territorios signadas por el despojo y la precariedad, muchas de las actividades de cuidado son trasladadas al ámbito público y de forma colectiva, como demuestran los comedores comunitarios, redes populares de abastecimiento, llevando lo reproductivo a la esfera pública. A lo largo de nuestra historia podemos observar desde lo situado de cada territorio su capacidad de inventiva, creatividad y multiplicidad de prácticas, una especie de suspensión de la hegemonía capitalista y de su legitimidad como orden social.

No obstante, la pérdida repentina de derechos es un factor determinante en el cambio de las dinámicas territoriales y en particular en las dinámicas de cuidado, no sólo en términos laborales (Potenciar trabajo), sino en términos de salud, infraestructura y servicios.

A continuación, podremos ver en palabras de las trabajadoras cómo la pérdida de derechos en todas sus formas se intersecciona con la precariedad laboral:

¿Quiénes se hacen cargo de los cuidados?, a mi me paso de niña también y, de adolescente de cuidar a mis hermanos y ahora me está pasando de también cuidar a mi mamá mucho más tiempo porque las instituciones, así como no responde la escuela, tampoco nos responden otras instituciones como los hospitales que quizás son instituciones que pensamos que podríamos reclamar nuestro derecho a cuidarnos pero no estamos teniendo respuesta (Trabajadora comunitaria, encuentro 2024)

Creemos que el desmantelamiento del estado en todas sus formas obtura incluso la capacidad de las organizaciones sociales de transformar la “asistencia social/planes sociales” individuales en gestión de recursos comunitarios, posibilidad que en otros momentos fue plausible. La incertidumbre sobre el cobro de estos programas, las incontables suspensiones en los espacios de trabajo y la transformación en relación a requisitos y objetivos implicó una reorganización forzada de los espacios comunitarios y un retraimiento en muchos casos hacia lo privado, hacía la búsqueda incansable de formas de subsistencia individuales.

Ante este panorama también resurgen con mayor fuerza actores territoriales como las iglesias y el narcotráfico intercediendo de manera contundente en los espacios comunitarios a través de recursos y ampliando su campo de acción principalmente en jóvenes y mujeres. Si bien sabemos que este aspecto es determinante en el cambio de las dinámicas territoriales, por la profundidad de análisis que requiere, no resulta posible desarrollarlo en este artículo, aunque no podíamos dejar de nombrarlo.

Cabe resaltar que el impacto de la baja del PNPT y de los programas de abastecimiento a los comedores comunitarios, tiene impactos diferentes de acuerdo a aquellas destinatarias del PNPT como único ingreso o en complemento a otros trabajos de la economía popular y que a su vez los espacios comunitarios de cuidado son una estrategia esenciales para la subsistencia barriales; de aquellas destinatarias que en general se autodenominan “militantes” tienen o han tenido acceso y posibilidad de transitar una carrera univer-

sitaria y que se insertan en otros contextos por lo que cuentan con oportunidades laborales diferentes. Si bien el acceso al trabajo en general se encuentra en crisis, son diferencialmente precarizados para unas que para otras ya que las intersecciones que las atraviesan no son las mismas. En sus palabras:

Nos habíamos enfrentado antes con la precarización, o sea que ya es normal, pero la inestabilidad, como hay en este momento, de no saber si mañana cobras o no, o si mañana viene tu jefe y te echa a la bosta porque él también dice que no hay plata ... Y eso define me parece, si vamos a seguir militando y con qué tiempos y a la vez hace repensar “che bueno, al final yo milito por un Potenciar Trabajo o sea como todo el trabajo que yo realizo tiene que ver con una respuesta económica” o capaz que tengo que, no sé, reinventar también esa situación.

Y, la inminente caída de los Potenciar Trabajo... yo no sé si me dan de baja el mes que viene y de repente me levanto y no lo cobré ¿voy a seguir militando con la misma cantidad de tiempo que lo hacía antes? (Militantes de Río Cuarto, encuentros 2024)

2. Combinación de estrategias de subsistencia

Como dijimos los espacios comunitarios son una estrategia de subsistencia barrial para muchas personas, incluso para las propias trabajadoras de los espacios comunitarios, quienes, si bien en algunos casos buscan estrategias individuales para complementar con las colectivas, continúan priorizando el funcionamiento de los espacios comunitarios. Así una trabajadora comunitaria de Villa María en una jornada realizada en 2024 comentaba:

Yendo al caso puntual de La Arveja (espacio comunitario), donde la mayoría de las compañeras trabajan como cocineras o son trabajadoras de casas particulares y capaz que en vez de trabajar en una o dos casas particulares como venían haciendo, ahora tienen que trabajar en cuatro por semana, a su vez tienen sus propias casas con sus propios hijos que atender y encima van a parar en las ollas gratis, básicamente y haciendo toda la gestión y todo el labor que implica en este contexto de crueldad absoluta donde no hay acceso a los recursos, lo siguen haciendo.

Otra trabajadora de La Poderosa en Córdoba compartía

La producción de nuestro merendero ya últimamente la venimos sosteniendo con juntar cartón. Cuando van viniendo le pedimos a los mismos chicos que retiran la merienda que si pueden la caja de leche, la caja de lo que sea, y después de que juntamos bastante van lo venden y estamos sacando y compramos de ahí de ahí la harina, un poco de margarina y así que eso antes lo sosteníamos con los aportes de los compañeros que bueno que cada vez son menos, o que se están yendo por una cosa o por otra, porque necesitan otro laburo y no llegan a cubrir y eso. A lo mejor, si no llegamos a juntar bastante cartón capaz que una semana no tenemos, ... y nos vamos arreglando con lo que podemos, por ahí sale pururú nomás, pero bueno, lo que se va pudiendo hacer.

3. Emergencia de Salud Mental

Otro impacto no monetario determinante en la vía de las trabajadoras es la falta de salud mental, hasta llegar a nombrarlo en algunos espacios como emergencia en salud mental, ante la sobre explotación de tareas, la falta de cobertura de necesidades básicas y la falta de tiempo para el autocuidado colectivo. Las redes comunitarias que sostienen la vida y la salud de las personas están siendo vulneradas, debido a las estrategias de ultraderecha que precariza aún más la vida de las trabajadoras de la economía popular. Entre los múltiples testimonios destacamos el siguiente de una trabajadora de la economía popular de Córdoba:

“El año pasado me acuerdo que trabajamos sobre el autocuidado, sobre los tiempos de descanso, ponernos límites, que espacios habitar para sentirnos bien, para relajarnos, para sentirnos bien y bueno que quizás el año pasado si podíamos cómo pensarlo como prioridad y hoy que ya no es una prioridad que no estamos pudiendo, darle prioridad al tiempo de descanso, de ocio, de recreación por la situación económica.” (febrero 2024)

4. ¿Democracia participativa?

La interacción con actores como los Estados nacional o locales y la gestión de los recursos redunda en la consolidación de liderazgos y organizaciones barriales. A contramano de discursos que valoran el individualismo y el sálvese quien pueda, las organizaciones abren espacios de resistencia a la cultura neoliberal vigente al crear espacios políticos que robustecen sus voces para la incidencia en política. No obstante, estos liderazgos actualmente se ven obturados tanto por la atención puesta en lo urgente, principalmente lo alimentario, y a su vez por la falta de interlocución existente con los gobiernos, según manifiestan no hay referencias ni políticas públicas claras que promuevan este diálogo que entendemos es sumamente necesario como reconocimiento de la existencia de los espacios comunitarios, sus trabajadoras, y su determinante valor social, económico, político y cultural. Así lo manifestaban las propias trabajadoras en una jornada de intercambio entre organizaciones realizada en el 2024:

Y por ahí, porque somos mujeres y estamos a cargo de tareas de cuidado y estamos todo el tiempo a cargo de las emergencias y urgencias, nos olvidamos de proyectarnos políticamente.

Todas las organizaciones, tratando de ver qué es lo que queda de lo que había, qué es lo que se ha deshuesado, dónde todavía podemos tener alguna llegada, porque el gobierno nacional está siendo sumamente hostil”.

El gobierno promueve su no reconocimiento como herramienta comunitaria, como generadoras de empleo y como espacios de lucha para la obtención de derechos. En este sentido surge de los registros las siguientes valoraciones:

“Tenemos un gobierno a nivel nacional que está dando la espalda totalmente a todas las clases de organizaciones (...) Está haciendo un ajuste muy, muy profundo en donde ni las organizaciones podemos hacer un corte, un piquete o reclamar algo que realmente nos corresponde a nivel nacional”; “A nivel nacional estamos viendo qué quedó, dónde se puede seguir construyendo redes y atrincherarse más entre organizaciones”.

“lo violento que es, es que no hay un interlocutor vos como organización no sabes a quien preguntar”; “el tema de no tener un interlocutor te pone a vos como referente de la organización en un lugar, negativo (...) porque nosotras no tenemos respuesta, ahí te das cuenta como es, no les interesa directamente”

5. Batalla Cultural. Retroceso en el reconocimiento y valoración social del trabajo de comedores comunitarios

Son las mismas trabajadoras de La Poderosa las que expresan que en el gobierno anterior pudieron pensar y presentar un proyecto de ley de salario para las cocineras y que hoy la disputa es por la emergencia alimentaria y por relevar “comedores fantasmas” entonces los discursos desde institucional cambian el sentido sobre la valoración de estos trabajos. Existe una batalla por la hegemonía del sentido común construida sobre estos trabajos.

El Proyecto de Ley proponía el reconocimiento salarial para las cocineras comunitarias (2023) fue presentado por la Diputada nacional Natalia Zaracho, para reconocer y otorgar un Salario Mínimo, Vital y Móvil, vacaciones, cobertura médica, ART, licencias, jubilación, para las trabajadoras en comedores y/o merenderos populares. Es decir, había un piso de derechos que representaba el PNPT sobre el cual poder seguir luchando, el cual quedó devastado ante el panorama actual. Así lo expresaba una referenta de La Poderosa en Córdoba:

“hasta hace muy poco estábamos luchando por el salario y ahora estamos luchando porque nos baje un bolsón, o sea un retroceso, lo dijo la Bea, en todas digo y bueno el reconocimiento salarial ahí nos quedó, la vamos a seguir luchando pero bueno también es una realidad que si no hay una respuesta y nos está pasando esto, que las mujeres están mucho más exigidas a generar sus propios trabajos, y los espacios de las organizaciones a buscarse otras fuentes de financiamiento y a haber disminuido las participaciones”

La preocupación sobre la supervivencia más cotidiana hace que las mujeres y las jóvenes dejen de lado otras cuestiones importantes como, los proyectos políticos más amplios. De modo que prefigura una disputa por el sentido común sobre qué vidas merecen ser vividas, y el rol del estado en garantizar esas condiciones de vida.

Presupuesto e Inversión en Políticas de Cuidados

CEPAL ⁸(2021) plantea que la inversión en sistemas de cuidados resulta estratégica, pues no solo permite romper con el círculo vicioso de pobreza y exclusión, sino que puede transformarse en un círculo virtuoso que genere múltiples efectos positivos en términos sociales y económicos.

Apoyando al potencial multiplicador de la inversión en cuidados, reflexionamos en torno a ¿en qué condiciones se incorporan las mujeres a estos puestos de trabajos? ¿Cómo las actuales transformaciones del mercado laboral siguen tendiendo a modelos arraigados en la precarización y vulneración de derechos?

Estos interrogantes se encuentran en constante diálogo con las experiencias comunitarias las cuales tienen mucho más para mostrarnos de resoluciones que rompen con las lógicas del capital. En palabras de Falú (2023) lo que se propone es pensar e imaginar la reproducción de la vida y su sostenibilidad desde nuevos paradigmas que impliquen cambios radicales para un horizonte de cambios en la humanidad y su relación con la naturaleza.

Esta es una deuda social, y por lo tanto debe ser abordada por los Estados en sus políticas públicas. Cuestionar el modelo dicotómico de los mundos productivo y reproductivo, que la modernidad separó, los cuales deben ser comprendidos en sus múltiples intersecciones.

Reflexiones Finales. Tramar la Imaginación Feminista

¿Qué opinamos las feministas sobre el reconocimiento salarial, monetario? Con toda la evidencia sobre los impactos que tuvieron las transferencias de ingresos como Potenciar Trabajo, AUH, Devolución de IVA, Subsidio al Monotributo Social, Becas Municipales, entre otras y ante el total despojo de todos estos esfuerzos por parte del gobierno actual. Si bien encontrar respuestas no-mercantiles es un desafío en la construcción de una desobediencia sistemática al Capital, encontramos en este tipo de políticas, oportunidades y quizás hasta provocaciones para pensar e imaginarnos otras formas de reconocer y redistribuir los trabajos de cuidados en comunidad,

8 Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

desafiando la privatización, familiarización, e individualismo que suponen las respuestas económicas dominantes.

En un futuro donde todo parece bastante oscuro lo único que nos va a quedar son los cuidados, la vulnerabilidad y la reciprocidad, porque es lo que nos permite salvar las vidas. Entonces, hacerla con nuestras lógicas (transfeministas, villeras, populares, indígenas, campesinas, ancestrales, ecológicas) con una ley de cuidados que acompañe, pensada por nosotras, ejecutada por nosotras, ocupar esos espacios y esas discusiones es fundamental.

Creemos que estas experiencias comunitarias tienen mucho para mostrarnos acerca de resoluciones que rompen con las lógicas del capital, donde lo común se cuele como una alternativa a lo público y lo privado y donde las vidas son el factor más importante de la economía, pero que por supuesto aún nos queda mucho por construir y descubrir con otras.

Algunas preguntas que nos persiguen y acompañan en el hacer diario es ¿Cómo logramos mover la centralidad del mercado que imponen los sistemas neoliberales? Ante un gobierno que quiere privatizar todo, mercantilizar aún más las vidas, se comprende que no es solo una demanda al Estado, a los gobiernos sino a repensar ¿qué rol ocupan las empresas, las infraestructuras privadas, el sistema tributario nacional en la configuración por mejoras? ¿qué de esas infraestructuras existentes pueden servir al cuidado común?

Pero sobre todo nuestras prácticas se encuentran guiadas por el interrogante ¿Cómo los feminismos pensamos estrategias ante este modelo neoliberal que nos precariza y nos despoja de formas de vidas dignas? Creemos que las respuestas las encontramos en estas experiencias, en las que marcaron nuestra historia y en muchas del porvenir, donde las oportunidades también emergen de las crisis, y donde lo común se vuelve el eje ordenador.

Hay potencial de subversión del modelo económico actual, en el encontrarse en el territorio barrio, desde lo colectivo para resolver las necesidades comunes por vidas vivibles. Por nuevas formas de vivir y del buen vivir.

Por justicia social y feminista

(Federici, 2018)

Referencias Bibliográficas

- Barrancos, Dora. (2013). Mujeres y crisis en la Argentina: de las Madres de Plaza de Mayo a las piqueteras. En J. Lanes-Marsall, D. Marciilhacy, M. Ralle y M. Rodríguez (Eds.), Los conflictos en los mundos ibéricos e iberoamericanos contemporáneos, De las elaboraciones sociales y políticas a las construcciones simbólicas. (pp.). Éditions Hispaniques. Manuscrito en prensa.
- Buffa, Adolfo; Buffa, Silvina; Díaz Ines; González, Soledad (2021) Economía Feminista. Debates teóricos y reflexiones en torno a experiencias desarrolladas en la ciudad de Córdoba, Argentina. Ed Corintios 13.
- CISCSA, SUR Corporación; Fundación AVP; Red Mujer y Hábitat (2022) Ciudades y territorios que cuidan: Sistemas locales de cuidado con enfoque de género. En: <https://es.gripp.net/diagnosticanalysisdocumentoncare>
- D'Alessandro Mercedes, O'Donnell Victoria, Prieto Sol (2020). Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del Trabajo Doméstico y de Cuidados no Remunerado al Pro-

ducto Interno Bruto. Dirección Nacional de Economía igualdad y género.

Durán Heras, M. Ángeles (2006). El valor del tiempo ¿cuántas horas te faltan al día?. Espasa-Calpe.

Falú, Ana (2023) Los cuidados en la intersección con el tiempo, el espacio y las condiciones de los territorios donde habitan las mujeres. Ed Andalucía.

Faur, Eleonor y Brovelli, Karina (2020). Del cuidado comunitario al trabajo en casas particulares. ¿Quién sostiene a quienes cuidan?. En Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina (101-123), Santiago.

Federici, Silvia (2018) El patriarcado del salario. Ed. Tinta Limón.

Fournier Marissa, (2017) La labor de las trabajadoras comunitarias de cuidado infantil en el conurbano bonaerense: ¿Una forma de subsidio de “abajo hacia arriba”?.. Revista Trabajo y Sociedad (28), 83-108, enero 2017.

Fraga, Cecilia (2022) Los Cuidados Comunitarios en América Latina y el Caribe: Una aproximación a los cuidados en los territorios. PNUD, CEPAL, ONU, OIT.

Fraser, Nancy (2020) Los Talleres Ocultos del Capital. Capítulo 1 Tras la Morada oculta de Marx.. Traficante de Sueños.

Gago, M. Verónica. (2019). La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo. Tinta Limón.

Gago, M. Verónica (2015) La razón neoliberal. Tinta Limón. Buenos Aires.

Informe de Dir. General de Información Estratégica (2022) Estudio exploratorio sobre los modelos de gestión de cuidados con perspectiva de género. El caso de Potenciar Trabajo. Argentina.

ReNaTEP (2021) Servicios Socio Comunitarios. Informe Especial N° 1, Octubre 2021. Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular. Buenos Aires: Secretaría de Economía Social, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Rodríguez Enríquez, Corina (2005). La economía del cuidado. Un aporte conceptual para el estudio de políticas públicas. Documento de trabajo N°44, CIEPP.

Tomatis, Karina. (coord.) (2022). El trabajo socio-comunitario en comedores y merenderos de la ciudad de Córdoba: caracterización desde una perspectiva de género. Informe técnico n°1. Resultados de relevamiento cuantitativo. Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Sociales.

Tronto, Joan; Fisher, Berenice. (1990). Toward a Feminist Theory of Caring. Abel, M. Nelson.



TRABALHO, VIOLÊNCIAS E RESISTÊNCIA NAS UNIVERSIDADES: como dialogam as experiências do Brasil e da Argentina desde uma perspectiva de gênero?

Por Karoline Parrião Rodrigues¹

Palavras chave: Trabalho, Gênero, Violência

Apresento breves resultados do projeto de pesquisa “Trabalho e relações de gênero: a experiência da Universidad de Buenos Aires”, parte da investigação doutoral que estuda o assédio nas relações de trabalho no Instituto Federal de Ciência e Tecnologia do Maranhão (IFMA) no Brasil desde uma perspectiva de gênero, problematizando o silenciamento, o enfrentamento e as formas de resistência à essa violência na instituição.

Para tanto, foi realizado um intercâmbio acadêmico na Argentina com apoio da Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES)/Brasil – Código de Financiamento 001, por meio do Programa de Doutorado Sanduíche no Exterior, com vistas a ampliar e aprofundar os referenciais teórico-metodológicos acerca da temática na América Latina, além de identificar e compreender as violências contra trabalhadoras na Universidad de Buenos Aires (UBA), suas ações de enfrentamento e prevenção.

Trata-se de uma pesquisa qualitativa que permite o uso de múltiplas fontes de dados, observações e análises, cujo processo metodológico está estruturado por meio de: pesquisa bibliográfica, a partir da literatura relacionada às categorias centrais de estudo, quais sejam: trabalho, gênero, assédio e violência; pesquisa documental; e pesquisa de campo com realização de entrevistas semiestruturadas aplicadas com trabalhadoras/es da UBA e outras instituições educa-

¹ Universidade Federal do Maranhão – Brasil; Universidad de Buenos Aires – Argentina/ Instituto de Investigaciones y Estudios de Género; kparriao@yahoo.com.br

tivas que compõem espaços estratégicos de atendimento e/ ou enfrentamento às desigualdades e violências de gênero. Essa valorosa oportunidade de estudo possibilita realizar importante diálogo entre as experiências do Brasil e da Argentina quanto às históricas violências laborais e suas formas de resistência e enfrentamento desde uma perspectiva de gênero, movimento necessário para lançar luz a uma cruel realidade que afeta fortemente o continente latino americano.

Reconhecendo as opressões

Neste estudo, o assédio é considerado uma violência que expressa as desigualdades de gênero, abordado de forma dialética, vinculado ao contexto de formação/ colonização socioeconômica de ambos países e situado no tempo e no espaço da sociedade capitalista que, conforme nos ensina a transfeminista Nascimento (2021), “tentou instituir o padrão hegemônico do homem branco, cristão, heterossexual, burguês, sem deficiências e magro como medida para todas as outras ‘coisas’” a partir de “um imenso aparato discursivo jurídico, médico, político, religioso e educativo” (p. 93).

Outrossim, a pesquisa aponta o assédio como reconfiguração da violência no trabalho, visto que, mecanismos de violência são utilizados contra trabalhadoras/es desde os tempos mais remotos. Em se tratando da América Latina, essa estrutura advém do seu processo violento de formação socioeconômica e cultural, marcadamente caracterizado pelo colonialismo e escravização de diversos povos. Nesse sentido, tem-se uma formação social patriarcal heterocisnormativa que impôs a dominação masculina e sujeição feminina, naturalizando as desigualdades e violências de gênero, expressas pelo sexismo, machismo, homotransfobia, cultura do estupro, etc. Tal estrutura desigual de poder é igualmente refletida e reproduzida nas relações de trabalho, a exemplo dos assédios moral e sexual vivenciados principalmente por corpos femininos e dissidentes de gênero e praticados majoritariamente por homens, de acordo com diversas pesquisas a nível mundial.

Considerando que o trabalho é inerente ao ser social e encontra-se imbricado na produção e reprodução da vida humana, é in-

dispensável reconhecer sua centralidade. Contudo, o sistema capitalista, sob a atual orientação neoliberal, adota estratégias de gestão e exploração da força de trabalho com mecanismos cada vez mais sofisticados que fomentam disputas, conflitos, competitividade, individualismo, luta por lugares e consequente fragilização dos vínculos entre trabalhadoras/es. A atual gestão do trabalho impõe à classe trabalhadora a flexibilização e precarização das condições e relações de trabalho, o controle e manipulação do medo e outras emoções (Souza, 2012), isolamento, individualismo e competitividade na luta por lugares (Gaulejac, 2007). Em consequência, vive-se a fragmentação da força de organização, mobilização e reivindicação, onde as demandas individuais se sobressaem às coletivas, se aprofunda a superficialidade dos vínculos e se pulveriza a solidariedade e censo de organização coletiva, aumentando a alienação e submissão de trabalhadoras/es.

Conforme analisa Fraser (2023), a economia capitalista necessita de quatro condições não econômicas indispensáveis para existir, quais sejam: a) imensa reserva de riqueza expropriada de povos subalternos e racializados, incluindo terra, recursos naturais e trabalho dependente, que funcionam como insumos gratuitos ou de baixo preço; b) abundante reserva de trabalho não remunerado ou mal remunerado a serviço da reprodução social, majoritariamente realizado por mulheres; c) grande reserva de insumos gratuitos provenientes da natureza não humana, matéria prima que o capital usufrui como “um tesouro escondido do qual pode servir-se livremente e de forma ilimitada, sem necessidade de reabastecê-la ou repará-la” (pp. 214-215); e amplo conjunto de bens públicos do Estado e outros poderes públicos como ordenamentos jurídicos, infraestrutura e forças repressivas. Compreender essas precondições que tornam possível a constituição e manutenção da sociedade capitalista é primordial para o debate aqui proposto pois, como alerta a autora, trata-se de um sistema canibal, que devora a democracia, o planeta ao mesmo tempo em que coloca em risco sua própria existência.

Nesse contexto, o assédio moral/sexual, enquanto conduta abusiva, humilhante, vexatória, desqualificante e degradante que investe contra a dignidade e integridade física e mental de uma pessoa ou grupo no âmbito laboral, tornou-se uma violência cotidiana e persis-

tente. A reestruturação produtiva, sob o viés neoliberal da flexibilização, somada às estruturais desigualdades de gênero, impulsionam relações de trabalho inseguras e violentas, solo fértil para a prática dos assédios, elegendo como principais alvos as mulheres e demais dissidências de gênero, conforme evidenciam estudos de diversos países. Posto isso, pensar a categoria trabalho na sociedade capitalista é pensar também as opressões de gênero, raça/ etnia, classe e outras intersecções que aí estão imbrincadas e formam parte das diversas tensões experimentadas por trabalhadoras/es nas instituições educativas brasileiras e argentinas. A partir desse contexto, se faz imprescindível identificar de que maneira os países em destaque tem enfrentado as práticas neoliberais, coloniais e patriarcais de opressão e exploração da classe trabalhadora e quais as possibilidades potenciais de transformação.

Como dialogam as experiências do Brasil e da Argentina?

De modo a ampliar e fortalecer o debate, se faz necessário contextualizar o panorama internacional e latino americano sobre o tema. Como reconhecimento desse contexto de violências no trabalho, em 2019 a Organização Internacional do Trabalho (OIT) aprovou a primeira legislação internacional para eliminação da violência e assédio no trabalho reconhecendo seus efeitos nocivos e a violência de gênero nela impressa. A Convenção 190, ratificada pela Argentina e mais trinta e oito países dos quais o Brasil ainda não se encontra, é considerado uma imprescindível ferramenta no enfrentamento às práticas neoliberais capitalistas de enfraquecimento e desmobilização da classe trabalhadora em diversos aspectos. A normativa internacional inaugura forte direcionamento contra a violência com base no gênero em âmbito trabalhista por ser considerada ameaça aos direitos humanos, à dignidade e igualdade de oportunidades, sendo incompatível com o trabalho decente.

Apesar disso, importante pesquisa realizada pela instituição Grow Género y Trabajo e Fundação Friedrich Ebert (2022) acerca da situação da violência laboral na América Latina e Caribe com 14 países revela que apenas 5 desses países ratificaram a C190. O levantamento que contou com 5.992 questionários e 57 entrevistas aponta

ainda que a maioria das pessoas afetadas são mulheres (76%) e outras dissidências de gênero (82%), sendo o quantitativo de homens menor (58%). Violência cometida principalmente por chefes diretos e colegas do gênero masculino.

Ademais, importante observar dado preocupante quanto à precarização dos vínculos de trabalho e baixo nível de organização coletiva no continente. Conforme o levantamento, 49% das pessoas participantes possuem vínculo de trabalho informal e apenas 9,5% são sindicalizadas. Em paralelo, observa-se, como possível consequência da desmobilização coletiva, a tímida atuação do Estado em termos de legislações e políticas públicas de proteção e prevenção à violência no e pelo trabalho.

Interessante notar que a Argentina ganha destaque quanto ao nível de organização coletiva trabalhista. Relevante pesquisa da Universidad Nacional de Avellaneda, Iniciativa Spotlight e Red Nacional Intersindical contra la Violencia Laboral que envolveu 8.011 respondentes afirma que 79% possui vínculo trabalhista formal e todas possuem algum vínculo sindical, visto que a pesquisa foi realizada por meio dos sindicatos argentinos. Entretanto, a violência laboral persiste, atingindo 56,9% das/os respondentes (Organización Internacional del Trabajo, 2021).

O levantamento demonstra que 03 de cada 10 pessoas afirmaram haver sofrido violência no trabalho, subindo esse número para 06 de cada 10 quando as situações de violência são elencadas de maneira mais descritiva, denotando a naturalização do processo histórico e persistente de violência de gênero e no trabalho, pois a maioria das pessoas afetadas também são do gênero feminino ou dissidências de gênero. Quanto às principais violências sofridas tem-se: 78% violência psicológica, 67% discriminação, 52% de cunho sexual e 35% de caráter físico, esta geralmente é praticada por cliente e/ ou usuários de serviços públicos contra trabalhadoras mulheres ou de gênero não binário, manifestando as impressões patriarcais e machistas dos atos (Organización Internacional del Trabajo, 2021).

No Brasil, pesquisa realizada pelo Instituto Patrícia Galvão e Locomotiva (2020) revelou as percepções sobre a violência e o assédio contra mulheres no trabalho. O levantamento contou com a participação de 1.500 pessoas de todas as regiões do país e ratifica muitos

dos dados acerca dessa realidade no continente, como por exemplo o fato das mulheres serem o principal alvo dessa violência. Conforme os dados divulgados, 36% das mulheres e 15% dos homens afirmam terem vivenciado situações de constrangimento, preconceito, violência ou assédio em razão do seu gênero no âmbito do trabalho. Em semelhança à alteração identificada no levantamento da área sindical na Argentina, essa porcentagem muda para 76% de mulheres e 68% de homens quando são apresentadas situações concretas aos participantes, sendo as mulheres as que mais reconhecem as práticas de assédio, uma vez mais demonstrando a naturalização e normalização impressas nessas violências.

O relatório da pesquisa brasileira do Instituto Patrícia Galvão e Locomotiva (2020) mostra como a vida pessoal e profissional das mulheres é marcada pela possibilidade de sofrerem situações de assédio e outras violências e quão grande é o desafio de, embora as reconhecendo, reagir e enfrentá-las. Nesse aspecto, a falta de confiança nas instituições prevalece quando se trata de denunciar e frear tais situações. Apenas 23% das trabalhadoras denunciaram a situação na empresa/ instituição, entretanto, 12% não teve seu relato ouvido, em 34% dos casos houve a responsabilização do agressor e 54% das denúncias não resultou na responsabilização, reforçando a certeza de impunidade e descrença na empresa/instituição, como também o endereçamento dessas questões para um trato individual. Soma-se a isso os efeitos psicossociais de tais atos, considerando que a tristeza, a ofensa, a humilhação e a raiva foram os sentimentos mais recorrentes nos relatos das trabalhadoras que sofreram assédio no trabalho.

No que tange ao manejo das situações de violência por parte de trabalhadoras/es na Argentina, o levantamento da Universidad Nacional de Avellaneda, Iniciativa Spotlight e Red Nacional Intersindical contra la Violencia Laboral aponta realidade similar à brasileira. O relatório indica também o baixo nível de denúncias, quando apenas 30% das pessoas conseguiu romper o silêncio. Em sua maioria (60,7%) as/os trabalhadoras/es acionaram o sindicato associado, 43,8% recorreu à empresa/ instituição e 37,8% demandou a família. Ainda assim, 27% das/os participantes dizem não acreditar na re-

solutividade das denúncias (Organización Internacional del Trabajo, 2021).

É preciso destacar a insuficiência de pesquisas e levantamentos sobre a violência no trabalho, principalmente em se tratando de dados oficiais do Estado, revelando o silenciamento que ainda rodeia fortemente tal problemática. Os dados acima apesar de serem relativamente recentes, são de suma importância para inscrever o assédio e demais violências no âmbito laboral nas agendas públicas desses países. De outra forma, a invisibilidade da problemática contribui para sua (re) produção e consequente manutenção do *status quo*.

Apesar dos dados alarmantes, o estudo revela avanços importantes quando do enfrentamento a essas violências em ambos países investigados. Na Argentina ganha destaque a ratificação de convenções e pactos internacionais como a Convenção C190 da OIT, em que foi um dos primeiros países no mundo a aderir, além de ter participação ativa em sua construção e formulação. Normativas como o Decreto nº 254/1998, que regulamenta o Plano para Igualdade de Oportunidades entre homens e mulheres no mundo do trabalho e a Lei nº 26.485/2009, que dispõe sobre a prevenção e sanção da violência contra a mulher, incluindo a violência no trabalho, possibilitam a efetivação de políticas públicas. A Lei Micaela (Lei nº 27.499/2019) foi um marco nas instituições públicas argentinas por instituir a capacitação obrigatória em gênero para todas/os funcionárias/os públicas/os a nível municipal, estadual e federal.

Com base nesse aporte legislativo e a partir das mobilizações de estudantes e trabalhadoras/es as universidades nacionais argentinas passaram a adotar políticas de gênero a exemplo das comissões “No a la violencia de género”, responsáveis pela condução dos Protocolos de prevenção e intervenção ante situações de violência e/ou discriminação de gênero ou orientação sexual. Atualmente, cerca de 90% das universidades nacionais possuem protocolos e outras políticas gênero, sendo considerada ferramenta imprescindível no enfrentamento à essas violências no âmbito universitário. Ademais, já existem setores específicos de relações de trabalho que funcionam com base na C190 e em articulação às comissões dos protocolos, além da organização sindical fortemente presente no país ainda hoje.

O Brasil, apesar dos retrocessos impostos pela última reforma trabalhista (2017), possui avançada legislação sobre o tema. Entretanto, quando se trata da prevenção e intervenção contra o assédio e demais violências no trabalho e o reconhecimento do recorte de gênero nelas imbricado, o país caminha timidamente. Apesar da C190 haver sido promulgada em 2019, o processo de ratificação por parte do Brasil ainda está em curso. Não existe normativa específica a nível nacional para enfrentamento da problemática, embora seja necessário reconhecer os esforços recentes de algumas instituições públicas no que tange às iniciativas de prevenção, como a realização de campanhas educativas e capacitação em gênero para servidoras/es, além do aumento de jurisprudência e fortalecimento dos canais de denúncia.

Paralelo a isso, identifica-se a ampliação dos espaços de debates em torno do tema e também aumento de pesquisas científicas, fato que tem contribuído com a construção de políticas de gênero nas universidades públicas brasileiras, ainda que de maneira incipiente. Embora não haja um direcionamento nacional, já é possível identificar em algumas instituições de ensino a atuação por meio de Protocolos de prevenção e atendimento a violências de gênero, passo importante para o reconhecimento da demanda a nível nacional. Acrescenta-se a isso o Programa Nacional de Integridade (2029) que versa sobre prevenção a irregularidades, desvios éticos e de conduta envolvendo trabalhadoras/es federais, o que inclui a prática de assédio e outras violências. E de modo mais recente, ganha destaque a Lei nº 14.540/2023 que instituiu o Programa de Prevenção e Enfrentamento ao Assédio Sexual e demais Crimes contra a Dignidade Sexual e à Violência Sexual no âmbito da administração pública nos três níveis de governo, sendo considerada importante conquista para o país.

A partir desse contexto, é possível também constatar, inclusive por meio de noticiários, o aumento de demissões de servidores universitários e a própria responsabilização da instituição em decorrência das violências de gênero no âmbito acadêmico/laboral, podendo contribuir com a ampliação das denúncias e credibilidade por parte de quem sofre essas violências no processo de responsabilização.

Nesse sentido, é imprescindível ratificar a importância dos movimentos e mobilizações sociais feministas e LGBTQIAP+ dos últimos anos na América Latina, que iluminaram, desnudaram e nomearam as desigualdades e violências de gênero historicamente vivenciadas, ainda que alguns países estejam mais avançados nesse aspecto, como a Argentina. A partir disso, identifica-se que a voz dessas mobilizações transcende as ruas e redes sociais, possibilitando a ampliação do debate nos espaços públicos, criação e implementação de legislações e mecanismos de enfrentamento às violências de gênero no âmbito institucional, presentes de forma masiva nas universidades nacionais argentinas, mas ainda de forma tímida no Brasil.

Interessante notar que quanto maior o grau de organização coletiva e sindical, como no caso argentino, mais políticas e conquistas possuem o país. No entanto, é necessário ter em conta que nenhuma conquista é permanente. Com o avanço da extrema direita na América Latina vive-se o desmonte das políticas sociais, especialmente nas áreas que possibilitam reflexão, crítica, autonomia e possibilidade de emancipação, como é o caso da educação e da ciência constantemente sucateadas, desfinanciadas e desqualificadas por determinados grupos políticos que exercem forte poder na sociedade. Nessa perspectiva, também as políticas de gênero são alvo prioritário do desmonte, visto que representam ameaça ao poder patriarcal desses grupos.

Caminhos possíveis: a solidariedade como (re) existência

Vive-se um movimento recente de reconhecimento ao assédio e demais violências laborais. Embora esse aparato de ferramentas acima exposto possua grande relevância no reconhecimento, visibilidade e enfrentamento às violências de gênero no âmbito do trabalho, é urgente alimentar nossa imaginação para criar mais estratégias potentes de superação e transformação dessa realidade estruturalmente (re)construída para fomentar as desigualdades sociais que se entrecruzam, desmobilizar a classe trabalhadora e fortalecer o sistema capitalista neoliberal.

Quanto mais invisibilizada tal problemática, mais distante da agenda pública. Assim, se apresenta o desafio de pensar criticamente a sociedade patriarcal capitalista que produz desigualdades e violências estruturais sob a justificativa de desenvolver e modernizar o mundo (Para quem? Sob a que custo? Sobre quais corpos?). Construir estratégias pedagógicas e coletivas que rompam as barreiras do individualismo se torna indispensável à classe trabalhadora. Ou seja, resgatar as práticas políticas e organizativas, fortalecer os laços comunitários e afetivos, bem como frear os ataques e retrocessos dos governos de extrema direita se apresenta como vital.

É urgente desconstruir essas relações hierárquicas de poder que aprisionam e oprimem e construir relações de solidariedade na perspectiva de um projeto de sociedade emancipatório. Que tenhamos ânimo para reconstruir as relações sociais a partir da solidariedade e com o horizonte na emancipação humana livre de violências e opressões.

Referências

Decreto n.º 254/1998, de 9 de marzo. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-254-1998-49613/texto>

Fraser, Nancy (2023). Capitalismo canibal: qué hacer con este sistema que devora la democracia y el planeta, y hasta pone en peligro su propia existencia. Siglo XXI Editores Argentina.

Gaulejac, Vicent de. (2007). Gestão como doença social: ideologia, poder gerencialista e fragmentação social. (I. Stornioli, Trad.). Ideias Letras.

Grow Género y Trabajo, & Fundação Friedrich Ebert (2022). Trabalho no âmbito da Convenção 190 da OIT: relatório geral 2022. Grow/Friedrich-EbertStiftung/Feminismos.

Instituto Patrícia Galvão, & Locomotiva (2020). Percepções sobre a violência e o assédio contra mulheres no trabalho. Instituto Pa-

TRABALHO, VIOLÊNCIAS E EXISTÊNCIA NAS UNIVERSIDADES como dialogam as experiências do Brasil e da Argentina desde uma perspectiva de gênero?

trícia Galvão/Locomotiva. <https://dossies.agenciapatriciagalvao.org.br/dados-e-fontes/pesquisa/percepcoes-sobre-a-violencia-e-o-assedio-contra-mulheres-no-trabalho-instituto-patricia-galvao-locomotiva-2020/>

Lei n.º 26.485/2009, de 11 de marzo. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/ley_ndeg_26.485_organizado.pdf

Lei nº 14.540, de 3 de abril. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2023-2026/2023/lei/l14540.htm

Lei nº 27.499/2019, de 1 de outubro. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27499-318666/texto>

Nascimento, Letícia. (2021). Transfeminismo. Jandaíra.

Organización Internacional del Trabajo (2021). Trabajar sin violencias: aportes del sector sindical en Argentina: encuesta nacional sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Oficina de País de la OIT para la Argentina. <https://www.undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/30734.pdf>.

Souza, Sheila A. D. de (2012). Transformações do trabalho no serviço público: o caso dos técnicos em educação do Instituto Federal de Ciência e Tecnologia do Espírito Santo [Dissertação de mestrado]. Universidade Federal do Espírito Santo.



Trabajo ferial, migración y procesos de escolarización: un estudio etnográfico con las trabajadoras de la Feria de los Patos, Córdoba, Argentina (2018-2024)

Por Camila Pilatti¹

Palabras clave: trabajo ferial; migrantes peruanas; participación observante

Introducción

En esta ponencia me propongo reflexionar en torno a algunas dimensiones que surgen de mi investigación doctoral². Se trata de un estudio etnográfico en curso, que explora el trabajo ferial femenino a partir de un mercado de gastronomía peruana de la ciudad de Córdoba, Argentina (2021-2025).

Entiendo la etnografía como un modo de conocimiento; acompañar fragmentos de la vida en su propio discurrir, aparece como una estrategia para “conocer dimensiones –acaso recodos y engranajes de la vida social que de otra manera difícilmente podríamos conocer” (Quirós, 2019, p.187). Esto implica poner atención en lo que las personas hacen, y no solo en lo que dicen que hacen. Los vínculos intersubjetivos, forjados con las y los interlocutores, nutren y propician la investigación etnográfica. La etnografía constituye, al mismo tiempo, un tipo de texto, un método y una perspectiva (Guber, 2001).

Desde ese marco, el trabajo de campo consiste principalmente en acompañar y vivenciar fragmentos de las vidas de mis interlocutoras, las feriantes. La participación observante es mi estrategia predilecta,

¹ CIECS (CONICET-UNC) y CIFFyH (UNC)

² Doctorado en Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, con financiamiento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), dirigida por la Dra. Miriam Abate Daga y codirigida por la Dra. Lorena Capogrossi.

aunque se combina con algunas entrevistas semiestructuradas (realizadas en el marco de otros proyectos³). La manera en que registro es la siguiente: procuro compartir tiempos con mis interlocutoras en las condiciones que ellas me propongan, mientras cocinamos en un comedor, en fiestas, en la Feria, caminando para hacer compras, entre tantas otras actividades cotidianas. Cuando me alejo de ellas tomo notas en mi celular, muchas veces grabar audios me resulta más fluido y rápido que escribir. Luego, todas esas anotaciones y grabaciones las transcribo, completándolas, en un procesador de textos en mi ordenador. El análisis del diario de campo, junto a las entrevistas, lo realizo valiéndome del software ATLAS.ti.

El epicentro de esta investigación es la Feria de los Patos (allí realicé las primeras observaciones que luego me llevaron a otras latitudes). La Feria desde el año 2007 (aproximadamente) se instala en la Isla de los Patos, un espacio público parqueizado de la ciudad de Córdoba. Este mercado ambulante, gestionado principalmente por mujeres peruanas, cuenta con más o menos 50 puestos que se montan todos los domingos por la tarde. Se distingue por la oferta de “platos típicos peruanos”⁴, aunque hay unos cuantos “negocios” que no se dedican a ese rubro, sino a la reventa de distintos productos:

3 (1) Proyecto “La venta ambulante frente a los efectos de la pandemia COVID-19: contribuciones al diseño de políticas públicas incorporando la perspectiva de las y los trabajadores” aprobado y financiado por el Programa de Investigación sobre la sociedad Argentina Contemporánea II (PISAC II). RESOL-2021-746-APN-MCT. Directora: María Inés Fernández Álvarez. (2) Proyecto ImpaCT.AR “Estudio interdisciplinario de la economía popular en la provincia de Córdoba: generación de conocimientos y herramientas de intervención orientadas al ámbito público” aprobado y financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación para el Programa de Fortalecimiento de la Economía Popular del Ministerio de Hábitat y Economía Familiar de la Provincia de Córdoba y calificado como Proyecto de Desarrollo Tecnológico Social por Resolución N° 2022-2017 del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Directora: Julieta Quirós. (3) “Proyecto Migrante - Ed. Córdoba: La isla de los patos”, coproducido por Fundación La Parisina, Cooperativa La Tinta y la Feria Cultural Peruana Isla de los Patos, proyecto beneficiado con el “Fondo Gestionar Futuro II” del Ministerio de Cultura de la Nación Argentina. Algunas producciones disponibles en: <https://latinta.com.ar/tag/isla-de-los-patos/>

4 Utilizo comillas para destacar las categorías empleadas por mis interlocutoras.

juguets, accesorios, ropa, golosinas, etc. Mis interlocutoras señalan que es una feria “familiar” y velan porque así sea, evitando disturbios y organizando “eventos” aptos para todo público, que contribuyen a convocar clientes.

El montaje de la Feria torna productivo el espacio público de la Isla de los Patos. A la vez, deja a la vista la imbricación de procesos productivos y reproductivos en el quehacer ferial. La preeminencia de productos y personas oriundas de Perú pone de relieve la cuestión migratoria. Las feriantes, al tiempo que trabajan cuidan a sus hijas e hijos, consumen “platos típicos” y se encuentran con “compatriotas”. Siguiendo esa línea, me pregunto ¿cómo se articula el trabajo ferial con el proyecto migratorio? Para ello, primeramente, presentaré algunas investigaciones que me ayudan a pensar los proyectos migratorios, en general, y desde Perú a Córdoba, en particular. Luego, reconstruiré relatos de distintas feriantes, empleando siempre nombres ficticios para resguardar sus identidades. A través de estos relatos buscaré describir aspiraciones, dificultades y posibilidades implicadas en la migración, así como también indagar en la relación entre los procesos de escolarización y el trabajo ferial. Finalmente, presentaré algunas reflexiones que se desprenden de este proceso de escritura.

Proyectos migratorios

Analizar la Feria entramada con los proyectos migratorios de las feriantes supone una mirada atenta al país de origen y al de destino, o como dicen las feriantes “allá” y “acá”. El trabajo ferial no puede comprenderse solamente mirando los procesos de apropiación del espacio público (Pilatti, 2022) ni las condiciones laborales de las migrantes peruanas en Córdoba (Magliano, 2023; 2017). Sus pretensiones y anhelos juegan un papel importante, que al analizar los proyectos migratorios intentaré poner de relieve.

Aquí, el concepto de proyecto migratorio refiere a informaciones, experiencias y aspiraciones que, como señala Antonio Izquierdo Escribano (2000), vinculan origen, trayecto y destino. Se trata de emprender un camino para cambiar de vida.

Y ahí está la sustancia del proyecto migratorio. En la combinación de expectativas y realidades. En el cóctel de información veraz y propósitos con el que uno (sea individuo, familia o grupo) corta amarras e inicia el periplo migratorio. La tensión que sea capaz de soportar el proyecto depende de los materiales con los que esté hecho. (Izquierdo-Escribano, 2000, p. 45)

En sintonía con los aportes de aquel autor, Denise Zenklusen (2020b) al analizar las trayectorias escolares de hijas e hijos de migrantes de Perú en Córdoba, señala que el ingreso a la universidad es asumido por las y los jóvenes como un compromiso familiar. La escolarización se inscribe en un proyecto familiar de largo aliento, que se vincula con la migración. Al indagar en los proyectos migratorios logra hilvanar deseos individuales y compromisos familiares, que conectan origen, trayecto y destino.

Recupero un estudio de Ana Inés Mallimaci (2012) que indaga la relación entre género y migraciones desde una perspectiva feminista. Ella pone en tensión la amplia difusión de los discursos de la feminización de las migraciones, pues entiende que pueden nublar el análisis de algunos procesos migratorios. A partir de un estudio de caso, con migrantes bolivianas y bolivianos en Ushuaia, señala las limitaciones del discurso de la feminización. En contrapartida, propone un abordaje que, con perspectiva de género, permite el análisis de las migraciones como procesos y toma en cuenta la participación de las mujeres, no meramente como acompañantes. Señala que la llegada de las bolivianas se asoció a su posibilidad de trabajar, ellas mismas inventaron sus trabajos. Así, propiciaron la permanencia de los hombres que, en tanto empleados transitorios en construcción, antes residían sólo temporariamente.

Mallimaci (2012) revisa los binomios productivo-reproductivo y público-privado analizando la participación de las mujeres en el proceso⁵, que no se restringe a la noción de “reunificación familiar”. Asimismo, su análisis toma en cuenta formas de discriminación que se asocian a las mujeres, pues son las que permiten el paso de mi-

⁵ Aporta a este debate el capítulo 3 “Devorador de cuidados: por qué la reproducción social es un sitio fundamental de crisis capitalista” del libro *Capitalismo caníbal* de Nancy Fraser (2023).

grantes “transitorios” a “permanentes”, por tanto, indeseables para la comunidad fueguina.

El texto de Mallimaci (2012), como el de Izquierdo Escribano (2000), por sus posicionamientos críticos a otros estudios y abordajes teórico-conceptuales, hacen de advertencia en esta investigación: respecto de la complejidad de los proyectos migratorios, entramados con procesos multiescales, así como de los sesgos que pueden acarrear algunas conceptualizaciones que se popularizan y tendemos a replicar acríticamente. En este estudio, la perspectiva etnográfica se conecta con esa búsqueda de comprender las experiencias de las feriantes en sus propios términos, relacionadas con procesos más amplios, pero sin reproducir interpretaciones prefiguradas. A continuación, presento algunos relatos de mis interlocutoras al respecto de sus experiencias migratorias: dificultades, posibilidades, motivaciones.

En 2012, María (58 años) viajó durante 3 días en colectivo desde Lima hasta Córdoba. Llevó consigo a sus seis hijas e hijos (entre 2 y 14 años). Explica que se “animó” porque “allá” estaba sola con sus hijas e hijos. A eso, su hija mayor le agrega que en Argentina la universidad es gratuita.

Nadie la ayudó antes, durante y después del viaje. Su marido no quería que se fueran, entonces fue ella quien costeo y afrontó sola todo lo relativo a la migración. Recuerda que en Perú limpiaba colegios y vendía postres en la calle para ahorrar. Una de sus hijas, entre risas, comenta que en el viaje parecía que su madre estaba robando niños y niñas, pues iba como única responsable de 6 menores. La llegada a Argentina fue difícil, comenzó a trabajar como empleada doméstica por hora y tuvo que conseguir puestos de trabajo para sus hijas mayores.

La mayor, Leila (25 años), relata orgullosa que su padre le enseñó a trabajar. “Yo vendía marcianos a los 8 años en Perú. Mi papá me enseñó a generar dinero y entonces desde ahí me gusta el tema del negocio”. Luego, trabajando en “atención al cliente”, su tía le fue enseñando cómo llamar clientes. “O sea, en Perú es diferente. Es para llamar a la gente, ofrecer a la gente. Es más diferente que acá. Es más confanzudo(...) tenía una tía que me decía no tengas vergüenza. Vergüenza es robar. Ponte a gritar. Sí, ponte a gritar, ponte a traer gente,

ponte a hacer algo". Al llegar a Córdoba su madre le consiguió trabajo como empleada doméstica y luego pasó a una verdulería. Destaca que ella ya no quiere trabajar en "casa de familia" porque "te explotan mucho". En la verdulería trabajaba muchas horas, pero considera que la trataban bien.

Leila comenzó a trabajar en la Feria de los Patos cuando nació su hijo, "por necesidad". Su abuela, quien tenía un puesto, la invitó a vender allí. "Mi abuelita me dijo, porque sabe que siempre he sido persona que trabaja, que pusiera un puesto en los patos". Entre risas recuerda que al principio en la Feria "llamaba" clientes, tal como le había enseñado su tía: "Ya tenía experiencia. Si yo me iba viste bien así, bien mi con mi remerita chica, con mi pantalón jean, todo así, pintada". Aunque lograba vender bastante, notó que eso no era necesario en esta feria, el trato con la clientela era diferente. Sutilmente compara las formas de "allá" y "acá".

Cuando la conocí trabajaba en la Feria y en un comedor comunitario, como contraprestación de un plan social. Fueron las demás cocineras, varias de las cuales también trabajan en la Feria de los Patos, quienes la instaron a retomar los estudios: terminar la escuela secundaria e iniciar la universidad. Ella quería "salir adelante" por su hijo, por él se "animó" a regresar a la escuela. Respecto de los estudios posteriores sostenía que estudiaría aquello que tuviera salida laboral más rápida, sin importar qué.

En los relatos de María y Leila, madre e hija, la expectativa de "salir adelante", el "animarse" y la "necesidad" son una suerte de motores. Traccionan la migración y, con ella, otras tantas prácticas en la sociedad de origen y en la de destino. Estas categorías, con límites difusos, pueden asociarse a distintas temporalidades. La "necesidad" es un registro del pasado, refiere principalmente a dificultades económicas. "Salir adelante" es, en cambio, una proyección, se sitúa en el futuro. Incluye la dimensión económica, pero la excede (contempla "ser alguien" y acceder a la "casa propia"). El "animarse" es más impreciso, oficia de nexo entre la "necesidad" y el "salir adelante". Si el pasado es aquello que queda atrás, "animarse" es el impulso para ir hacia "adelante". O bien, si la "necesidad" es enclaustrante, "animarse" es la fuerza que puede permitirles "salir". "Animarse" es condición de posibilidad para "salir adelante".

Ese proyecto de futuro, muchas veces, se conecta con un futuro aún más lejano: “dejarles algo”. Las madres emprenden la migración, residen en barrios no urbanizados, invierten en escuelas privadas, afrontan extensas e intensas jornadas laborales, en pos de “dejarles algo” a sus descendientes. Eso que procuran “dejarles” puede tomar la forma de títulos universitarios o títulos de propiedad inmueble (con matices de formalidad). En sus términos, “ser alguien” y “casa propia”.

En esta ponencia me propongo reflexionar, puntualmente, en la expectativa de que sus hijas e hijos “sean alguien”. Por ello, indagaré en la relación entre el trabajo ferial y los procesos de escolarización, contemplando la escolarización en todos sus niveles (educación primaria, secundaria y superior), así como otros tantos procesos en torno a esta que la exceden (por ej. academia particular).

Procesos de escolarización

El trabajo de campo etnográfico *a partir de* la Feria me permitió reparar en la flexibilidad del trabajo ferial. Flexibilidad para infiltrarse entre otras tantas actividades y días de la semana. Aquel trabajo que en apariencia las mujeres realizan durante la jornada dominical (por cierto, muy intensa pues se realiza a la intemperie), se solapa con otros trabajos remunerados, con tareas de cuidados de su grupo familiar, con tiempos de recreación (por ejemplo, ver series de televisión o conversar con amistades), con procesos de escolarización de sus descendientes, entre otras actividades.

Al estudiar ferias, la distinción entre producción y reproducción se destaca por su artificialidad (Gago, 2014; Pilatti, 2022). Es decir, su carácter analítico se hace evidente en las primeras jornadas de trabajo de campo. Por ejemplo, las feriantes al tiempo que trabajan cuidan a sus hijas e hijos y comparten la jornada con amistades. Incluso, la categoría “trabajo” en ocasiones se desvanece, hay quienes mientras atendían su puesto me comentaron que no trabajaban, que eran “ama de casa”. Quizá por asociar el “trabajo” únicamente al trabajo asalariado, quizá por una valorización del estatus de “ama de

casa”, como señala Alison Spedding (1997) al estudiar las campesinas de la zona de Los Yungas, en Bolivia⁶.

Sostendré que la flexibilidad del trabajo ferial, antes mencionada, y la imbricación de actividades productivas y reproductivas, favorecen el acompañamiento de los procesos de escolarización. Ante los procesos de segregación laboral que atañen al mercado de trabajo cordobés (Magliano y Zenklusen, 2021)⁷, que concentran a las migrantes peruanas en el sector de cuidados remunerados (limpieza y cuidado de personas) marcado por la precarización, trabajar en la Feria puede pensarse como una estrategia en pos de “salir adelante”. Este trabajo les permite amoldarse con mayor facilidad a los tiempos escolares de sus hijas e hijos, por ejemplo, para realizar deberes y estudiar. Para algunas representa la posibilidad de abandonar el sector de cuidados remunerados, para otras, la de reducir su carga horaria. Además, montar un puesto los domingos aparece como transición hacia el negocio independiente, “restaurant”, anhelo de muchas feriantes.

Presentaré resumidamente la trayectoria laboral de Juana (48 años) para ilustrar la relación entre el trabajo ferial y los procesos de escolarización de sus hijos.

Después de trabajar como empleada doméstica y de comercio, montó un negocio propio. Comenzó vendiendo artesanías, luego “bijouterie”, juguetes y accesorios. Al principio en el centro de Córdoba, y más tarde en eventos (ferias y festivales) de toda la Argentina. Solía viajar a Buenos Aires para abastecerse, allí se encuentran los mejores precios. Al nacer sus hijos reconfiguró el abastecimiento y la comercialización. Remplazó los viajes a Buenos Aires por puntillosos recorridos, comparando precios en el centro de Córdoba. Redujo la

6 Alison Spedding (1997) pone en cuestión los abordajes que se valen del concepto de “trabajo doméstico” a la usanza europea, pues sostiene que “muy pocas mujeres bolivianas podrían darse el lujo de dedicarse a tiempo completo a las labores domésticas. Pero esto implica una valorización de tal status, valorización que puede inducir a las mujeres a calificarse como ‘amas de casa’ aunque en realidad trabajen en la agricultura, la artesanía, el comercio y otras cosas a la vez” (Spedding, 1997, p. 327).

7 Las autoras señalan que “se “legitima la concentración de las poblaciones migrantes en determinados sectores del mercado de trabajo y en las jerarquías laborales más precarizadas” (Magliano y Zenklusen, 2021, p.163).

venta en eventos solamente a las épocas de recesos escolar. Durante el año lectivo trabaja en la Feria y en un pequeño local que alquila en su barrio.

La escolarización de sus hijos modificó el modo en que ella organizaba su trabajo, sin dejar de ser “comerciante”, como ella dice, reconfiguró su “negocio” adecuándolo a los tiempos escolares. Al hacer zoom en su experiencia cotidiana (Segura, 2021), los procesos de escolarización persisten como eje organizador. Cada día, Juana lleva en transporte público a sus hijos al colegio (procurando calidad académica escogió una escuela del centro). Mientras están en clases ella recorre el centro buscando precios y comprando mercadería. O bien, produce tejidos, “bijouterie” y accesorios en una conocida cadena de comida rápida (en otros restaurantes no le permiten permanecer durante tantas horas). Cuando los niños concluyen la jornada escolar, nuevamente en transporte público, se alejan del centro, regresan a su casa. Por la tarde asisten al local de su madre. Al tiempo que Juana trabaja, los niños realizan sus deberes, siempre supervisados por ella. Cuando ella no puede ayudarlos con alguna actividad acuden a otras vendedoras, si estas tampoco lo logran, contrata una maestra particular. Siempre sigue de cerca las tareas, evaluaciones y actividades escolares.

Para muchas feriantes, como para Juana, la escolarización de sus hijas e hijos es una cuestión prioritaria. Se observa, por ejemplo, en el dinero que invierten en este asunto (no es extraño que costeen transportes, maestras y escuelas particulares), en su conocimiento minucioso de las dinámicas escolares, en su organización del trabajo orientada al acompañamiento de sus descendientes, en la recurrencia del tema en las conversaciones cotidianas. Las madres procuran acompañar la escolarización de sus descendientes en todos los niveles, aspirando a que obtengan títulos profesionales, como medio para llegar a “ser alguien”. Los esfuerzos de las feriantes se proyectan en un registro intergeneracional.

Así planteado, el trabajo ferial aparece como una fibra que se entrama en el proyecto migratorio. La expectativa de “salir adelante”, como impulso de la migración, persiste a pesar de los años. Como señala Denise Zenklusen (2020b), la escolarización es un proyecto familiar de largo aliento. Paralelamente, montar un puesto puede ser

también un trabajo transicional extendido en el tiempo. El anhelo de montar su “restaurante” no se diluye con el paso del tiempo.

Reflexiones finales

En estas páginas me propuse hilvanar distintas cuestiones que he registrado durante mi trabajo de campo. Acompañar a las feriantes, como estrategia metodológica (a la vez epistemológica), fue crucial para conocer dimensiones de sus vidas que de otro modo no hubiera conocido. La amplitud del campo me llevó a husmear en ámbitos de estudio diversos y para nada previstos en el plan de trabajo. Con ese panorama, en esta ponencia procuré complejizar el análisis del trabajo ferial atendiendo a los proyectos migratorios de mis interlocutoras.

Encontré que el proyecto migratorio orientado a “salir adelante”, no es equiparable a una migración laboral que busca mandar remesas, sino un proyecto de vida. “Animarse” conjuga las condiciones de vida en el país de origen, las “necesidades”, con las expectativas de alcanzar mejores condiciones en el país de destino. No es un proyecto a corto plazo, “salir adelante” generalmente es un asunto intergeneracional. Se conecta con la expectativa de “dejarles algo” a sus hijas e hijos, que se cristaliza en la “casa propia” y en “ser alguien”. En ese sentido, el trabajo ferial se articula al proyecto migratorio como una estrategia que las feriantes despliegan en pos de acompañar los procesos de escolarización de sus descendientes. Asimismo, el trabajo ferial deja entrever un proyecto de corte más individual, no directamente orientado a sus hijas e hijos: montar un “restaurante” por fuera de la Feria.

La metáfora del proyecto migratorio como tejido, en el cual el trabajo ferial constituye una fibra, me ayuda a pensar procesos de distintas duraciones, en distintos países y atravesando generaciones. Quizá la Feria sea un nudo. Un nudo en el que se entrelazan las feriantes y sus descendientes; proyectos migratorios, segregación laboral y espacio público; las aspiraciones de que sus descendientes “sean alguien” y de montar su “restaurant”; los conocimientos que traen de Perú, los insumos disponibles en Córdoba y la expectativa de “salir adelante” en el país de destino.

Elijo el nudo porque contempla a la fibra, que a su vez lo entrama con otros nudos. La Feria es un nudo, entre tantos otros, que las feriantes tejen para “salir adelante”. Otro nudo podría surgir de las múltiples estrategias que despliegan para acceder a la “casa propia”.

Siguiendo la metáfora, a través del entramado del proyecto migratorio, pueden abrirse nuevos interrogantes ¿qué hacen y cómo se encuentran quienes dejaron la Feria?, ¿quiénes y cómo “salieron adelante”?, ¿luego de la graduación de sus hijas e hijos qué sigue?, ¿por qué montar un “restaurante” es un anhelo?, ¿en qué difiere al trabajo ferial?, ¿qué sucede con quienes no logran “salir adelante”?, ¿cómo se construye esa expectativa de “salida”?, ¿cómo se relaciona con los procesos socio-económicos de Perú?, ¿cómo se articula en el actual contexto argentino?, ¿qué papel juegan las fronteras nacionales en esa aspiración de “salida”?

Referencias bibliográficas

Fraser, Nancy. (2023). *Capitalismo caníbal: Qué hacer con este sistema que devora la democracia y el planeta, y hasta pone en peligro su propia existencia* (E. Odriozola, Trad.; 1º). Siglo Veintiuno.

Gago, Verónica. (2014). *La razón neoliberal: Economías barrocas y pragmática popular*. Tinta Limón Ediciones. <https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2018/01/La-razon-neoliberal.pdf>

Guber, Rosana (2001). *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Norma.

Izquiero Escribano, Antonio. (2000). El proyecto migratorio y la integración de los extranjeros. *Revista de estudios de juventud*, 49, 43-52.

Magliano, María José y Zenklusen, Denise. (2021). Las largas trayectorias de cuidado remunerado de las familias peruanas en Córdo-

ba, Argentina. Polis (Santiago), 20(58). <https://doi.org/10.32735/S0718-6568/2021-N58-1583>

Magliano, María José. (2017). Las trabajadoras invisibles: Experiencias laborales de mujeres migrantes en Argentina. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 1(1). <https://ojs.ceil-conicet.gov.ar/index.php/lat/article/view/228>

Magliano, María José. (2023). Mujeres migrantes, movilidades cotidianas y fronteras urbanas en una ciudad de Argentina. *Estudios Fronterizos*, 24. <https://doi.org/10.21670/ref.2320131>

Mallimaci, Ana Inés. (2012). Revisitando la relación entre géneros y migraciones. Resultados de una investigación en Argentina. *Mora*, 18, 151-166. <https://doi.org/10.34096/mora.n18.332>

Pilatti, Camila. (2022). Trabajar y hacer pública la feria: Producción, reproducción y bienes comunes. La Feria de los Patos de Córdoba, Argentina, 2018-2020. *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, 32. <https://doi.org/10.37838/unicen/est.32-126>

Quirós, Julieta. (2019). Por una etnografía viva. Un llamado a des-intelectualizar el “punto de vista nativo”. En R. Guber, C. Eckert, C. Jimeno, & K. Esteban (Eds.), *Trabajo de campo en América Latina: Experiencias antropológicas regionales en etnografía* (Tomo I) (PARADIGMA INDICIAL, pp. 183-204). sb.

Segura, Ramiro. (2021). *Vivir afuera: Antropología de la experiencia urbana*. Universidad Nacional de General San Martín.

Spedding, Alison. (1997). «Esa mujer no necesita hombres»: En contra de la ‘dualidad andina’- imágenes de género en los yungas de La Paz. En *Más allá del silencio. Las fronteras de género en Los Andes* (pp. 325-343). Instituto de cultura y lengua aymara.

Zenklusen, Denise. (2020a). Migrar en familia. Reflexiones en torno a la migración peruana a Córdoba. *REMHU: Revista Interdisci-*

plinar da Mobilidade Humana, 28(60), 243-261. <http://dx.doi.org/10.1590/1980-85852503880006014>

Zenklusen, Denise. (2020b). «Quiero seguir estudiando para ser alguien»: Análisis de trayectorias educativas de jóvenes peruanos en Argentina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 18(2). <https://doi.org/10.11600/1692715x.18203>



Trabajos y profesiones que cuidan en el sistema de salud/salud mental: análisis histórico sobre su feminización

Por Federico Agustín Chaves¹

Resumen El objetivo de la presente ponencia es revisar y analizar la bibliografía que explica el proceso histórico cultural en el que las diferentes disciplinas, fundamentalmente las correspondientes

a la salud mental, han sido ocupadas por trabajadoras y profesionales de la salud, lo que da cuenta de una tendencia a la distribución de profesiones y sus correspondientes tareas a determinado género. De esta forma, se podrán visibilizar los diferentes estereotipos que se constituyen en base a idearios sobre quiénes trabajan y brindan atención en el sistema de salud/salud mental, convirtiendo determinados cuerpos e identidades en quiénes sostienen y cuidan, dando cuenta de una naturalización de dicho proceso. Es así como, a través de un análisis teórico sobre distintos conceptos y aportes de los estudios de género, la economía feminista, la psicología y la antropología social, entre otras, se fundamenta la trama histórica

que sostiene la división binaria del trabajo, la precarización laboral, la desvalorización de ciertas profesiones y las dificultades existentes para la construcción de un sistema de salud más igualitario para sus trabajadoras.

Palabras clave: cuidados, feminización, género

Introducción

La presente ponencia se enmarca en el proceso de realización de una beca de maestría UBACyT. A su vez, se ubica en el proyecto de Investigación UBACyT: Promoción de salud mental comunitaria y prácticas de cuidados desde una perspectiva integral: análisis de

¹ Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología, Instituto de Investigaciones en Psicología (IIP), Buenos Aires, Argentina. chavesfedericoagustin@gmail.com

procesos participativos, lúdico-artísticos y creativos llevados adelante por instituciones en red, dirigido por la Dra. Claudia Bang, con sede en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. Dentro del mismo, surge una línea de investigación que indaga acerca de prácticas de atención y cuidados que se brindan desde el sistema de salud/salud mental. En este punto, este trabajo pretende continuar pesquisando algunas de las cuestiones halladas en trabajos anteriores (Chaves, 2022, Chaves y Bang, 2022), para poder analizar, a partir de un recorte posible de diversos sujetos, los procesos de feminización de las prácticas y profesiones en el sector salud/salud mental. En base a ello, surgen las siguientes preguntas guía: ¿de qué hablamos cuando nos referimos a la feminización del trabajo en salud/salud mental? ¿Cómo explican las teorías de género las desigualdades presentes en el trabajo y las profesiones de la salud/salud mental? ¿cuáles son los aportes que nos pueden otorgar los desarrollos provenientes de la antropología social, la sociología de las profesiones y la psicología, entre otras? A partir de estas preguntas, el objetivo de la ponencia es realizar una revisión bibliográfica que pueda dar cuenta del sostenimiento y la vigencia de un sistema de salud/salud mental feminizado y binario, en cuanto a las profesiones que ejercen ciertas actividades o tareas, entendidas en el marco de la atención y los cuidados.

En primer lugar, tomando algunas claves para entender la transición al capitalismo, se intenta dar cuenta del lugar que se le agina a las mujeres, el del trabajo reproductivo. Luego, se tomará como ejemplo la aplicación de las políticas neoliberales en la década del '90 en la Argentina. Particularmente, se analizará lo que acontece en el sector salud, intentando dar cuenta de cómo el neoliberalismo caló profundamente en las prácticas de este ámbito.

Capitalismo y trabajo reproductivo. Algunas pistas sobre su devaluación

Históricamente existió una división de tareas y trabajos según géneros. Scott (1993) explica que, a partir del siglo XIX, la fuerza de trabajo femenina era entendida como mano de obra desvalorizada, utilizada para determinados empleos, originando una división sexual

del trabajo. Según esta autora, en un primer tiempo, la mujer sólo realizaba algunas tareas en las que no existía separación entre el hogar y su lugar de trabajo, pudiendo ocupar labores que requerían de delicadeza y paciencia. Agrega que, de realizar tareas por fuera de la casa, estos trabajos eran aceptados en la medida en que no afectaran su matriz reproductiva y de sostén de quien producía el verdadero salario, el hombre. Esta división binaria del trabajo se basa en un soporte narrativo que dio lugar a las falacias biologicista, naturalista y esencialista que discriminaron de modo binario entre los atributos de una mujer y de un hombre, desconociendo otras posibilidades identitarias. Tradicionalmente, a partir de una diferenciación esencialista que asigna ciertas características y asume la existencia de un género y otro -emparentados a diferencias físicas y biológicas- las tareas y trabajos llevados a cabo en el espacio público fueron realizados por varones, mientras que las mujeres realizaron históricamente trabajos en el espacio privado, destinados al cuidado del hogar y la familia. Se identifica, de esta manera, un binarismo estructural, donde cada trabajo y actividad queda subsumido a lo masculino y lo femenino respectivamente, generando desigualdades (Fernández, 1993). Lo que comenzaba a ser un atisbo de cambio, era interpretado como una amenaza al significado de feminidad, identificado con la maternidad y las responsabilidades domésticas. En consonancia, Federici (2015) indica que las mujeres se transforman, a fines del siglo XIX, en amas de casa a tiempo completo, convirtiéndose en aquellas capaces de reproducir el trabajo y generar más fuerza de trabajo para el mercado. Según la autora, las mujeres realizan mayormente trabajos de costura o hilandería, los cuales no eran tenidos en cuenta como productivos, devaluando sus labores. A partir de esta construcción, su materia prima es la de dar a luz y criar y se comienza a diferenciar un trabajo con valor -la producción para el mercado- de un trabajo desvalorizado -el de la reproducción-, realizado por mujeres. Este trabajo, feminizado y devaluado, formará parte de las obligaciones de ellas, a quienes se les asigna una naturaleza particular para llevarlo a cabo, lo que invisibiliza su creación social. En consecuencia, se comienza un proceso de dependencia respecto de los hombres, ya que a través de su salario y en conjunto con el Estado, podían gobernar su trabajo. Se las ubica así en una situación

de pobreza, dependencia e invisibilización como trabajadoras. Las mujeres se convierten en aquellas capaces de reproducir el trabajo y generar más fuerza de trabajo para el mercado, siempre mediadas por la intervención coercitiva del Estado. En este punto, es preciso señalar que la coerción - por parte de lo que Bourdieu llama una "X"- (1997) es concebida como legítima, parte constitutiva de su funcionamiento y que, por estas características, es entendida por la sociedad como natural. Las estructuras de desigualdad son visibles, al mismo tiempo que producen estructuras desiguales de imaginación.

En los Estados, las mujeres son entendidas como bien común, siendo su trabajo considerado un no-trabajo y por lo tanto un recurso natural, al que todos podían acceder y que se ubicaba por fuera del mercado (Federici, 2015). La mujer se encarga de cuidar a *lxshijxs* y todas las actividades que permiten la reproducción de la especie, mientras que el capitalismo se aprovecha de esa fuerza de trabajo, usando el salario masculino para acumular el trabajo femenino.

Es posible pesquisar en lo cotidiano de nuestra sociedad la separación que opera en cuanto a la asociación de la reproducción con las mujeres y la producción con los hombres. Sucede que las mujeres aún hoy ocupan este rol de reproducción, cuidado y sostenimiento de la vida, entendidas como actividades naturales o fácilmente llevadas a cabo por ellas. No obstante, en nuestros días, las mujeres también ocupan lugares en el sector productivo, asalariado, lo que implica sumar a sus horas de trabajo no pago -el del hogar- las horas de trabajo pago fuera del hogar. Tal como expresa Rodríguez Enríquez (2015) la unión entre reproducción y producción debe mantenerse oculta, ya que de este modo los costos del trabajo productivo capitalista pueden desplazarse al ámbito doméstico. Es así como se da un fenómeno de doble jornada laboral, en el que solo una de ellas es la reconocida monetaria y socialmente. Esto no sucede en el caso de los hombres, quienes no cargan con más de una jornada laboral o, en el caso de dedicarle tiempo al hogar o a la crianza de *niñxs*, lo hacen en menor medida. De esta forma, se puede decir que los cambios introducidos en la transición al capitalismo se logran distinguir aún hoy, dando cuenta de la falta de políticas públicas que iguale a los géneros. En la medida en que no se introduzcan cambios en este sentido, serán las mujeres y disidencias quienes continúen per-

diendo derechos. Más horas al mando de tareas de cuidado implican menos horas de trabajo remunerado, estudio, salud, tiempo libre.

El contexto neoliberal de la Argentina durante la década del '90

El devenir de los trabajos de cuidado nos lleva a sostener el fundamento de las feministas marxistas que expresan que capitalismo y patriarcado son sistemas coexistentes y necesarios el uno para el otro. Además de aquellos trabajos de cuidados no remunerados, se pueden distinguir en el mercado de trabajo, empleos de cuidado remunerados, los cuales quedan englobados mayormente en el sector salud, a falta de -aún hoy en día- la formalización de un sistema específico de cuidados en nuestro país². Una forma de ejemplificar la relación del neoliberalismo y este mercado de trabajo en particular es posible tomando como referencia lo sucedido en la década del 90 en Argentina.

Sucintamente, luego de un período económico hiperinflacionario, comienzan a implementarse en el país una serie de reformas que modifican la forma de entender la sociedad, las instituciones y el Estado. Tal como indica Pautassi (2001), Argentina sufrió un “desmantelamiento” del Estado de Bienestar que, si bien presentaba la influencia de regímenes corporativistas, la acerca al neoliberalismo. Esto se tradujo en distintas medidas, que, en definitiva, perseguían el mismo objetivo: reducir la participación estatal en acciones que benefician al pueblo trabajador. Algunas de estas medidas fueron: la privatización de las empresas públicas de servicios, la apertura de la economía al movimiento de capitales financieros, reducción de las tarifas a las importaciones, cambios en la legislación laboral que alivian las responsabilidades de los empleadores bajando costos de contratación y despidos, reduciendo la estabilidad del/la trabajador/a; cambios en la administración pública, entre otras medidas que afectaron profundamente a toda la estructura estatal calando

2 A diferencia de lo que sucede con otros países de la región como Uruguay, que desde 2015 instauró un Sistema Nacional Integrado de Cuidados diferenciado del sistema de salud y educación (Batthyány, Karina. Coord. Miradas latinoamericanas a los cuidados; 2020; CLACSO/siglo veintiuno editores).

en las subjetividades laborales de la época. Tal como indica la autora, la década del noventa se caracterizó por un deterioro general en las relaciones del trabajo, en las que, a su vez, creció la participación femenina. Al respecto, sucede que la fuerza de trabajo secundaria debe salir al mercado por distintos motivos que la autora resume en la búsqueda de independencia económica, cambios en los arreglos familiares, pero, sobre todo, debido al desgaste de las condiciones de empleo de los llamados jefes de familia. En este punto, dirá que la feminización de la fuerza de trabajo tiene su corolario en la masculinización de la desocupación.

Se puede decir que la receta del Estado neoliberal se cumple a la perfección. Tomando las palabras de Hilgers (2012), en esta modalidad de Estado, existe una reducción de los costos laborales junto con un crecimiento de la desigualdad y la reducción del proletariado al mínimo común denominador. Asimismo, dirá que se proclama el fin de las clases sociales a su vez de que se ve entorpecida la organización de las luchas colectivas. Justamente, uno de los puntos centrales del neoliberalismo es oponerse a la idea del colectivismo. El Estado neoliberal actual, dirá Hilgers, potencia las desigualdades, que son apenas paliadas por políticas sociales cuyo único interés es el de mantener el orden. El autor expresa que el neoliberalismo genera una fetichización de la responsabilidad individual y que uno de sus objetivos concretos es restaurar la elite y suprimir a la clase obrera, teniendo, además, una concepción punitiva de la pobreza. De esta forma, el autor sostiene que se exacerba la ideade la responsabilidad de cada individuo, donde se le da centralidad a la flexibilización y a la libertad para alcanzar la autorrealización, sin lugar para cuestionar las condiciones sociales y económicas para posibilitar dicha libertad. Por su parte, Harvey (2007) explicita que la libertad individual debería ser una de las garantías de este tipo de Estados, incluyendo a la libertad de elección, de acción y de expresión. Ahora bien, una de las libertades que el neoliberalismo se encarga especialmente de proteger, es la libertad de las corporaciones y los empresarios, entendiendo que éstos tienen la tarea de generar riqueza e innovación a través de la cual eliminarán la pobreza. Según este autor, privatizar y desregular son tareas necesarias para generar eficiencia y productividad. De esta forma, en esta receta que siempre se repite, el autor

explicita que las relaciones de poder tienden a incrementarse salvo que el Estado intervenga, pudiendo sostener la idea neoliberal de un sistema perfecto y un campo equilibrado de la competencia que se termina convirtiendo en una utopía inocente o mejor dicho una forma de equilibrar la balanza hacia un crecimiento de la riqueza de ciertos sectores y su poder de clase. Acontece una degradación de los vínculos sociales de solidaridad, donde lo individual debe triunfar sobre lo colectivo. El teórico dirá que el proyecto liberal se sostiene recurriendo al autoritarismo, restringiendo finalmente la libertad del pueblo para favorecer la libertad de unos pocos.

Sobre la reforma del sistema de salud y la fuerza de trabajo feminizada

El sistema de salud argentino se encuentra dividido en tres grandes subsectores: público (nacional, provincial o municipal); privado (prepagas) y la seguridad social (obras sociales). De esta forma, se lo puede llamar un sector fragmentado y segmentado (Stolkiner, Comes y Garbus, 2011). Si bien esta división era previa a los años 90, las políticas neoliberales agudizaron dicha característica, generando medidas beneficiosas para el subsector privado en detrimento de las prestaciones del sector público. Entre las características más significativas durante la reforma se encuentran: en el sector público, se cambia el subsidio a la oferta por el subsidio a la demanda; la transferencia tanto de los servicios como de los/as trabajadores/as, a las provincias y municipios en una situación en la que los/as mismos/as no eran contemplados/as o tenidos/as en cuenta; exclusión de algunos grupos poblacionales del sistema; desregulación de las prepagas y de las Obras Sociales, entre otros (Pautassi, 2001). Tal como indica Harvey (2007) no es sin -paradójicamente- la intervención estatal que estas empresas aumentan sus ganancias ubicándolas por encima de los derechos colectivos, ya que, el Estado es quien desarrolla la infraestructura necesaria para que esto suceda, colocando la soberanía nacional al mercado global. De esta forma, más allá de las particularidades prestacionales de cada una de estas subdivisiones, es posible utilizar la variable género para el análisis de lo acontecido en el nivel laboral de quienes trabajan en el sector. Al respecto,

se puede notar en particular, una tendencia a la segregación tanto vertical, que establece una jerarquía de géneros donde los varones ocupan puestos de conducción y las mujeres son dirigidas por éstos; como también horizontal (Anker, 1998) del empleo que da cuenta de una inserción diferenciada en ámbitos laborales según géneros, pudiendo diferenciarse trabajos masculinizados y trabajos feminizados. Estos últimos engloban a aquellos entendidos como trabajos de cuidado y salud. Al respecto, existen datos que dan cuenta de una mayoría de mujeres en sectores de la economía entendidos como feminizados, una tendencia que, si bien contó con una fuerte consolidación en los años planteados, se sostuvo y sostiene en la actualidad. Al respecto, existen datos que expresan que, en el empleo doméstico, un 97,2% de las personas trabajadoras son mujeres. En la salud, su presencia equivale al 72, 3% y en el ámbito educativo al 71, 5% (Observatorio de las Violencias y Desigualdades por Razones de Género, 2022).

Por su parte, siguiendo las ideas de Durán Heras (2002), Tajer (2021) plantea la existencia de, por un lado, la producción institucional del cuidado en salud y por el otro, la producción doméstica de los cuidados. La producción institucional de los cuidados en salud se trata de las prácticas realizadas por el sistema de salud, en el que se puede observar la distribución y composición de los distintos equipos de trabajadores/as de la salud según género. En este punto, la autora señala que, en el trabajo cotidiano, se nota una distribución no equitativa del saber y el poder en salud. Por ejemplo, las profesiones más feminizadas y de menor poder dentro de los equipos son la psicología, la terapia ocupacional, la enfermería, el trabajo social, las cuales son comprendidas como parte del subcampo salud mental. Por otro lado, la producción doméstica de los cuidados son las tareas de cuidado asignadas tradicionalmente a las familias, como ser la limpieza, alimentación, la vigilancia de tratamientos de enfermedades, la planificación y ejecución del consumo de servicios de salud, entre otras. Es entonces cómo, el sistema de salud toma estos preconceptos y estereotipos para emplear a determinado género. El sistema de salud sostiene de modo estructural las desigualdades existentes entre mujeres y varones, a través de sus prácticas y discursos. En definitiva, es un reproductor de la cons-

trucción diferencial que se realiza de los géneros ya que la refuerza y la sostiene cuando incorpora mujeres en calidad de trabajadoras (Duré, Cosacov y Dursi, 2009). Los trabajos de cuidado asignados a mujeres responden a estereotipos de género, donde la mujer tendría habilidades tales como la empatía, la sensibilidad, la intuición, la tolerancia, la contención, la ternura, la receptividad, habilidades que le serían propias y que las harían más aptas para dichas tareas. Algunos estudios demuestran que esta división es notoria en la profesión de enfermería (Ortega, 2019, Aspiazu, 2017, Ramacciotti y Valobra, 2014). No obstante, existen desarrollos sobre la feminización de la profesión de trabajo social (Nebra, 2018, Pautassi, 2001) y sobre lo que acontece en profesiones de salud/salud mental en el primer nivel de atención (Bang et al., 2020). Existen otras profesiones como la medicina, que tiene especialidades llamadas masculinas como ser cirugía, cardiología, entre otras. En cuanto a la psicología, Pautassi (2001) explica que tradicionalmente fue una carrera atractiva para las mujeres, siendo la psiquiatría una especialización de la medicina elegida mayormente por hombres. Según Pozzio (2008) dicho proceso no comienza con el ingreso al mundo del trabajo de las/os profesionales, si no que previamente existe una segregación en cuanto a la formación elegida. La matrícula universitaria da cuenta de mayoría de mujeres, número que se acrecienta en carreras tales como la docencia primaria, la salud y las artes, relacionadas tradicionalmente a lo femenino. La historia del ingreso de las mujeres a la universidad argentina data de fines del siglo XIX y las primeras graduadas lo hacen en carreras médicas especializándose en la atención a mujeres, como ser la obstetricia y la atención a niños/as (Gómez Molla, 2017). De esta forma, una propuesta posible para comprender estas divisiones es relacionar el mercado de trabajo con la educación y entre ambos sectores ubicar a las profesiones como responsables de la formación de diferentes identidades de género y a sus respectivos imaginarios (Pozzio, 2012). Por otro lado, tal como afirman Bear, Ho, Tsing y Yanagisako (2015), la antropología feminista sostiene que las clases sociales existen dentro de una dinámica que incluye al género, a la sexualidad, la raza y el parentesco.

Ahora bien, ¿qué relación puede establecerse entre esta realidad del sector y los llamados - en el mundo neoliberal- recursos humanos? ¿qué responsabilidad se le puede atribuir a este contexto?

En palabras de Wendy Brown (2015), en el contexto neoliberal sucede un cambio de nominación, la fuerza de trabajo se convierte en Capital Humano. El neoliberalismo no solo implica una política económica determinada, si no también impone un modo de gobernanza y además es un fenómeno global que se caracteriza por ser asistemático e impuro. A su vez, dirá Brown que establece un modo de producción de sujetos y que apunta concretamente contra el keynesianismo y el socialismo democrático, convirtiendo al Estado en un proyecto gerencial capaz de adquirir prácticas del empresarismo. Es así como los servicios, la previsión social y todas las necesidades humanas se transforman en algo que únicamente debe ser rentable, donde la redistribución de la riqueza deja de ser una política de Estado.

Si pensamos en que el Estado neoliberal tomo al alma como una empresa rentable medirá su funcionamiento y efectividad en la misma lógica, la del costo-beneficio. La autora señala que todo aquello que antes no se consideraba apropiado para mercantilizarse, ahora pasa a serlo, sobre todo lo que refiere a la explotación y degradación humana.

Al hablar de igualdad, cuya garantía le correspondería al Estado de derecho, en este contexto, dirá la autora, se reemplaza por otra forma, mercantil, donde prima la desigualdad ubicando ganadores y perdedores. Es preciso entonces pensar qué sucede cuando las desigualdades se ubican, por ejemplo, en lo laboral. Frente a un Estado de bienestar débil, podría pensarse que la aplicación de políticas con perspectiva de género corre especial peligro. Es en este contexto que, en el sector salud como ejemplo, se aplica también esta lógica. Un sector desfinanciado,

precarizado y mal remunerado requiere de una fuerza de trabajo que se encuentre a su altura. Se puede decir que, en el período de tiempo analizado, se produce un éxodo de fuerza de trabajo femenina, principalmente compuesta de mujeres que, frente a la crisis social y económica, debían ingresar a un nuevo mundo que, aprovechando sus cualidades adquiridas en sus hogares, pero también

sus necesidades, las podían utilizar a su conveniencia. No obstante, no sería conveniente utilizar la categoría de trabajo inmaterial (afectivo) en estos casos, ya que, se generaría una falsa dicotomía que asigna valores a éstos y los llamados trabajos industriales, quedando los primeros en desventaja (Bear, Ho, Tsing y Yanagisako, 2015). Sin embargo, tal como expresa Elena de la Aldea (2019) las prácticas de cuidado que, justamente se desarrollan muchas veces en el sistema de salud, permanecen eclipsadas por la no asignación de recursos. En este sentido, dirá que los modos de producción capitalista asocian valor con precio y asegura lo que no se puede expresar con dinero, es decir, aquello que tiene valor, pero no es expresable monetariamente, queda invisibilizado. En este punto, el cuidado tiene un valor que no es monetizable y las veces que se lo consigue reconocer como trabajo o parte de un trabajo, es despreciado, infravalorado y precarizado, aun siendo tareas fundamentales para el sostenimiento de la vida. De esta forma, la crisis de los cuidados cuestiona la idea de mujer como cuidadora nata, como la que biológicamente está apta para ejercer cuidados.

Reflexiones finales

Tal como se indicó durante el trabajo, al introducir la variable género para analizar un ejemplo sobre lo que sucede con una parte del Estado, en este caso el sector salud, se pueden observar las desigualdades que éste mismo produce. Entendiendo, por un lado, que el Estado es una X, pero que, por el otro, es quien detenta la fuerza coercitiva y el poder, se puede decir que EL Estado -capitalista, neoliberal- es en masculino y singular. Masculino en tanto que tiene la prerrogativa de poder ejercer esa violencia legítima que le da la fortaleza para imponer un hacer. Estado rígido, que impone fuerzas y burocracias al servicio de la obstaculización de los cambios. Ahora bien, si el Estado también somos quienes lo componemos, es preciso partir del reconocimiento de la realidad vivida para poder pensar en nuevas alternativas al modelo propuesto.

Es prácticamente imposible percibir que las medidas neoliberales -las cuales parecieran no tener retorno-, aun estando en democracia, puedan ser positivas y beneficiosas para la población. Es igual

de imposible no realizar un paralelismo con esta década especialmente neoliberal con la actualidad de nuestro país. No es casual la insistencia de la aplicación de una receta que ya ha demostrado ser perjudicial para muchxs y beneficiosa para pocxs. No obstante, se puede decir que si algo no puede dejar de tenerse en cuenta dentro de las ideas neoliberales es la variable de género, raza y clase como fundamentales para generar un análisis integral y exhaustivo de la realidad.

Referencias Bibliográficas

- Aspiazu, Eliana. (2016). Las condiciones laborales de las y los enfermeros en Argentina: entre la profesionalización y la precariedad del cuidado en la salud. *Revista Trabajo y Sociedad*, N°28,11-35.
- Anker, Richard. (1998). Gender and jobs: Sex segregation of occupations in the world. International Labour Organization.
- Bang, Claudia, Cafferata, Laura, Castaño Gómez, Viviana, & Infantino, Ana. (2020). Entre “lo clínico” y “lo comunitario”; *Revista De Psicología*, 19(1), 48-70.
- Bear, Laura; Ho, Karen; Tsing, Anna y Yanagisako, Sylvia. (2015). “GENS: un manifiesto feminista para el estudio del capitalismo”, En: *Cultural Anthropology*.
- Bourdieu, Pierre. (1997). “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”. En: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Brown, Wendy. (2015). Cap. I. La destrucción de la democracia. La reconstrucción neoliberal del estado y del sujeto. En: *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. México: Malpaso Ediciones.

- Chaves, Federico Agustín. (2022). Dimensión de cuidado en Salud Mental: feminización y nuevas masculinidades. Tesis para obtener el título de Licenciado en Psicología. Facultad de Psicología, UBA.
- Chaves, Federico Agustín. y Bang, Claudia. (2022). Dimensión de cuidado en salud mental y su intersección con la perspectiva de género. Memorias XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIX, (Tomo Género y diversidad, pp. 8-12). Buenos Aires: Facultad de Psicología UBA.
- Duré, María, Cosacov, Natalia y Dursi Carolina. (2009). La situación de las trabajadoras del sistema público de salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Una aproximación cuantitativa. Revista de la Maestría en Salud Pública. Año 7- N° 13.
- Federici, Silvia. (2015). "La acumulación de trabajo y la degradación de las mujeres". En:
- Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Fernández, A.M. (1993). La mujer de la ilusión: pactos y contratos entre hombres y mujeres. Buenos Aires: Paidós.
- Gómez Molla, Rosario. (2017). Profesionalización femenina, entre las esferas pública y privada: Un recorrido bibliográfico por los estudios sobre profesión, género y familia en la Argentina en el siglo XX. Descentrada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género, 1(1).
- Harvey, David. (2007). Cap. I: La libertad no es más que una palabra"; y cap. III "El Estado neoliberal". En: Breve historia del Neoliberalismo. Madrid: Akal.
- Hilgers, M. (2012). "The historicity of the neoliberal state". Social Anthropology, 20: 80- (Hay traducción).

- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (2022). Informe “La participación de las mujeres en el trabajo, el ingreso y la producción” Segundo trimestre de 2022. Observatorio de las Violencias y Desigualdades por Razones de Género.
- Nebra, Julieta. (2018). Feminización del Trabajo Social: implicancias en la construcción del perfil y la identidad profesional en estudiantes y docentes de la Universidad de Buenos Aires. *Trabajo y sociedad*, (31), 261-284.
- Ortega, Julián. (2019). Trabajos de(s)cuidados: reformas neoliberales, feminización y precarización de las condiciones de trabajo en enfermería. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, vol. 19, núm. 3, pp. 1-26, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Pautassi, Laura (2001). Equidad de género y calidad en el empleo: Las trabajadoras y los trabajadores en salud en Argentina. CEPAL.
- Pozzio, María. (2008). Perspectiva de género y políticas de salud. En V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.
- Pozzio, María. (2012). Análisis de género y estudios sobre profesiones: propuestas y desafíos de un diálogo posible-y alentador. *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, 1(1), 99-129.
- Ramacciotti, Karina & Valobra, Adriana (2014). Feminización y profesionalización de la enfermería, 1940-1955. En Seminario: Reflexiones sobre la Historia de la Profesionalización y Especialización Sanitaria en América Latina, XIX y XX; (Santiago de Chile, Chile, 27 y 28 de agosto de 2014).
- Rodríguez Enríquez, Corina. (2015). Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad.

- Scott, Joan. (1993). La mujer trabajadora en el siglo XIX. *Historia de las mujeres*, 4, 425-461.
- Stolkiner, Alicia, Comes, Yamila, & Garbus, Pamela. (2011). Alcances y potencialidades de la Atención Primaria de la Salud en Argentina. *Ciência&SaúdeColetiva*, 16, 2807-2816.
- Tajer, Débora. (2021) Cuidados generizados en salud. Ficha de Cátedra Salud Pública/salud mental, Cátedra II. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.



Paisajes Artivistas: ante la devastación cuidado, ante la desolación poesía

Por María Sol Altamira¹ y
María Carina Tumini²

Palabras clave: Artivismo. Ecofeminismo. Cuerpo-Territorio.

“...crear mundos más habitables sería entonces buscar
cómo honrar las maneras de habitar,
inventariar lo que los territorios implican
y crean como maneras de ser,
como maneras de hacer (...) cohabitar (...)
lo que habitar sus cita como establecimiento de relaciones
y como maneras de estar en casa”...
(Vinciane Despret-2019)

Los paisajes serranos convocan a ser habitados e invitan al desarrollo de estilos de vinculación afectiva y de apego a sus rasgos característicos ambientales, materiales y simbólicos, de lo que derivan usos y costumbres de estilos de vida acordes a una concepción de respeto y cuidado de los elementos representativos del monte nativo como así también su protección y defensa. Los modos de habitar el territorio de Sierras Chicas, Córdoba tienen un historial de acciones y protagonistas³.

1 Lic. en psicología (UNC) M.P.3151 Maestranda en Estudios Latinoamericanos (UNVM) Escritora. Integrante de organizaciones socioambientalistas: Agrupación la granja pueblo monte y Brigada Foresta I Colibrí, La Granja, Córdoba . solaltamir@gmail.com

2 Lic. en psicología (UNC)- M.P. 5177- Diplomada en Actuaciones psicosociales en violencia política y catástrofes (Univ. Complutense de Madrid) Integrante equipo de extensión universitaria: Cuidados comunitarios ambientales en la Reserva Bamba La Calera. carinatumini@gmail.com

3 Para ampliar se puede consultar <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/61050>; https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/RDUUNC_adaef92fd84c1a9e59831f47d29c9530; <https://lavaca.org/mu190/hijas-del-fuego>; <https://latinta.com.ar/2021/04/15/ecofeminis->

En la conjunción entre el acontecer pandémico y el agravamiento de los incendios forestales en la provincia se observa la emergencia de nuevas organizaciones socio ambientalistas surgidas en ese contexto témporo-espacial en la localidad de La Granja, Córdoba: Asambleas vecinales autoconvocadas, Artistas, Agrupaciones Socio ambientales y Brigadas Forestales Comunitarias. Colectivos activistas y artistas⁴ se despliegan y ejercitan modos de intervenir y visibilizar conflictos socio ambientales y esa partir de diversas acciones artístico-culturales, educativas y políticas⁵, que se va conformando el entramado serrano, como modos de agenciamiento de identidades políticas en territorio desde ejercicios de cuidado y resistencia.

Esta ponencia pretende transmitir experiencias del atravesamiento del territorio ante la vulneración y avance del despojo ecológico manifestado tanto con respecto a la crisis hídrica que amenaza la cuenca del Río “Tíu Mayú”⁶. (principal bien hídrico de la zona), como por los incendios forestales (dos de los varios riesgos y amenazas socioambientales que acosan a habitantes y al territorio que conforma el entramado socioambiental de la localidad serrana).

La situación de los incendios en la provincia de Córdoba es enunciada, denunciada y abordada desde diferentes colectivos ambientalistas. Al grito de *todo fuego es político*, frase popularizada por “Arde Córdoba” se cuestiona al Estado provincial como el principal responsable de los incendios. El manifiesto elaborado en 2020 por un colectivo autoconvocado de artistas, investigadores, activistas y ciudadanxs en general denunciaba “esta devastación busca extinguir la

[mos-sierras-chicas-fuego/](#)

4 En el mundo del arte, existe una corriente cada vez más fuerte de expresión comprometida, donde los artistas utilizan su creatividad para promover causas sociales, políticas y ambientales. Este movimiento se conoce como *artivismo*, una combinación entre arte y activismo. *Artivismo: Cuando el Arte se Encuentra con la Causa* (artery.global)

5 Joaquín Deón, da cuenta que en 2007/2008 vecinxs del Chavascate hacen pintadas, y otras acciones de resistencia <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/article/view/11804/12135>

6 Para más detalles consultar en Territorialidades en conflicto y acciones colectivas: las luchas por el agua en Sierras Chicas, provincia de Córdoba, Argentina *Revista Electronica 9.indb* (conicet.gov.ar) y en *SierrasChicas, unpueblosinagua* [Latinta]

vida, prepara el terreno para el extractivismo inmobiliario, minero y el agro negocio. Pero no permitiremos que esa devastación proponga otro mapa. Vamos a gritar a mil voces y mil veces que esos territorios devastados deben ser cuidados: ¡Dónde hay cenizas, habrá monte! ¡Dónde hubo incendios, habrá bosques!”⁷.

En su texto *Movimientos socio ambientales y deudas de la democracia*, Isadora Gogñi Marengo y Julia Paulin (2023) retomando un interrogante trabajado en su experiencia situada de práctica pre profesional realizada en el año 2022 de la Licenciatura en Trabajo Social: ¿cuáles son las deudas de la democracia en relación con el ambiente? y sintetizan:

“las nuevas formas de organización y movilización socio ambientales comenzaron acuestionar el paradigma del desarrollo y el sistema de producción capitalista extractivista, resaltando las implicancias que tienen estos sistemas en la vida cotidiana de las personas y en el ambiente”.

Es desde esta situación planteada, que esta narrativa se presenta como articulación de voces desde estos paisajes artivistas, tomando como referencia tres acciones que permiten enlazar el arte, los activismos, las identidades políticas emergentes con sus intentos y gestos de cuidados, y ser leída desde una clave ecofeminista para un pensar situado.



⁷ <https://latfem.org/arde-cordoba-todo-fuego-es-politico/>

Un símbolo, representación de Carpintero real -Colaptes melanochloros, una de las aves autóctonas de Córdoba, realizado por el Artista plástico Lucas Chami⁸, que se convierte en emblema “del monte que marcha” a partir de las movilizaciones realizadas en el contexto de la pandemia en el año 2020. Lucas y el ave pasan a protagonizar una serie de acciones de visibilización de las vulneraciones de derechos al ambiente. Una mañana de agosto del 2020, en el contexto de una movilización social realizada bajo el nombre de #somoselmontequemarcha, el carpintero ilustró las paradas de colectivos de la localidad de Agua de Oro. En respuesta, surge un pedido de referentes municipales con intervención de la policía local que devino en una intensa investigación, búsqueda y requisa de elementos artísticos probatorios del acto *vandálico* y *delincuente* realizado para la ocasión. Efectuándose la misma en el hogar y taller de dos habitantes de la zona, una de ellas, la artista Chaska Bianchi⁹, a la cual se le requisan pinceles y pinturas como elementos probatorios de su participación. Luego, en el mes de octubre se realiza otra movilización de vecinxs de Sierras Chicas, en la cual se consigna “Basta de quemarnos” se le suma la consigna “Basta de criminalizar la protesta”.

Hoy en día, esta imagen del ave es símbolo y emblema en un modo de denunciar el avasallamiento y los riesgos socio ambientales que amenazan el territorio, a partir de una serie de carteliterías y calcomanías (con diversidad de animales y vegetación), que se colocan en ingresos a hogares y negocios, así como en autos y objetos de uso personal (ej. termos, cuadernos). Las consignas que acompañan los diseños son: “acá se cuida / o se protege / protegamos / el monte”.

Si bien ya con anterioridad se conocen las movilizaciones socio ambientales bajo el nombre “somos el monte que marcha” la reactualización de las mismas al respecto del contexto pandémico, con los conocidos DNU, las implicancias del aislamiento y distanciamiento social no son datos menores al respecto del reflexionar críticamente sobre el atravesamiento del conflicto socioambiental. El símbolo

8 Lucas Chami, Artista plástico. Habitante de la localidad de Las Vertientes - La Granja - Sierras Chicas de Córdoba. Para conocer sus producciones artísticas ver: @lucas.elef ; @gráfica.salvaje

9 Chaska Bianchi, Artista Plástica y Docente. Habitante de la localidad de Agua de Oro. Para conocer sus producciones ver: @chaska_arte.

delavecobrapotenciapolíticaanteloquedenunciaylo que enuncian los cuerpos portándolo como emblema de cuidado y resistencia.

Cuerpos en escena social, en la vía pública en momentos históricos donde “había que quedarse en casa”, cuerpos individuales en trama colectiva, un emergente que nos permite introducir desde una perspectiva situada en los cuerpos-territorios, al decir de Mar Daza Quintana (2015), “*el cuerpo es el territorio*”. El primer territorio que se habita es el cuerpo y desde allí se desenrolla, agencia, deviene la subjetividad y la construcción de la identidad, tanto como la vincularidad con otros y con el ambiente en general. Entonces, pensar críticamente el territorio tanto “cuerpo político” y su feminización – parafraseando a Aura Cumes (2021) a partir de la afectación en cuanto a dominación y mercantilización de los cuerpos como las tierras respecto al extractivismo y la desposesión; “si en el cuerpo de la mujer se destruye a los pueblos” es también, desde los cuerpos y las voces de las mujeres que se recuperan los territorios y sus implicancias, desde los modos así como las maneras de cuidar y habitar territorios, corporalidades, subjetividades e identidades.



Una huella, expresión artística “volátil” de la figura de un zorro¹⁰ realizada con cenizas. Una manera de reflexionar artísticamente sobre la desposesión de los cuerpos amenazados por el avance del extractivismo manifiesto en los usos del fuego y sus implicancias tanto en el borramiento de los seres e identidades, lo volátil del cuerpo y las vidas todas como en aquello que trasciende más allá de -lo vulnerable- y se vuelve eco, huella o palabra, a partir de la acción política de la enunciación. Activismos y artivismos, en sus modos de expresión territorial en sudelinear identidad políticamente cruzada con el resto que evidencia, como modo de ejercicio de agenciamiento, cuidado, protección y defensa de cuerpos / territorios.

Esta imagen- huella fue parte de una exposición colectiva integrada por artistas locales que compartieron dibujos, pinturas, bordados, esculturas, fotografías y poesía. acompañando la presentación, en la localidad de La Granja, del libro “Argentina en llamas. Voces urgentes para una ecología política del fuego” (2023)¹¹. Al decir de Marina Wertheimer y Soledad Fernández Bouzo, sus compiladoras “También buscamos abordarlos distintos

ecofeminismos, cómo es el rol de las mujeres en la prevención de los incendios, en el combate, en el cuidado del territorio y un poco también la particularidad que termina teniendo este libro es que, en su gran mayoría, somos mujeres las autoras.”¹²

Redefine el sentido, tanto del espíritu de construcción del libro mencionado como de la intervención artística colectiva realizada, la claridad de la expresión de Soledad Fernández Bouzo (2020:43) al respecto de “las experiencias ecofeministas que podemos identificar en nuestra región tienen un carácter ‘pluri-bio-diverso’ -un bricolaje, al decir de Julieta Kirkwood (1985:9), en tanto emergen como expresiones de los feminismos y los ecologismos populares

10 Lucas Chami, Artista plástico. Habitante de la localidad de Las Vertientes-La Granja-Sierras chicas de Córdoba. Integrante de la Brigada Forestal Colibrí-Para conocer sus producciones artísticas @lucas.elef

11 La actividad estuvo organizada por la Brigada Forestal Colibrí y la agrupación La Granja Pueblo Monte. @brigada.forestal.colibri @lagranjapueblomonte

12 Citada en <https://latinta.com.ar/2023/07/24/argentina-en-llamas-ecologia-politica-del-fuego/>

que despliegan y articulan imaginaciones socioecológicas. Con esta noción que recupera la idea de imaginación sociológica de Wright Mills (1959), nos referimos a la capacidad que poseen ciertas experimentaciones sociales para crear horizontes democráticos de justicia ecosocial, donde las personas que se encuentran involucradas en esas mismas experiencias juegan un rol preponderante, en la medida en que ponen a disposición recursos provenientes de la vida cotidiana, de las ciencias, las artes, la política, los territorios”.

Entender al cuerpo como primer territorio y reconocer el territorio en nuestros cuerpos, orienta el pensar que cuando se violentan los lugares que se habitan se afectan los cuerpos, así como cuando se afectan los cuerpos se violentan los lugares que se habitan. Si el cuerpo es el territorio; el ecofeminismo, según dice Maristella Svampa (2023), aporta una mirada para comprender estas acciones activistas y artivistas como, resignificación y repolitización de lo doméstico, desde la política de los cuidados y reparación del lazo socio ambiental, como acción de producción de sentido de modos de habitar, proteger y cuidar la casa mayor de un rincón serrano de Nuestramérica.



Una acción colectiva. Un mural del tejido social, llevado a cabo durante los meses de septiembre a diciembre del año 2023, coordinada por el artista plástico Santiago Calvo, integrante de la Agrupación Socio Ambientalista “La Granja Pueblo Monte” junto a estudiantes de 4 año del IPEA 233 Agustín Tosco de Villa Ani Mí, su profesora

Chaska Bianchi y vecinx de la localidad. Arte por el monte se lee en un rincón del mural, si bien es una acción artística colectiva como modo de expresión plasmado en un pared, se vuelve acción política que interpela sobre el valor, sobre los usos del agua y sobre un tejido social comunitario de cuerpos en resistencia.

Modos de agenciamiento, identidades políticas en territorio como gestos de cuidado: En “Argentina en llamas, voces urgentes para una ecología política del fuego”, recientemente publicado, sus compiladoras hacen referencia a la necesidad e importancia de “evidenciar el carácter de sujetos activos de las comunidades que asumen el compromiso colectivo en la construcción social de la salud otorgando a la participación el lugar central, postulando una acción democrática, comprometida, que contagie a otros y motive a prácticas transformadoras como un modo de ser y de hacer de venido un ejercicio de resistencia

necesario” para poder re-existir como aclaran, “para poder existir de otros modos diferentes a los que estábamos acostumbrados” (Wertheimer y Fernández Bouzo-2023:13, 14).

Sujetos activos que desde los aportes de Lina Hurtado y Carlos Porto-Gonçalves(2022:3) desarrollan estrategias de “reterritorialización” en resistencia generando modos de cuidado, defensa y protección como forma de identidad política, “de ser y estar en el territorio, de existencia, en fin, re-existencias.

Por ser construcciones simbólicas, las identidades se articulan con una materialidad concreta, con las prácticas, con las luchas, con los conflictos, con el espacio geográfico que usan y ocupan. Así, el espacio juega un importante papel en los procesos de reinvencción de la existencia. Toda sociedad al constituirse constituye su espacio, traza unos límites, constituye un territorio -se territorializa-, y define una forma de ser y estar-territorialidad-(Porto-Gonçalves,2001;HAES-BAERT,2007).De tal forma que los procesos de resistencia y re-existencia se dan en espacios concretos, que están dotados de historicidad. Hablamos de una *geograficidad de los movimientos sociales*, que con sus procesos de resistencia y re-existencia marcan la tierra, forman territorio. (Hurtado y Porto-Gonçalves (2022:7)

Y es entonces que, para concluir, al respecto de esta mirada sobre los Paisajes Artivistas aquí narrados desde los modos de agencia-

miento de cuidados y resistencias en articulación con el decir de Verónica Gago (2020 : 91)

Es imposible recortar y aislar el cuerpo individual del cuerpo colectivo, el cuerpo humano del territorio y del paisaje. Cuerpo- territorio compactado como única palabra desliberaliza la noción de cuerpo como propiedad individual yespecificauna continuidad política, productiva y epistémica del cuerpo en tanto territorio.

El cuerpo se revela, así como una composición de afectos, recursos y posibilidades que no son “individuales”, sino que se singularizan por que pasan por el cuerpo de cada quien en la medida que cada cuerponunca es sólo”uno”,sino siempre con otrxs y con otras fuerzas también no-humanas.

Un símbolo, una huella, una acción colectiva; modos de expresión activista que invitan a la reflexión/interpelación, o mejor dicho al pensamiento situado desde las acciones de resistencia y de re-existencia de sujetos devenidos colectivos enunciantes y denunciadores, haciendo gesto y huella de la politicidad de las identidades en territorio.

Para visibilizar las voces y poder así *narrar (nos) desde el cuerpo-territorio*, al decir de Ana Britos-Castro y Sofía Zurbriggen (2021:48) desde la espacialidad y vincularidad plasmada en el paisaje Artivista presente en esta narrativa“ El cuerpo-territorio obliga a salir de los claustros para habitar aquellos ámbitos que no son más que una extensión de nuestra corporeidad. Sentir esta espacialidad nos conecta con formas de pensar y reflexionar que no nos vuelven sobre nosotras mismas en tanto individuos, sino en tanto territorio, tierra, montaña, río, monte”.

“En este contexto recuperamos el lazo de narrar (nos) desde lo común como un modo alternativo de reproducir la vida. Lo humano es naturaleza. «Somos tejido de vida», como afirma Mina Navarro y Gloria Martínez (2020), por lo cual el ecocidio es un proyecto de muerte y frente a eso el *hacer-común* tiene que ver con *hacer política colectiva*. En el mismo momento en que luchamos, creamos una memoria que garantiza la (re) existencia, reelaboración y reactualización de los mundos de la vida”. (Britos-Castro y Zurbriggen - 2021:52)

O este paisaje Artivista relatado desde los modos de agencia-
miento, identidades políticas en territorio como gestos de cuidado,
desde un hacer colectivo desde el cual postular: que “si todo fuego
es político” toda posibilidad de expresión y acción, de cuidado y re-
sistencia desde al arte y la acción comunitaria y colectiva también.-

Para cerrar, algo de poesía con voz del monte:

Soy este monte que arde...
El árbol con su brote
de hoja y flor en aroma pulsante.
El nido y sus pichones...
Todos los seres serranos
que crujen en su intento de huida...
Soy también el río y el aire en rarecido.
Y este cielo que abraza la vista del avión
en su intento de acariciar la tierra.
Esta tierra que soy arde en mí
Y este intento
de plegaria poética...
Soy el monte en plegaria,
escribiendo ésta (su y mi) voz
con humo y cenizas.
Tierra y savia,
corazón que late,
lágrimas y palabras...
Monte y poesía ardiendo-se la vida.-
(apenas un gesto
como quien hace un ungüento
para acariciar el infierno)

Sol Altamira.

Referencias bibliográficas:

- Britos Castro, Ana y Zurbriggen, Sofía (2021) Narrar (nos) desde el cuerpo-territorio-Nuevos apuntes para un pensamiento situado y metodologías en contexto - anfora, 29 (52), 43-70. <https://doi.org/10.30854/anf.v29.n52.2022.848>-Universidad Autonoma de Manizales. L-ISSN 0121-6538. E-ISSN 2248-6941.CC BY-NC-SA4.0
- Chiavassa, Sergio. Ensabella, Beatriz y Deón, Joaquín. (2017) Territorialidades en conflicto y acciones colectivas: las luchas por el agua en Sierras Chicas, provincia de Córdoba, Argentina AGUA Y TERRITORIO, NÚM. 10, pp. 43-57, JULIO-DICIEMBRE 2017, UNIVERSIDAD DE JAÉN, JAÉN, ESPAÑA ISSN 2340-8472ISS-Ne2340-7743DOI10. 17561/at. 10.3608 Revistaelectronica9.indb(-conicet.gov.ar)
- Cumes, Aura (2021) Ser sujetas dialógicas demanda una escucha-Rialta
- Daza Quintana, Mar (2015) Feminismos del Sur y ecofeminismo- Nueva Sociedad (nuso.org)
- Despret, Vinciane (2019) Habitar como un pájaro, modos de hacer y de pensar los territorios. Cactus.
- Dominguez Cuaglia, Inés (2022) Sierras Chicas, un pueblo sin agua- La Tinta. SierrasChicas,un pueblo sin agua | La tinta
- Fernandez Bouzo, Soledad (2022) Senti-pensarnos tierra - Amazonas del ambiente en Abya Yala, las experiencias ecofeministas y su contribución a las imaginaciones socioecológicas en America Latina - Boletín grupo de trabajo #9 - CLACSO
- Gago, Verónica (2020) La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo-Tinta Limón.

Goñi Marengo, Isadoray Paulin, Julia (2023) Movimientos socio ambientales y deudas de la democracia -Texto elaborado para el Premio: 40 años de Democracia, Concurso de Ensayos y Podcast, de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Aprobado por RD-2023-875-E-UNC-DEC#FCS.

Hurtado, Lina M. y Porto-Gonçalves, Carlos W. (2022) Resistir y re-existir - Universidade Federal Fluminense - GEOgraphia, vol:24, N.53. ISSN 15177793/26748126

Movimiento colectivo Arde Córdoba (2020) Arde Córdoba: todo fuego es político-LatFem

Sgarella, Soledad (2023) Argentina en llamas. Voces urgentes para una ecología política del fuego” | La tinta

Svampa, Maristella (2023) Revista Nueva Sociedad - ISSN :0251-355, www.nuso.org

Wertheimer, Marina y Fernández Bouzo, Soledad (2023) Argentina en llamas, voces urgentes para una política del fuego – El Colectivo.-

Para ampliar se puede consultar <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/61050>; https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/RDUUNC_adaef92fd84c1a9e59831f47d-29c9530; <https://lavaca.org/mu190/hijas-del-fuego>; <https://latinta.com.ar/2021/04/15/ecofeminismos-sierras-chicas-fuego/>



“La mujer empoderada en el tractor de la minera”: Re-patriarcalización de los territorios mediante el uso del discurso liberal de inclusión de género en la contratación laboral extractivista (el caso de la provincia de La Rioja, Argentina)

Por Mariana Barrios¹

Tres palabras claves: patriarcado; extractivismo; trabajo

1. Introducción

Escribo esta ponencia desde un doble lugar de enunciación. Por un lado, soy integrante de la colectiva feminista de mujeres Defensoras del Agua del Famatina, en la ciudad de Chilecito (provincia de La Rioja, Argentina). Por otro lado, este trabajo se enmarca en mi tesis doctoral, cuyo objetivo es conocer cuáles son los modos de articulación entre el patriarcado y el extractivismo, a través de las voces de las mujeres que, desde el año 2006, participan en las luchas territoriales riojanas. Estas luchas emergen a partir de las resistencias a la instalación (o a los intentos de instalación) en el territorio de nuevas actividades y proyectos extractivistas, impulsados por una serie de políticas desarrollistas y neoliberales de los gobiernos provincial y nacional, en el ciclo extractivista que inicia en la década de 1970 y se extiende hasta la actualidad. Algunas de estas actividades y proyectos son la megaminería, la curtiembre de la localidad de Nonogasta (una fábrica curtidora de cueros que posee un pasivo ambiental de más de 30 años), y los monocultivos como el nogal, la vid, el olivo y el pistacho. En ese marco, en la ponencia presento

¹ CONICET con lugar de trabajo en el Departamento de Ciencias de la Educación y de la Salud de la Universidad Nacional de Chilecito (UNdeC). Candidata a doctora en Estudios de Género, en CEA-FCS-UNC.

resultados preliminares de mi investigación, que responden a uno de sus objetivos específicos: *reconocer las modificaciones sobre el patriarcado que se generan a partir de la instalación de los proyectos extractivistas.*

Este objetivo parte de reconocer al patriarcado como un orden político -el más arcaico-, y como el eje principal que articula el sistema de todas las opresiones (Segato, 2016; Guzmán, 2014; Cabnal, 2010; Galindo, 2014). En palabras de estas autoras, *es el pilar, el cimiento, la raíz, la base, la célula elemental*, desde el cual toda dominación y explotación se funda y se sustenta. Sin embargo, debido a su historicidad, el patriarcado no es una estructura estática, sino que, como sostiene Rita Segato (2016), “ha sufrido modificaciones a lo largo del tiempo” (p.164). En esa línea, el concepto de “repatriarcalización de los territorios” (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017) refiere un proceso a través del cual “el extractivismo conforma en los territorios un nuevo orden patriarcal que confluye y se enraiza en relaciones machistas previas, y profundiza y reactualiza su existencia” (pp.68-69).

Así, mi ponencia se focaliza en lo que identifiqué como uno de los principales tipos de repatriarcalización de los territorios que se han producido en La Rioja y en otros territorios en el ciclo extractivista actual. Se trata de una nueva estrategia de *marketing* para publicitar las actividades extractivistas, utilizada por empresas, gobiernos y ONGs, que consiste en la incorporación del discurso feminista *liberal* de inclusión de las mujeres en el mercado laboral: un discurso vinculado a ideas como el empoderamiento, la igualdad o equidad de género y de oportunidades, etc. Esto acontece en el marco de la entrada en agenda de las temáticas de género en diferentes instituciones, al calor de la masificación de los movimientos feministas que, en Argentina, se produce especialmente desde el año 2015, a partir de la primera movilización Ni Una Menos.

En realidad, el discurso de inclusión de género es propio del feminismo moderno blanco y occidental, es decir que se trata de un relato que no cuestiona el modelo capitalista-colonial-extractivista y patriarcal, sino que es funcional a él. Así lo explican Marianella Gamboa y Nair Gramajo (2022):

Estas prácticas y discursos reproducen la lógica desarrollista y evolucionista del feminismo occidental, donde las mujeres estaremos mejor siempre en un futuro y todo pasado es sinónimo de sometimiento y atraso; desde estas narrativas empresariales-estatales se estructuran subjetividades que previamente ya han sido vulneradas y violentadas respecto de sus capacidades; tener la posibilidad de trabajar en la minera con un acceso a un trabajo asalariado frente al destino del hogar y la dependencia de la figura masculina o de un trabajo precarizado en el estado, da una sensación de libertad capitalista, dado que este lugar ofrece más dinero y por lo tanto mayor acceso a bienes de consumo privados hasta el momento, creando la idea de una vida independiente y ya no codependiente. (p.70)

Además, en palabras de Marianella Gamboa (2023), “estas estrategias son modos de producir fracturas y contaminaciones de los espacios colectivos que emergieron como disidentes a estas lógicas y terminan atravesando procesos de burocratización y vaciamiento de sentido político crítico” (p.235). En la misma línea, Juliana Díaz Lozano(2020)sostiene que este tipo de discursos “sobre equidad de género,el *pinkwashing*o *purplewashing*, lascampañas públicasentornoalrespeto a una diversidad atomizada y descontextualizada muchas veces buscan apropiarse de consignas construidas al calor de los feminismos para desactivar su poder disruptivo” (pp. 527-528). Es por estos motivos que identifico al uso del discurso de inclusión de género, también llamado “*pinkwashing*” o “*purplewashing*” (lavado rosa/violeta), como un nuevo tipo de repatriarcalización de los territorios, por lo tanto, una nueva forma de violencia extractivista y patriarcal.

En la ponencia, luego de analizar los testimonios de las mujeres con las que conversé, me concentro particularmente en el uso de este discurso por parte del gobierno provincial riojano.

2. Metodología

Esta investigación consiste en un estudio de caso, con un enfoque metodológico cualitativo de diseño flexible. El corpus de datos que presento en esta ponencia² se compone, por un lado, de 21 entrevis-

2 Si bien no fueron utilizados para los fines de esta ponencia, algunos datos relevados mediante otras técnicas también forman parte del corpus de mi tesis. Por un lado, para el caso de la colectiva feminista a la que pertenezco, coordiné un taller en el que juntas dialogamos sobre los modos de articu-

tas en profundidad semiestructuradas e individuales que realicé entre los años 2021 y 2024 a mujeres que participan en las luchas territoriales riojanas, la mayoría de ellas organizadas en asambleas. Como se trata de entrevistas anónimas, a fines expositivos las presento con la letra A (que refiere a “Asambleísta”) y un número que refiere al orden en que fueron realizadas, junto a la fecha correspondiente. Por otro lado, complementé este corpus con archivos de medios de comunicación y publicaciones en redes sociales de instituciones del gobierno provincial. En cuanto al análisis de los datos, utilicé técnicas basadas en el análisis del discurso, apoyadas por herramientas informáticas.

3. Resultados

3. 1. La denuncia de *pinkwashing/purplewashing* en testimonios de mujeres asambleístas de La Rioja

En las entrevistas que realicé, las mujeres asambleístas denuncian que la incorporación del discurso de inclusión de género resulta común a las diferentes actividades extractivistas que operan o intentan operar en la provincia de La Rioja: la curtiembre, la megaminería y la agroindustria (o agronegocio). Veamos algunos testimonios:

*En la curtiembre **ahora** decían que iban a contratar mujeres. Porque es su manera también, es como las mineras, que te están diciendo que las mujeres también van a poder ser mineras (...) La inclusión **está de moda** entonces ellos también aprovechan eso, o sea, tontos no son, por algo tienen empresas tan grandes. Y es de la manera que **te quieren comprar**.*

(A1, 15 de mayo de 2021)

*Según la **propaganda**, (las mineras) también contratan a mujeres. (...) Como en todos lados, viste que **ahora** hasta en las películas. **Está muy de moda** todo el tema de la mujer, y de que se involucren todos, y que todo está del lado de la mujer digamos. Para mí es todo **ficticio**.*

lación entre patriarcado y extractivismo. Por otro lado, desde mi lugar de enunciación como parte de estas luchas, mis notas de campo y otros escritos propios son parte de las fuentes primarias de la investigación.

(A8, 20 de agosto de 2022).

Ahora como que hay un movimiento más hacia generar cierta autonomía económica, en las mujeres de ahí... Ha aparecido una finca, que da trabajo... Espantosamente (se ríe) la que coordina, les **dice que ella “las dignifica”** porque les da trabajo, y yo la quiero matar cuando dice eso. Como que ella las está dignificando (...) en un marco de brutal **explotación y manipulación**. (...) Parece más **moderno** (se ríe) entre comillas, ¿no? pero bueno, parece más explotación también.

(A10, 2 de septiembre de 2022)

Ahora aparece todo este discurso de **la mujer empoderada en el tractor de la minera, y formándose para el desarrollo** y para no sé qué historia, eso también, digamos, es un **sometimiento** concreto. **Te meto en el sistema**, te doy lo que estoy dispuesto a darte, y que te creas una diosa, y vamos con esto (...) y todo está **dentro del diseño**.

(A11, 29 de noviembre de 2022)

Siempre en toda su **propaganda**, ellos... hablan de eso. **Las mujeres manejando máquinas**, se ve muy para la... Para como **para la pantalla**.

(A21, 28 de junio de 2024)

En primer lugar, este tipo de repatriarcalización de los territorios se registra como un fenómeno muy reciente, de “ahora”, “moderno” o “que está de moda”. A la vez, considerando los tres años de diferencia que separan a la primera y a la última entrevista, realizadas en 2021 y 2024 respectivamente, se entiende que el primer testimonio utilice verbos en futuro (“iban a contratar”, “van a poder ser”), mientras que en el último aparezca la marca “siempre”, dando cuenta de un proceso que viene perdurando en el tiempo.

En segundo lugar, el uso del discurso de inclusión de género se registra como una estrategia de marketing publicitario: “la manera que te quieren comprar” “propaganda”, “ficticio” y “para la pantalla”. En esa línea aparecen las imágenes de “la mujer empoderada en el tractor de la minera, y formándose para el desarrollo” o “las mujeres manejando máquinas”. Asimismo, de manera similar a la noción

de “empoderamiento”, la idea de “dignificación” también se registra como una estrategia de persuasión, en este caso, utilizada por una finca.

En tercer lugar, los discursos asocian esta estrategia a relaciones de subordinación, a través de las nociones de “*explotación*”, “*manipulación*” y “*sometimiento*”. Esto se comprende mejor en el enunciado “Te meto en el sistema, te doy lo que estoy dispuesto a darte, y todo está dentro del diseño”. Aquí, las expresiones “el sistema” y “el diseño”, en el contexto más amplio de la entrevista completa, hacen referencia a relaciones de dominación capitalistas, extractivistas y patriarcales.

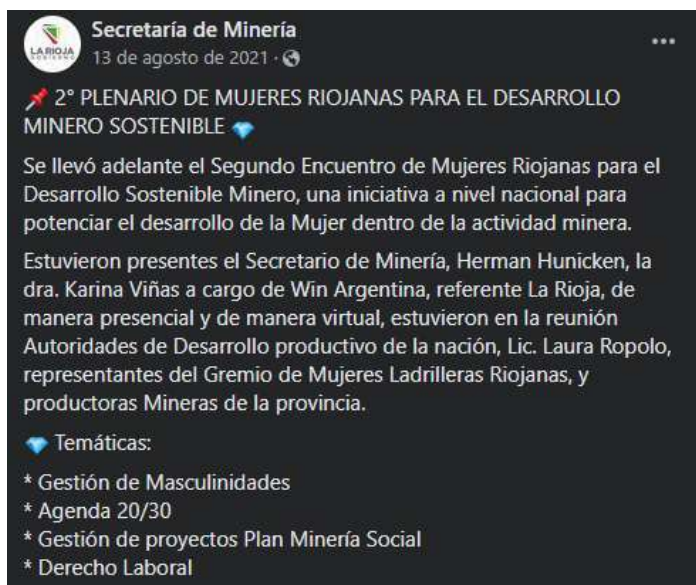
3. 2. “Pinkwashing”/“purplewashing” en el discurso del gobierno riojano

Particularmente en lo que refiere al gobierno provincial, el uso del discurso de inclusión de género aparece con distintos grados de explicitud en diferentes tipos de comunicaciones-gráficas, audiovisuales y textuales-, referidas tanto a la actividad minera como a la curtiembre de Nonogasta.

3. 2. 1. Minería

El caso de la minería es donde se presenta la mayor cantidad de ejemplos de utilización del discurso de inclusión de género por parte del gobierno provincial; en el marco de un proceso de avance sobre este tipo de actividad extractivista como *política de Estado*, particularmente en los últimos cuatro años (2021-2024). Un primer ejemplo es una publicación³ en redes sociales de la Secretaría de Minería con fecha de agosto de 2021, que se titula “2° PLENARIO DE MUJERES RIOJANAS PARA EL DESARROLLO MINERO SOSTENIBLE”:

3 https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0B5GxSu-hV5CakndoGuqwqEy9Hb71yCoDbAEnKA81wF6i1mhZ5JuKbtCVRNi53ied-HI&id=102658578555086



(Publicación de Facebook de la página “Secretaría de Minería”, 13 de agosto de 2021)

La publicación incluye algunas fotografías, en la que aparecen reunidas no más de una decena de mujeres y, junto a ellas, el secretario de Minería de ese momento, Herman Hunicken. Por una parte, el nombre de este plenario presenta la noción de “*desarrollo minero sostenible*”, una idea que utiliza el vocabulario de la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” de Naciones Unidas (mencionada en la publicación como una de las temáticas abordadas), y la cual, bajo el adjetivo “*sostenible*”, oculta los efectos de contaminación de la minería. Por otra parte, el objetivo planteado para el encuentro, “*potenciar el desarrollo de la Mujer dentro de la actividad minera*”, continúa haciendo uso de la noción de “*desarrollo*” (un aspecto que denuncian las mujeres asambleístas), pero esta vez en referencia a la participación femenina en la minería, a través del discurso de inclusión de género.

“La mujer empoderada en el tractor de la minera” Re-patriarcalización de los territorios mediante el uso del discurso liberal de inclusión de género en la contratación laboral extractivista

Un segundo ejemplo es el nombramiento de Ivanna Guardia como secretaria de Minería en septiembre del año 2022. Días antes, Fernando Rejal, ministro de Producción y Ambiente, había anunciado la noticia en un medio de comunicación local⁴, remarcando el hecho de que sería por primera vez una secretaria mujer –aunque, de manera contradictoria, sostiene estoluego de utilizar el masculino (“el nuevo Secretario”)–:

“En Minería el Martes va a asumir el nuevo Secretario de Minería, que les adelanto que por primera vez será una mujer”

(Fernando Rejal, 19 de agosto de 2022, en Medios Provincia)

En tercer lugar, en el año 2024 y con motivo de la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, la Secretaría de Minería publicó en sus redes sociales la siguiente imagen⁵:



(Publicación de Instagram de la página “Secretaría de Minería”, 8 de marzo)

4 <https://www.facebook.com/RiojaLibre1/photos/a.873671719342142/7894292373946673/>

5 <https://www.instagram.com/p/C4Q40qTyy97/?hl=es>

de 2024)

Como epígrafe, la publicación incluye un texto que inicia con un corazón de color violeta, titulado “8 de marzo - Día de la mujer trabajadora”:

Hoy celebramos la fortaleza, el coraje y el invaluable aporte de las mujeres en todas partes del mundo. Que este día sea una oportunidad para reconocer y valorar su extraordinario impacto en la sociedad y para seguir luchando por la igualdad de género en todos los ámbitos.

(Publicación de Instagram de la página “Secretaría de Minería”, 8 de marzo de 2024)

Tanto la imagen como el texto reflejan el uso del discurso de inclusión de género por parte del gobierno provincial. En el texto, de manera explícita, se sostiene el objetivo de “*seguir luchando por la igualdad de género*”. En el caso de la imagen, aparece la idea de una “mujer minera” (vestida con el casco y uniforme típicos, y en lo que pareciera ser un yacimiento), quien mira a la cámara de brazos cruzados, comunicando una noción de “empoderamiento”. Además, el uso en el texto de las expresiones “*fortaleza*”, “*coraje*”, “*invaluable aporte*” y “*extraordinario impacto*” permiten asociar esta imagen a esas ideas. Asimismo, debajo de la fotografía, junto a los logos institucionales, figura el slogan “*Juntas somos más fuertes*”. Esta frase y el símbolo de corazón que inicia el texto se encuentran en tipografía de color violeta, expresando un “tinte feminista” en el mensaje.

En cuarto lugar, también en marzo de ese año, la Secretaría de Minería junto a la Secretaría de Comunicación y Planificación Pública publicaron en sus redes sociales la siguiente noticia⁶:

En el marco del mes de la mujer, se realizó el encuentro “Mujeres riojanas en el desarrollo minero”, un espacio donde representantes de diferentes áreas del gobierno provincial y carreras o instancias formativas vinculadas a la actividad minera, pudieron compartir y debatir con María Ahumada, reconocida geóloga, docente y directora del Comité Asesor de WIM Argentina (Women in Mining Argentina),

6 https://www.instagram.com/secretariadecomunicacion/p/C5EyX2AOG-yA/?img_index=1

“La mujer empoderada en el tractor de la minera” Re-patriarcalización de los territorios mediante el uso del discurso liberal de inclusión de género en la contratación laboral extractivista

institución que promueve la inclusión de mujeres en la actividad minera, históricamente masculinizada.

Es necesario continuar con este tipo de encuentros que promuevan el acceso de mujeres a espacios de liderazgo y toma de decisiones. Nuestro reconocimiento a ellas por abrir caminos para todas.

(Publicación de Instagram de las páginas “Secretaría de Minería” y “Secretaría de Comunicación”, 28 de marzo de 2024)

La Mesa de Trabajo “Mujeres Riojanas en el Desarrollo Minero” a la que refiere la publicación fue organizada y coordinada por ambas secretarías, es decir que se trató de una iniciativa del Gobierno provincial. Por un lado, en el comunicado aparece como actor interviniente la ONG WIM (Women in Mining Argentina-en español, Mujeres en Minería-), a la cual se atribuye la acción de promover “*la inclusión de mujeres en la actividad minera, históricamente masculinizada*”. Ya el uso de la palabra “*inclusión*” remite directamente al tipo de discursos que venimos analizando, pero, además, la expresión “*históricamente masculinizada*” da cuenta de un lenguaje teórico vinculado a la bibliografía especializada. Por otro lado, el segundo párrafo de la publicación también utiliza el discurso de inclusión, pero particularmente referido al “*acceso de mujeres a espacios de liderazgo y toma de decisiones*”. Es decir, al discurso de inclusión en el mercado laboral minero, se añade el acceso a cargos superiores dentro del rubro. El comunicado finaliza con un reconocimiento a “*ellas*”(pronombre que puede referir a las mujeres que trabajan en el sector minero y/o a las que participaron de esta actividad) “*por abrir caminos para todas*”, donde la palabra “*todas*” es susceptible de interpretarse como “*todas las mujeres*”, asociando un rol positivo a la labor minera en un nivel social más amplio.

Por último, en junio del mismo año, en el marco del Día de la Mujer en la Minería, la Secretaría de Minería publicó en sus redes sociales la siguiente imagen⁷, en la que, nuevamente, aparece la fotografía de una mujer con un casco en un yacimiento, esta vez de espaldas:

7 https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=792519273063498&id=100069162971002&mibextid=qj2Omg&rdid=nL7neneAyxNDCgjo



(Publicación de Facebook de la página “Secretaría de Minería”, 16 de junio de 2024)

La imagen fue acompañada por el siguiente texto:

14 El Día Internacional de la Mujer en la Minería se celebra el 15 de junio para reconocer y visibilizar el rol y las contribuciones de las mujeres en la industria minera, un sector históricamente dominado por hombres. Esta fecha se estableció con el objetivo de promover la igualdad de género y destacar los desafíos y logros de las mujeres en este campo.

¡Feliz Día Internacional de la Mujer en la Minería! 🎉👷‍♀️

Celebramos y reconocemos el valioso aporte de las mujeres en esta industria. Su dedicación, esfuerzo y talento no solo impulsan el crecimiento del sector, sino que también inspiran a futuras generaciones.

¡Gracias por romper barreras y construir un futuro más inclusivo y equitativo para todos!

(Publicación de Facebook de la página “Secretaría de Minería”, 16 de junio de 2024)

Como en los casos anteriores, el discurso de inclusión aparece enunciado de manera explícita: *“promover la igualdad de género”, “-construir un futuro más inclusivo y equitativo”*. Además, a las expresiones *“reconocimiento”, “valioso aporte”, “dedicación, esfuerzo y talento”, “inspiración”* y *“romper barreras”*, que dan cuenta de una valoración positiva de la participación femenina en el rubro, se suma la idea de *“celebración”*. Con relación a esta efeméride, si bien no fue publicado en las redes sociales gubernamentales, una nota periodística con fecha del 15 de junio⁸ comunicó que, en el marco de esa fecha, el Ministerio de Educación, a través de la Secretaría de Políticas Socioeducativas, organizó el conversatorio *“Riojanas para el crecimiento minero”, “con el objetivo de resaltar el rol de las mujeres en la industria de la minería”*. Según la nota, además, la actividad se desarrolló con la colaboración de la Secretaría de Minería de la provincia y, nuevamente, la ONG WIM. El siguiente fragmento de la nota comenta que la efeméride fue declarada tanto de interés provincial, como de interés educativo:

En la apertura se realizó la entrega de la declaración N° 131/24 de la Cámara de Diputados donde *“se declara de interés provincial el Día Internacional de la mujer minera, que se celebra el día 15 de junio de cada año, con el objetivo de promover la igualdad de género y el acceso de las mujeres a las oportunidades laborales y de liderazgo en el sector minero”*.

Asimismo, a través de la Resolución N° 1382/24 se declaró de interés educativo la fecha conmemorativa y que se incluya en el Calendario Escolar como efeméride, con el objetivo de *“destacar y sostener los nuevos roles de género, como el de la mujer en la minería”*.

(Fragmento de nota periodística publicada en los medios *El Independiente* y *Nueva Rioja*, 15 de junio de 2024)

Esto acontece en el marco del denominado *“Plan de Desarrollo Sostenible de la Actividad Minera en la Provincia de La Rioja”* que im-

8 <https://www.elindependiente.com.ar/pagina.php?id=354622> ; <https://nuevarioja.com.ar/politica/destacan-el-rol-de-la-mujer-en-la-industria-minera.htm>

pulsa el gobierno riojano desde el año 2024⁹, un proceso que incluye a la política educativa¹⁰. Así, en el objetivo de “*promover la igualdad de género y el acceso de las mujeres a las oportunidades laborales y de liderazgo*” se identifica nuevamente un doble rol en el discurso de inclusión de género, asociado tanto a las oportunidades laborales como al acceso a cargos superiores. Asimismo, en la expresión “*los nuevos roles de género, como el de la mujer en la minería*” se registra una “novedad” en la división de roles, que se entiende como disruptiva en el marco de la ya aludida masculinización histórica del sector minero. En esa línea, en la nota aparece el siguiente testimonio de la Directora General de Minería, Cecilia Maidana, que se refiere a esa masculinización como “*paradigmas mal planteados*” que “*empiezan a cambiar*”:

“Estamos muy orgullosos de que estos temas se aborden, además desde el lado de la educación, es el puntapié inicial para empezar a cambiar estos paradigmas mal planteados como un ámbito masculinizado. Seguimos los lineamientos del nuestro gobernador, y tenemos mayoría de mujeres trabajando dentro de nuestro ámbito; por primera vez tenemos una Secretaria de Minería mujer, por lo que estamos orgullosas de que la institución este colmada de mujeres y de aportar a todo lo que hace la industria (...) Hay mucha gente trabajando, pero no está visibilizado, por eso estos ámbitos son importantísimos para poner en valor, para honrar todo el aporte que puedan hacer las mujeres del ámbito minero, para el desarrollo de la provincia”.

(Fragmento de nota periodística publicada en los medios El Independiente y Nueva Rioja, 15 de junio de 2024)

Así, el discurso de inclusión y el hecho de tener una secretaria mujer aparecen asociados a las ideas de “*orgullo*”, “*poner en valor*”, “*honrar*”, “*aporte*” y “*desarrollo*”.

Cabe destacar que la totalidad de estos comunicados refiere únicamente a “*mujeres*”, y no a otras identidades sexo-genéricas; manteniendo además un lenguaje binario tanto en estos como en otras publicaciones en redes sociales de la Secretaría de Minería: “*día del*

9 <https://larioja.gob.ar/desarrollo-minero.pdf>

10 <https://riojavirtual.com.ar/el-impulso-a-la-mineria-ahora-llega-a-las-escuelas-en-la-rioja/>

“La mujer empoderada en el tractor de la minera” Re-patriarcalización de los territorios mediante el uso del discurso liberal de inclusión de género en la contratación laboral extractivista

ingeniero y la ingeniera”, “día de las geólogas y los geólogos”, “día del trabajador y la trabajadora”, etc.

3. 2. 2. Curtiembre

En el caso de la curtiembre de Nonogasta, luego de un período en el que la fábrica permaneció cerrada a causa de la pandemia de COVID-19, en enero de 2022 el Gobierno de La Rioja publicó un video¹¹ en sus redes sociales con el epígrafe “¡Vuelve la actividad laboral en la Curtiembre en Nonogasta! Con inversión y desarrollo productivo ponemos en valor la labor de las y los trabajadores”. En primer lugar, el uso de una forma de lenguaje inclusivo (“las y los trabajadores”), si bien binario, muestra una decisión comunicacional de nombrar a las trabajadoras de la curtiembre y, de hecho, nombrarlas antes que a los trabajadores varones.

En segundo lugar, en un momento del video, en el cual, de hecho, aparecen mayoritariamente trabajadores varones, el gobernador Ricardo Quintela figura saludando a dos mujeres trabajadoras. Luego, el audiovisual presenta la toma individual de una de ellas, quien mira sonriendo a la cámara:



(Captura del video, publicado el 21 de enero de 2022)

Además, la imagen de esa misma mujer -esta vez, además de sonriendo, haciendo un gesto con el pulgar hacia arriba- fue utilizada ese año en una gigantografía que se colocó en una ruta de la zona:

¹¹<https://www.facebook.com/gobiernodelarioja/videos/295210029300286/>



(Fotografía propia, tomada el 2 de octubre de 2022)

El hecho de haber elegido a una mujer para este cartel refleja la decisión de comunicar la idea de la contratación de mano de obra femenina en la curtiembre. Además, tanto en el video como en la gigantografía la mujer aparece sonriendo, lo cual muestra un concepto positivo del trabajo en la fábrica. Así también el hecho de que el cartel presente el slogan “obras Queridas”, junto al símbolo de un corazón.

Conclusiones

En conjunto, tanto los testimonios de las mujeres assembleístas, como las comunicaciones analizadas, reflejan la reciente incorporación del discurso de inclusión de género en la contratación laboral extractivista en La Rioja. Esto marca una novedad respecto al carácter históricamente masculinizado de estas actividades, que reconfigura el patriarcado a través de una nueva forma de dominación y explotación y, por lo tanto, de violencia sobre nuestros cuerpo-territorios.

Referencias bibliográficas

“La mujer empoderada en el tractor de la minera” Re-patriarcalización de los territorios mediante el uso del discurso liberal de inclusión de género en la contratación laboral extractivista

Cabnal, Lorena (2010). *Feminismos Diversos: El Feminismo Comunitario*. ACSUR Las Segovias. <https://suds.cat/es/publicacions/feminismos-diversos-el-feminismo-comunitario/>

Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. (2017). (Re)patriarcalización de los territorios. La lucha de las mujeres y los megaproyectos extractivos. *Ecología política*, 54, 65-69.

Díaz Lozano, Juliana (2020). La búsqueda por cambiarlo todo. Acuerdos y tensiones de los feminismos populares: The quest to change everything. Consenses and tensions of popular feminisms. *Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales*, 7(13), pp. 513-552.

Galindo, María (2014). ¡A despatriarcar! *Feminismo urgente*. Mujeres Creando.

Gamboa, Marianela, y Gramajo, Nair (2022). Diálogos transfronterizos de dos transfeministas antiextractivistas del sur. Experiencias desde cuerpos-territorios marcados por el neoextractivismo. En Elsa Ponce y Rocio Arévalo (Eds.), *Pensares feministas entre los márgenes* (pp. 59-76). Editorial Científica Universitaria de la Universidad Nacional de Catamarca.

Gamboa, M. (2023). Narrativas genealógicas y etno-fotografía afectiva en la producción del archivo vital de nuestras luchas feministas antiextractivistas. *Memorias Disidentes. Revista De Estudios críticos Del Patrimonio, Archivos Y Memorias*, 1(1), 209-240.

Guzmán, Adriana (2014). *Adriana Guzman. El patriarcado*. (Extracto de una entrevista realizada en abril de 2014, durante su visita a Chiapas) https://www.youtube.com/watch?v=bJ7WnZXi_Lk

Segato, Rita Laura (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.



Sostener la vida universitaria: las políticas de acompañamiento frente a las violencias patriarcales en una universidad de la región de Cuyo, desde la perspectiva del Cuidado

Por Paulina Serú¹

Palabras clave: Violencias patriarcales – políticas universitarias-trabajos de cuidado

Introducción

Los avances del movimiento feminista y su denuncia sobre la problemática de la violencia patriarcal en las universidades han dado lugar a la creación de mecanismos institucionales cuyo acceso se vincula al reconocimiento de la ciudadanía universitaria. Gracias a la existencia de estos servicios, las personas cuentan con recursos y estructuras colectivas que asumen las responsabilidades de abordar y dar respuesta a este tipo de situaciones. Su implementación refuerza la evidencia acerca de la importancia de las políticas públicas en la promoción de la calidad de vida de las personas. Esquivel y Kauffmann (2017, p.9) explican que las políticas de cuidado son aquellas que asignan recursos para el cuidado, y que tienen el potencial de garantizar derechos, agencia y bienestar, tanto para quienes brindan cuidado y como de quienes lo reciben. ¿Qué análisis se habilitan al pensar las políticas de abordaje de las violencias desde la perspectiva del cuidado? ¿Qué se alumbró a partir de estos marcos de interpretación?

Este trabajo se propone analizar las políticas para el abordaje y acompañamiento de las violencias (PVG) desde los aportes de la economía feminista, con el fin de rastrear elementos conceptuales y metodológicos que permitan nutrir el estudio de los procesos de

1 INCHUSA-Conicet Mendoza / UNCUYO serupaulina.n@gmail.com

institucionalización del género en las universidades. Se ha analizado el caso de una universidad pública nacional de la región de Cuyo, la cual creó un área para el abordaje de las violencias patriarcales en el año 2015 y, en el año 2017, aprobó un protocolo² de intervención institucional ante situaciones de violencia sexista. Dicha universidad cuenta con un equipo interdisciplinario de profesionales que acompañan a personas y grupos ante situaciones de violencia y discriminación. Además, realizan sensibilizaciones en estas temáticas, asesoramientos y co-visiones institucionales. En el marco del Protocolo, receptan denuncias, realizan abordajes y elevan informes de recomendaciones. También, hacen seguimientos de expedientes y talleres psicoeducativos en los entornos laborales y/o de estudio, donde las situaciones suceden.

La metodología incluye la reflexión teórica, el análisis de documentos y la reinterpretación de entrevistas y observaciones realizadas en investigaciones previas³. Primero se recuperan conceptualizaciones provenientes del campo de la economía feminista y luego se presenta el análisis en tres aristas. La primera delinea el rol sistémico de esta tarea dentro de las universidades y ensaya algunos deslices de sentidos a partir del concepto de *sostenibilidad de la vida*. La segunda busca precisar la naturaleza del trabajo del área, desde la noción de *trabajos de cuidado*. La tercera se ocupa de ubicar estas políticas en el mapa institucional y presupuestario de la universidad, en términos de *organización social del cuidado*. Finalmente se exponen conclusiones.

Claves de lectura desde la economía feminista

Las visiones ortodoxas de la economía configuraron un campo que viene siendo revisado por los feminismos a partir de herramientas

2 Los protocolos son herramientas que provee un marco normativo e instrumental para el abordaje, sanción y erradicación de las violencias de género entre miembros de la comunidad universitaria.

3 Entre 2019 y 2022 se realizaron entrevistas individuales y colectivas a profesionales del abordaje (psicólogas, trabajadoras sociales, licenciada en educación y abogada) y observaciones participantes en reuniones de equipo e instancias de encuentros regionales y nacionales con otros equipos de abordaje de otras universidades.

conceptuales con un fuerte potencial crítico. Verónica Gago (2019) explica que al incorporar al análisis económico el ámbito de la reproducción social, los feminismos demostraron que el capitalismo ha necesitado negar y subalternizar el trabajo reproductivo feminizado. Así, en el todo social, existe un conjunto de tareas que, aun permaneciendo subterráneas y al margen de los mecanismos que valorizan el trabajo productivo, contribuyen decididamente al sostenimiento del sistema (Gago, 2019). Esta idea de *contribución de valor* al conjunto social (Pérez Orozco, 2014, p. 107) ha permitido complejizar otras nociones que tendían a asociar *trabajo reproductivo* con *trabajo doméstico no remunerado* (Esquivel & Kauffmann, 2017). Más recientemente, el trabajo reproductivo -asalariado o no- ha sido re-conceptualizado con la noción polisémica de *cuidado*, en tanto conjunto de actividades que garantizan el sostenimiento cotidiano de la vida humana y no humana (Esquivel, 2012). A su vez, surge la preocupación acerca de las formas que adquiere la *organización social del cuidado* y cómo esos regímenes pueden volverse *perpetuadores de la desigualdad*. Quiénes cuidan, dónde se cuida, en qué condiciones, cómo se financia, cómo se distribuyen los productos del cuidado, son preguntas clave (Esquivel, 2012; Rodríguez Enríquez, 2012).

Concebir la vida como vulnerable e interdependiente permiten situar y dimensionar la *contribución de valor* de estas actividades (Pérez Orozco, 2014). Toda vida es vulnerable y necesita ser cuidada; cuidado que nunca es individual, sino que se sostiene en una trama social (Pérez Orozco, 2014, p. 96). Podemos pensar entonces que la *sostenibilidad de la vida* es posible a partir de la continuidad de ese lazo social de interdependencias.

Las violencias patriarcales y el sostenimiento de la vida en las universidades

Las situaciones de violencias contra mujeres e identidades feminizadas son parte de las condiciones de existencia en un mundo heteropatriarcal que atenta contra el bienestar, el desarrollo y la vida de las/es sujetas/es.

Diferentes estudios coinciden en caracterizar a las universidades como instituciones con estructuras y prácticas heterocispatriarcales, burocráticas, meritocráticas, capitalistas y colonialistas, que producen desigualdades de poder con consecuencias directas en la

vida de las personas que transitan en ellas. A partir de las comunidades que las habitan, las universidades también son entramados de relaciones de convivencia que se entablan en distintas dimensiones: académicas, laborales, pedagógicas, políticas, afectivas, culturales, recreativas. Dicha cotidianidad habilita una *experiencia comunitaria territorializada*, donde emergen sentimientos de pertenencia a un espacio compartido (Blanco, 2014). Siguiendo a Sayak Valencia (2024) podemos pensar que la cercanía vincular en las universidades las vuelve *comunidades asequibles*, donde la mutua interpelación, la reflexibilidad y el encuentro dialógico son alcanzables⁴. Las situaciones de violencia patriarcal en las universidades horadan esa trama vincular porque tiñen las relaciones interpersonales de hostilidad y sufrimiento, y en ocasiones llegan a provocar el desenganche, la deserción o la expulsión de sus miembros. Así, la contribución sistémica de las tareas de sensibilizar, prevenir, abordar e incluso reparar los daños, adquiere valor en el horizonte de la *sostenibilidad de la vida* en dichas comunidades. Esta permite no solo el sostenimiento de las personas afectadas, sino también la posibilidad de recomposición y continuidad del vínculo social en la convivencia universitaria.

A su vez, en tanto se trata de instituciones patriarcalizadas, las relaciones de género interceptan con las relaciones de producción en el orden institucional⁵ y las violencias operan solapadamente con las lógicas de trabajo que refuerzan ese orden: competencia, meritocracia, escalafones, productivismo, utilitarismo, etc. Así, las políticas que atienden los daños que provocan estas lógicas en la vida y salud de las personas cumplen un rol sistémico: aminoran las secuelas de una institución patriarcalizada, aportan al bienestar laboral, áulico y académico y promueven relaciones más sanas y sostenibles.

Un ejemplo de esto son los abordajes realizados en los entornos laborales o áulicos donde las violencias suceden. Los mismos ha

4 Este raso permite ensayar formas de los abordajes más allá de lo meramente punitivo.

5 Existen estudios que brindan evidencia sobre los rasgos patriarcales del orden institucional de la academia y las desigualdades que estos reproducen: Benavidez et al., 2018; D'Onofrio & Tignino, 2018; Hodgins & O'Connor, 2021; Morley, 1994; Page et al., 2019; Palomar Vereá, 2005; Probert, 2005; Rovetto et al., 2017; UCU, 2017; Wright et al., 2003

sido diseñados e implementados por los equipos de protocolo para aminorar situaciones de revictimización, promover la elaboración colectiva de lo sucedido y facilitar el acompañamiento y contención de las personas afectadas. Otro ejemplo es la creación de las Licencias por violencia de género para personal universitario (LVdG) y su articulación con las políticas de protocolos. Esta licencia, producto de la incidencia articulada de feministas sindicales y universitarias, se fundamenta en el reconocimiento de que las violencias afectan la subjetividad de quien la sufre y generan impactos psicofísicos que interfieren en el desarrollo de sus actividades. Además, se considera que los procesos de salida de la violencia requieren de tiempo y dedicación emocional. Las entrevistadas señalan que, previo a su existencia, las trabajadoras recurrían a licencias por salud mental, con los efectos revictimizantes que ello podía tener. Así, las LVdG ampliaron las políticas de conciliación desde un enfoque no maternalista e hicieron que las regulaciones laborales dieran lugar a una ética del cuidado para con las trabajadoras. Asimismo, contribuyeron a fortalecer los acompañamientos ya que las personas afectadas pueden tomar la distancia y el tiempo necesario para su fortalecimiento subjetivo. En cuanto a la universidad, puede pensarse al otorgamiento de estas licencias como un mensaje de reconocimiento y responsabilización hacia las situaciones injustas que suceden en su interior.

Con lo anteriormente señalado, podemos afirmar que las herramientas para el abordaje de las violencias contribuyen a la *sostenibilidad de la vida* en las universidades. Ahora bien, **¿Qué se desprende de analizar el** trabajo de acompañamiento como trabajo de cuidado?

El trabajo de abordaje de las violencias patriarcales como trabajo de cuidado

Según Pérez Orozco (2014) la noción de *cuidado* incluye el trabajo no remunerado y el trabajo reproductivo, pero va más allá. En la misma línea, Valeria Esquivel define como *trabajadores y trabajadoras del cuidado* a aquellas personas que prestan un servicio de contacto personal orientado a cubrir las necesidades de quien lo recibe, donde dichas necesidades son el punto de partida (Esquivel, 2012 p.165). Ambas autoras proponen alejarse de una concepción idealizada sobre estas actividades, para dar cuenta que lo que subyace

son elementos normativos. Amaia Pérez Orosco lo define como ética reaccionaria del cuidado: se impone a las mujeres la responsabilidad de sacar adelante la vida en un sistema que la ataca y la margina “como algo a resolver en los ámbitos invisibilizados de la economía, allí donde no se mira y desde donde no se genera conflicto político” (Pérez Orosco, 2014, p. 106).

Esta *ética reaccionaria del cuidado* nos permite identificar dos elementos propios este tipo de trabajo. Primero, su carácter *residual* frente a las actividades de mercado: se trata de tareas imprescindibles para atender los desajustes provocados por la acumulación, pero que el mercado no asume (Pérez Orosco, 2014). Segundo, su carácter de *invisibilización sistémica*: son actividades subalternizadas a las que se les sustrae la capacidad para cuestionar al conjunto (Pérez Orosco, 2014). Para el caso de análisis, vemos que el trabajo de abordaje de las violencias en la universidad manifiesta algunas de estas características y se distancia de otras.

El *carácter residual*, además de lo anteriormente mencionado, puede observarse en los rasgos que ha adquirido la institucionalización de estas políticas. Se trata de políticas que surgieron a partir del accionar de los feminismos dentro y fuera de la universidad (Martín, 2021; Torlucci et al., 2019); que, sin embargo, lograron una débil institucionalización o encontraron obstáculos para mejorar dicho estatus (Serú, 2022). En muchos casos son tareas a cargo de áreas con escasa jerarquía institucional y bajos o nulos presupuestos (RUGE, 2020). Asimismo, en su implementación, estas áreas han enfrentado la dificultad de estar realizando lo que nadie más quiere hacer: escuchar, alojar y abordar conflictos que la institución expulsa, niega, descarta o tapa.

La *invisibilidad sistémica* se observa en la naturaleza del trabajo cotidiano analizado. Al tratarse de acompañamientos subjetivos, personales o colectivos, la principal tarea de estas áreas se realiza de manera silenciosa y puertas adentro, difícil de visibilizar y cuantificar para la institución (Serú, 2022). Las entrevistadas explican que su trabajo es “invisible” porque la complejidad y el valor de lo realizado resulta inconmensurable a las lógicas de evaluación institucional y no puede ser traducida en términos de rendimiento, lo que, según explican, las segrega del campo de atención de las gestiones. Así

también, se han referido tensiones en torno a la politización vs despolitización de la tarea, ante pretensiones de circunscribir el trabajo a la mera recepción de las denuncias como casos individuales, sin una interpelación institucional estructural o transversal.

Por último, observamos el solapamiento señalado por Pérez Orosco (2014, p. 106) entre las lógicas de la explotación asalariada y la ética del cuidado, propio de aquellos trabajos de cuidado que se realiza dentro del mercado. Al instrumentarse a través de mecanismos con escasos recursos y a cargo de un equipo reducido que cumple con un gran volumen de tareas, mucho del trabajo se sostiene por esfuerzos militantes. Los relatos revelan que, aun sin las condiciones necesarias, las trabajadoras continúan los abordajes porque hay situaciones que requieren seguimiento cercano y acciones urgentes, llevando en ocasiones al descuido propio, agotamiento, desgaste y malestar. Aunque es posible identificar la influencia de un compromiso feminista, también podemos pensar en una ética reaccionaria que se encuentra operando. Es importante destacar que esta lógica ubica en estas trabajadoras la responsabilidad de permanecer activas y alertas cumpliendo la tarea, aun sin las condiciones necesarias. Por su parte, desde la institución se preasume que las áreas permanecerán activas, lo cual deja entrever su naturalización. A su vez, al tratarse de un trabajo asalariado, el malestar aumenta cuando el esfuerzo requerido no se corresponde con la retribución salarial y contractual (medida de valorización de todo trabajo productivo), lo cual termina configurando escenarios de conflicto laboral. Estas tensiones se pusieron en evidencia durante la pandemia y se instalaron como señal de alerta hacia adelante. ¿Qué nos dice este conflicto acerca de sistema en términos de *organización social del cuidado*?

El cuidado en el marco de la de organización universitaria

La pregunta acerca de quiénes cuidan y en qué condiciones lo hacen nos invita a volver la mirada sobre el orden de prioridad que una organización o sistema otorga al cuidado de la vida (Pérez Orosco, 2014, p. 105- 106).

Es relevante problematizar, en primer lugar, los efectos que la feminización, desjerarquización y precarización del cuidado institucionalizado puede tener en las trabajadoras y en la continuidad de la política. ¿En qué medida el posicionamiento sistémico de las

áreas de género impacta en las trayectorias laborales y profesionales de quienes trabajan allí? ¿En qué medida esos efectos pueden volverse *techos de cristal*, *escaleras rotas*, *tuberías con fugas* o *pisos pegajosos* para estas trabajadoras? ¿Se vuelven reproductores de la desigualdad? ¿Qué consecuencias tiene esto para la continuidad de la política? Algunas de estas tensiones aparecen en las entrevistas realizadas. La precaria institucionalidad y poca jerarquización de estas áreas puede volverse un inconveniente para quienes, habiendo desarrollado sus carreras laborales allí, desean salir de las categorías más bajas de la jerarquía ocupacional. Sumado a esto, el estrés y la exigencia que implica atender muchas demandas con pocos recursos puede provocar el agotamiento de estas trabajadoras y su migración hacia otras tareas, lo cual afectaría la continuidad de la política.

En cuanto a la importancia que una universidad les asigna, un indicador que permite ubicar la posición de las políticas en las agendas institucionales es el presupuesto. La literatura consultada (ACIJ, 2019) señala que los presupuestos son la mejor manera de conocer las prioridades y compromisos reales de quienes gobiernan. En tanto herramientas que distribuyen recursos, afectan directamente el alcance de las políticas que financian. Virginia Guzmán (2001) y Ana Laura Rodríguez Gustá (2008) coinciden en afirmar que el margen de acción de las políticas depende de las capacidades institucionales con las que cuentan los organismos que las implementan. Así, la práctica de planificación política y presupuestaria que una universidad adopte adquiere un papel central en la posibilidad de incidir sobre el problema de la violencia patriarcal.

Revisando los presupuestos de la universidad del caso⁶, observamos que esta política, creada en el año 2015, es incorporada en el presupuesto recién a partir del año 2019 y como una actividad dentro de un programa no específico. Cabe destacar, además, que ha sido financiada enteramente mediante incisos que no corresponden a Gastos de Personal, sino por medio de incisos como “Transferencias” (2019) o “Servicios No personales” (2020 en adelante). A partir de la triangulación con las entrevistas, comprendemos que esto se debe a que el área hasta el año 2022, no se encontraba creada en el

6 Se analizaron los presupuestos de 2016 hasta 2022 inclusive.

organigrama formal, por lo que no contaba con cargos propios para su personal.

Respecto del volumen de recursos otorgados, se observa que estos han sido exiguos, tanto para el presupuesto que gestiona la unidad ejecutora como para la importancia de la tarea desarrollada. La política recibió \$60.711 en 2019, presupuesto que fue reconducido en 2020, y \$104.077 en 2021, también reconducido para 2022⁷. En 2022 observamos un salto cuantitativo en el presupuesto asignado, que pasó a ser de \$2.978.058. Con el correspondiente ajuste por inflación, podemos afirmar que la política ganó recursos y poder adquisitivo respecto de su punto inicial. No obstante, al tratarse de la única área que realiza abordajes en toda la universidad, y, por tanto, que trabaja transversalmente con todas las dependencias, claustros y poblaciones que lo requieran, advertimos que los recursos asignados continuaron simbolizando una porción baja del presupuesto⁸.

Conclusiones

Los aportes de la economía feminista nos han permitido deslizar algunos sentidos y reflexiones sobre el trabajo de acompañamiento ante las violencias en una sociedad que es heterocispatriarcal y capitalista. A partir de los conceptos de *cuidado* y *sostenibilidad de la vida* (Pérez Orosco, 2014) hemos podido situar la importancia de estas tareas y su contribución sistémica a la continuidad de vida en las comunidades e instituciones universitarias. Hemos visto también, que las nociones de *reproducción social* y *organización social del cuidado* permiten entender este tipo de trabajo en sentido amplio, incluyendo aquellas actividades residuales que, desde dentro del mercado y las instituciones públicas, son asignadas a áreas fuertemente feminizadas, salarialmente devaluadas y marginales en el campo laboral-institucional.

7 La inflación para estos años fue del: 53,8% en 2019, 36,1% en 2020, 51,2% en 2021 y 94,8% en 2022 (IPC-INDEC).

8 En comparación con los montos del mismo inciso entre 2019 y 2022, significó alrededor del 0,06% del presupuesto de la Secretaría y el 0,01% del de la universidad. La mejoría alcanzada en 2023 la llevó a representar el 0,39% y el 0,11%, respectivamente.

La provocación insistente desde las economías feministas por visibilizar y traer al centro la vida, nos interpela como universidades y nos lleva a preguntarnos ¿qué lugar estamos dando a aquello que nos permite erradicar las violencias y reparar los vínculos comunitarios? ¿cómo valoramos a quienes están impulsando esos procesos de transformación? ¿cómo fortalecemos la despatriarcalización de nuestras prácticas y estructuras? Lo desarrollado en este trabajo nos invita a volver la mirada sobre el esfuerzo y las condiciones en las que se encuentran las trabajadoras del abordaje de las violencias patriarcales y, también, sobre la institucionalidad de su tarea. Las exigencias y compromisos asumidos por el país en tratados internacionales como CEDAW, Beijín y Belem do Pará, incluyen la adecuada financiación para la implementación de las políticas de género. La obligación de garantizar derechos y reducir desigualdades no puede quedarse solo en el plano de la formalidad, sino que requiere también de la creación de mecanismos y la asignación de recursos suficientes para su sostenimiento (ACIJ, 2019, p. 103). Tras la interpelación de los feminismos, las universidades mostraron un compromiso con este horizonte mediante acciones iniciadas hace ya 10 años. Sin embargo, enfrentan el desafío de mejorar la ubicación sistémica que les ha asignado a las políticas creadas y *cuidar a quienes cuidan*. Priorizar la sostenibilidad de la vida y ponerla en el centro, requerirá, entre otras cosas, de defender y fortalecer la institucionalidad de las áreas que se encargan de la prevención, el abordaje y la erradicación de las violencias y de sostener a sus equipos mediante la jerarquización y la financiación de su tarea, aun en un contexto cada vez más desafiante.

Referencias Bibliográficas

- ACIJ. (2019). *Análisis presupuestario con perspectiva de género. Manual para activistas y organizaciones*. ACIJ. <https://acij.org.ar/wp-content/uploads/2019/05/Guia-Analisis-Presupuestario-Con-Perspectiva-de-Genero.pdf>
- Benavidez, Andrea, Barboza, Franco, Gili Diez, Valeria, Estévez, María Fernanda, Guerra, Mariana, Narvaez, Estela, & Pastrán, Mirta

(2018). Liderazgo y género en la educación superior: Desigualdades entre académicos y académicas en gestión. *Ciencias Sociales. Universidad Central de Ecuador*.

Blanco, Rafael (2014). Intimididades públicas: Experiencia estudiantil y normatividad sexo genérica en las instituciones universitarias. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 8(1), 157-171.

D'Onofrio, María Guillermina, & Tignino, María Victoria (2018). *Indicadores diagnósticos sobre la situación de las mujeres en ciencia y tecnología en Argentina y Banco de acciones en género y ciencia*. Taller Mujeres en ciencia y tecnología: hacia una participación con equidad. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (MECCYT), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/presentacion_diagnostico_mujeres_en_ciencia_y_tecnologia_14-9-2018_meccyt.pdf

Esquivel, Valeria (2012). Cuidado, economía y agendas políticas: Una mirada conceptual sobre la “organización social del cuidado” en América Latina. En V. Esquivel, *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región* (pp. 141-189). GEMLAC – ONU MUJERES. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13545701.2017.1388533>

Esquivel, Valeria, & Kauffmann, Andrea (2017). *Innovaciones en el cuidado. Nuevos conceptos, nuevos actores, nuevas políticas*. FES.

Gago, Verónica (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Traficantes de sueños.

Guzmán, Virginia (2001). La Institucionalidad de género en el Estado: Nuevas perspectivas de análisis. *CEPAL-ECLAC*, 32, 5-24.

Hodgins, Margaret, & O'Connor, Pat (2021). Progress, but at the Expense of Male Power? Institutional Resistance to Gender Equality

ty in an Irish University. *Frontiers in Sociology*, 6, 696446. <https://doi.org/10.3389/fsoc.2021.696446>

Martín, Ana Laura (2021). RUGE, el género en las universidades. RUGE-CIN.

Morley, Louise (1994). Glass Ceiling or Iron Cage: Women in UK Academia. *Gender, Work & Organization*, 1(4), 194-204. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0432.1994.tb00018.x>

Page, Tiffany, Bull, Anna, & Chapman, Emma (2019). Making Power Visible: "Slow Activism" to Address Staff Sexual Misconduct in Higher Education. *Violence Against Women*, 25(11), 1309-1330. <https://doi.org/10.1177/1077801219844606>

Palomar Vereá, Cristina (2005). La política de género en la educación superior. *La ventana. Revista de estudios de género*, 3(21). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362005000100007&lng=es&tlng=es.

Pérez Orosco, Amaia (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida* (4ta ed.). Traficantes de sueños.

Probert, Belinda (2005). «I Just Couldn't Fit It In»: Gender and Unequal Outcomes in Academic Careers. *Gender, Work and Organization*, 12(1), 50-72. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0432.2005.00262.x>

Rodríguez Enriquez, Corina (2012). Políticas de atención a la pobreza y las desigualdades en América Latina: Una revisión crítica desde la economía feminista. En V. Esquivel, *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región* (pp. 390-437). GEMLAC – ONU MUJERES. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13545701.2017.1388533>

Rodríguez Gustá, Ana Laura (2008). Las escaleras de Escher: La transversalización de género vista desde las capacidades del Es-

tado. *Aportes para el Estado y la Administración Gubernamental*, 14, 53-70.

Rovetto, Florencia, Figueroa, Noelia, Moltoni, Rocío, & Fankauser, I. (2017). La desnaturalización de las violencias sexistas en las universidades. Una experiencia de visibilización y prevención en la Universidad Nacional de Rosario. *Revista Ensamblés*, 4(7), 83-98.

RUGE. (2020). *Diagnóstico sobre la implementación de políticas de género en el sistema universitario argentino. Informe final*. CIN. <https://ruge.cin.edu.ar/materiales>

Serú, Paulina (2022). *Políticas de género implementadas en la Universidad Nacional de Cuyo: Análisis de la Consejería en Sexualidades, Identidades de Género y situaciones de Violencia Patriarcal: Características, tensiones y desafíos en el ámbito universitario (2015–2021)* [Tesina de grado, Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales]. <https://bdigital.uncu.edu.ar/18279>

Torlucci, Sandra, Vazquez Laba, Vanesa, & Perez Tort, M. (2019). La segunda reforma universitaria: Políticas de género y transversalización en las universidades. *RevCom*, 9(16).

UCU. (2017). *The gender pay gap in further education. 2016/2017 Data Report*. University and College Union. <https://www.ucu.org.uk/genderpay>

Valencia, Sayak (2024, mayo 3). *Universidades y Despatriarcalización* (M. Millán) [@VideoconferenciasFCPyS]. <https://www.youtube.com/watch?v=BReGITiNBDS>

Wright, Anne, Schwindt, Leslie, Bassford, Tamsen, Reyna, Valerie, Shisslak, Catherine, St. Germain, Patricia, & Reed, Kathryn. (2003). Gender Differences in Academic Advancement Patterns, Causes, and Potential Solutions in One U.S. College of Medicine. *Academic Medicine*, 75(5), 500-508.



Lo común de la resistencia: sostenibilidad de la vida, cuerpos y emocionalidades

Por Giuliana Russo¹

Palabras claves: Mujeres y corporalidades feminizadas de sectores populares; cuerpos; emociones.

Introducción

El presente ensayo tiene la intención de reflexionar acerca de la experiencia de investigación-acción en proceso de la autora a partir de la asignación de las Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas, impulsadas por el Consejo Interuniversitario Nacional.

La experiencia nombrada, se propone analizar los efectos de las desigualdades de clase y género en los cuerpos de mujeres de sectores populares de Córdoba, así como los saberes y estrategias comunitarias de gestión de los cuidados que realizan como resistencia a la exclusión social. Asimismo, la reflexión pone en el centro la manera en la cual las culturas y sistemas sociales construyen subjetividades y cuerpos dejando marcas en la relación de las personas con estos últimos.

En este sentido, construyendo un pensamiento alejado del régimen científico occidental, capitalista y colonial instaurado, se introduce al cuerpo y las emociones en las lecturas para la construcción de conocimiento. Por ello, se comprende que, desde la conquista de Nuestra América hasta hoy, el cuerpo ha sido un marcador de posiciones estratificadas, donde se inscriben estigmas, violencias y, al mismo tiempo, identidades y potencias para resistir a la dominación del poder. Aquí es donde se entiende fundamental el reconocimiento del cuerpo como primer territorio, lugar donde se narran las historias personales y colectivas, tales como las distintas formas de expropiación, desigualdad, las dolencias y los padecimientos, pero

¹ Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales giuliana.russo@mi.unc.edu.ar

también las alegrías, resistencias y fortalezas. Es decir, se concibe al cuerpo como una totalidad integrada que no puede ser fragmentada y que debe ser considerada un territorio político.

Desde este enfoque, se entiende que el peso de la desigual distribución de las tareas de sostenibilidad de la vida ha recaído históricamente en las mujeres y disidencias sexo-genericas, comprendidas como territorios de ocupación y explotación. Esta injusta organización social del cuidado, además, trasciende el ámbito de los hogares, ya que el mismo se provee en distintos ámbitos e instituciones públicas, privadas y comunitarias. Es por ello que este trabajo se ha vuelto objeto de intervención de los Estados: de regular (o no) la manera en que se asignan y distribuyen los derechos y responsabilidades de cuidado en relación a los regímenes de gobierno y contextos sociales, económicos, políticos y culturales.

Lo presentado revela la necesidad de conectar la relación entre orden social, cuerpo y mente que la colonialidad del saber eurocéntrico ha dividido. Por esto, desde una mirada feminista interseccional y descolonial, el trabajo analiza tanto los procesos de exclusión, control, expropiación como las resistencias colectivizadas de mujeres de barrios populares de Córdoba Capital. La propuesta metodológica cualitativa se desarrolla a partir de la investigación-acción feminista sobre las emociones, las prácticas y discursos de organización comunitaria de los cuidados, el impacto en los cuerpos y las experiencias de las mujeres. De esta manera, se reconoce y aborda la cuestión a través de metodologías que conciban al cuerpo como primer territorio, tales como talleres territoriales con eje en el cuidado y autososten y encuentros entre mujeres con el fin de descanso, disfrute y celebración.

Los cuerpos de la desigualdad

Desde la colonización de nuestros territorios, y la posterior institucionalización de las Ciencias Sociales como parte fundamental del proyecto de modernización de la vida humana, el conocimiento occidental estuvo al servicio de la organización de los Estados-Nación. Así, se dividió el conocimiento en disciplinas y profesiones modernas orientadas a construir y sostener una normatividad científicamente

legitimada, en donde los fenómenos sociales y lxs sujetos que forman parte de los mismos pueden ser tomados como objetos o variables a observar, clasificar y/o medir para controlar. De este modo, el conocimiento se consolida como objetivo y positivista e intenta despojar a quienes investigan -y junto a ellxs a quienes formen parte de la construcción del saber- de todo acto político, subjetivo y moral. Es decir, se niegan las relaciones intersubjetivas, los intereses, la historia, los sentimientos y la materialidad de los cuerpos de lxs sujetos que conocen y de quienes dicen conocer. Este paradigma, al servicio del proyecto colonial de modernidad, sostiene lecturas sesgadas al momento de producir saberes obstruyendo -entre otras cuestiones- la lectura de las corporalidades y lo que queda impresa en ellas. Un olvido que vacía de significado a lxs sujetos y al contexto desde una postura instrumental; un conocimiento descorporeizado y des-subjetivado que no está presente en otras maneras de conocer en Nuestra América.

Entendiendo la constitución colonial de los saberes, lenguajes, memoria e imaginarios sociales -y advirtiéndonos constantemente de ello- la intención de la investigación presentada introduce al cuerpo y a las emociones para realizar lecturas, interpretaciones y diálogos en la construcción de conocimiento y la intervención social. De este modo, se afirma que el saber integra distintas dimensiones, entre ellas la clase y el género, por lo que los patrones de dominación y poder que atraviesan a las mismas deben ser visibilizados. De esta manera, se piensa en oposición al régimen científico occidental y se valora al cuerpo como primer territorio, como una totalidad integrada y como territorio político. Es el cuerpo un marcador de las desigualdades, estigmas, violencias, dolencias, explotaciones y estratificaciones pero también, una superficie donde se narran las fortalezas, alegrías, resistencias, relaciones y afectos (Hernandez Romero, 2014), por lo que la reivindicación y valoración del mismo atraviesa a todo el proceso de investigación.

Desde este enfoque, se comprende y pone en valor a la sostenibilidad de la vida, es decir, en términos de Perez Orosco (2005), a los procesos sociales de satisfacción de necesidades, que tienen como particularidad amoldarse a las condiciones y particularidades de cada territorio, grupo y/o persona en determinado momento so-

cio-histórico o de vida. Este modo de sustentar la vida se distribuye de manera desigual y es principalmente sostenido por las mujeres y corporalidades feminizadas: uno de los motivos por los cuales sus cuerpos han sido territorio histórico de explotación e invisibilización. Ello ha sido fortalecido por el modelo de producción capitalista que situó históricamente a este trabajo en el ámbito “privado” y comunitario, despolitizando y ocultando su importancia (Martin Illeruro 2014).

Sin embargo, la desigualdad sexo-generica en la distribución de las tareas de cuidado ha sido reconocida en la X Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe (CEPAL, 2007), donde se plantearon como asuntos que competen a los Estados, gobiernos locales, organizaciones, empresas y familias. Asimismo, se vienen registrando distintos compromisos en la región que forman parte de una agenda en pos de la igualdad de género y, particularmente, el reconocimiento del trabajo de cuidados y su matriz de desigualdad en su distribución. En Argentina, esta demanda estuvo fuertemente marcada por los movimientos feministas y organizaciones sociales lo cual generó la reciente incorporación de las mismas en la agenda pública. Ello puede verse reflejado, por ejemplo, en la creación del Programa Nacional “Potenciar Trabajo”, que remuneraba en parte a las trabajadoras socio-comunitarias; la sanción de la Ley 27.611 de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia; la creación de la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado integrada por distintos organismos estatales que comenzó a construir avances en torno al anteproyecto de ley para la creación de un Sistema Integral de Cuidados con perspectiva de género, el cual apuntaría a un mayor reconocimiento, redistribución, socialización y remuneración de los cuidados, así como a su jerarquización dentro y fuera de los hogares; entre otras acciones.

No obstante, es importante reconocer que frente a los contextos de crisis socio-económica prolongada tiene como consecuencia el deterioro de las condiciones de vida de la población -la dificultad de acceso a diferentes derechos e instituciones, como las de salud, y la ausencia de condiciones de vivienda digna y alimentos son unos de los aspectos que implica la misma- lo cual genera un aumento

de la demanda del trabajo de cuidados en los hogares y territorios que recae y sobrecarga a las mujeres trabajadoras. Son ellas quienes les hacen frente a las crisis sociorreproductivas del capitalismo financiarizado, poniendo en evidencia las contradicciones del mismo y la “invisible” realidad de que sin los cuidados no podría existir la cultura, ni la economía, ni organización política (Fraser Nancy; 2020; p.73). De este modo, continúan siendo las responsables de sustentar la vida: son sus cuerpos los que sostienen a las dobles y triples jornadas laborales, los que permiten encarar la pobreza persistente (Adriana Clemente, 2015). Así, se produce un enorme consumo de dosis de energía física y psíquica que deteriora sus corporalidades.

Actualmente, en Argentina, nos atraviesa un contexto marcado por la sistemática explotación y adoctrinamiento de los cuerpos, encarnándose así, con mayor fuerza, el impacto de la crisis. Esto sucede debido al avance de la ultraderecha neoliberal y sus políticas de la crueldad en pos de dismantelar lo construido y resignificarlo centrándose en la mercantilización de la vida. Frente a este panorama, las mujeres se organizan generando espacios colectivos de cuidado y sostenimiento de la vida comunitaria deviniendo como agentes políticos que reclaman por los servicios públicos que les son negados al Estado. Ello reivindica la idea de que, más allá de ser víctimas de la exclusión social, representan la resistencia frente a la creciente pobreza y precarización de las vidas. A su vez, el encuentro entre mujeres en los espacios socio-comunitarios posibilita, en ocasiones, la construcción de un posicionamiento auto-reflexivo y personal sobre lo que significa ser cuerpos al servicio de otros de modo constante (Bard Wigdor y Bonavitta, 2021).

En esta línea, lo desarrollado hace visible la intrínseca relación entre cuidados, autonomía de las mujeres, igualdad de género y desarrollo del sistema hegemónico de producción (CEPAL, 2022). Poner en agenda la políticas de cuidados implica la reivindicación de este trabajo y la posterior habilitación de formas de organización y socialización de los mismos, mitigando algunas desigualdades. Ello debido a que, entre otras cuestiones, la sobrecarga de tareas de cuidados y el trabajo comunitario limita la posibilidad de las mujeres de destinar tiempo y espacio al autocuidado, al sostén de actividades vinculadas con sus deseos -centrales para la construcción de

su autonomía-. Es decir, se ve restringida “la capacidad de tomar decisiones libres e informadas sobre sus vidas, de manera de poder ser y hacer en función de sus propias aspiraciones, en el contexto histórico que las hace posibles” (CEPAL, 2011; p. 9).

Cuerpos y mentes inquietas

La investigación cualitativa proporciona una metodología de investigación que permite comprender el mundo desde el punto de vista de las personas que lo experimentan (Vasilachis, 2009). Al mismo tiempo, desde los enfoques feministas, este proceso de indagación inductivo implica a todas las participantes, quienes interactúan construyendo conocimientos en búsqueda de respuestas a preguntas que se centran en la experiencia social (Bard Wigdor, 2019). Por lo tanto, el trabajo de investigación posee un carácter flexible y circular en la búsqueda de construir conocimientos colectivos, donde las categorías pueden ser modificadas en función de determinados emergentes empíricos y del proceso mismo de comprender la realidad social en movimiento y cambio.

Atendiendo a la profundidad del análisis de los estudios cualitativos, se pretende interpretar lo que las mujeres sienten, experimentan y actúan respecto a los cuidados comunitarios y sus propios cuerpos en situaciones de condiciones de vida precarizadas y de resistencia a las mismas. Se trata de construir conocimiento en un diálogo, no se pretende “hablar por las otras” sino que, desde la experiencia, los pensamientos y los lugares generamos diálogos entendiendo y reconociéndonos junto con las otras. Las estrategias se establecen en conjunto y nos interrogamos acerca de nuestros posicionamientos y el modo en el que nos dejamos interpelar y trabajamos sobre las heridas coloniales inscriptas en nuestros cuerpos-territorios.

Por ello, el trabajo de campo de la experiencia se encuadra dentro de un proyecto de extensión universitaria sostenido por un equipo de investigación-acción “El Telar: Comunidad de Pensamiento Feminista Latinoamericano”² desde el cual se comparten espacios de encuentros, talleres y círculos feministas desde el año 2015 jun-

2 Proyecto radicado en el FEMGES -CIFYH-UNC- y en la Facultad de Ciencias Sociales -UNC-.

to con las mujeres organizadas en el comedor “Rayitos de amor” de barrio Obispo Angelelli II. La Práctica extensionista se instaure como espacio en donde las mujeres trabajadoras del lugar tengan la oportunidad de darse un tiempo donde la atención esté puesta en ellas mismas, en sus deseos y necesidades, en el encuentro con otras compañeras –por fuera de las dobles y triples jornadas laborales– y la exploración de sus propias emociones, sentires, pensamientos y corporalidades. Así, entendiendo la centralidad de las mujeres en la sostenibilidad de la vida de la comunidad, cada año el equipo de pensamiento feminista se propone profundizar sobre las distintas dimensiones que atraviesan a esta tarea respondiendo a los intereses, interrogantes, tensiones, malestares y deseos de las referentes del comedor a través del trabajo en distintos ejes temáticos que son valorados, tales como la alimentación, la sexualidad y corporalidad y cuidados.

La reflexión-acción presentada se da en torno al eje de corporalidad y cuidados. En ese sentido, para dialogar desde la autonomía y el cuerpo, las emociones y la reflexión colectiva, la metodología optada, considera que el arte es un instrumento privilegiado para su abordaje; dentro de él se puede reflexionar sobre la corporalidad ya que el mismo constituye el ámbito donde el cuerpo marcado toma la palabra y se considera protagonista principal. Además, se dispone de herramientas que facilitan el diálogo, el encuentro entre mundos y temporalidades disímiles entre sujetos que ocupan posiciones diferentes y desiguales, pero aliadas en la búsqueda de procesos de emancipación social. Las actividades artísticas, de introspección corporal, educativas, reflexivas, teatrales y lúdicas, permiten abordar la temática propuesta y generar espacios de intercambio de saberes y sentires. Asimismo, se da lugar al debate y el conflicto, entendiendo que el encuentro entre mujeres con diversos recorridos, experiencias e intereses, puede estar atravesado por distintos intereses.

La utilización del arte hace foco en el movimiento corporal, poniéndolo en evidencia, dando lugar a su descubrimiento y exploración y al encuentro con una otra, ya que el mismo nunca se construye de manera individual. Ello es lo que le da valor a la dimensión grupal de los talleres que se llevan a cabo en el barrio, apostando por la construcción de una resistencia colectiva. Asimismo, la valoración

corporal permite el ejercicio consciente del mismo y un acceso a las emociones y narrativas que atraviesan ese sentir, por lo que el espacio para que ello se ponga en palabras y reflexión es esencial. Es esta una de las claves para la deconstrucción de las narrativas y marcas coloniales del cuerpo, es decir, a través de la manifestación, visibilización y el relato de las vidas de las mujeres en clave de intervención artística.

Dando luz a alguno de los aspectos conversados y a los relatos entre mujeres, se identifica lo que las atraviesa corporalmente cuando aparece algún dolor o cuando estamos muy cansadas. Así, el cansancio corporal cobra gran importancia: pone a las corporalidades en “evidencia” y nos presiona a establecer algún tipo de relación con esa lastimadura: el enojo, el miedo y la angustia son algunas de las emociones que ponen más adelante a nuestro ser físico y allí se encuentra una oportunidad para valorarlo (Kohan, 2021). De este modo, el cansancio logra ser un punto de resistencia ya que al abordarlo nos encontramos con otro lugar, en donde no estamos cuidando a otros, y podemos registrar que no somos solo “sujetas de voluntad” y que no podemos cumplir con imperativos que dictan que podemos con todo. No obstante, así como esa molestia se hace presente y es escuchada, también son valoradas las formas de apoyo mutuo, las risas, alegrías y construcción de saberes que se dan en los encuentros-talleres y forman parte de la contrahegemonía que le hace frente a la coyuntura actual.

El uso de estas metodologías permite considerar, siguiendo a Meri Torras (2006), que el cuerpo tiene una existencia performativa dentro de los marcos culturales, por lo que en ningún momento se deja de tener en cuenta que en nuestro devenir como sujetas nos convertimos en un cuerpo atravesado por cuestiones vinculadas a nuestra historia, nuestro género, al lugar físico y social al que pertenecemos y nuestra posición en el mismo. En ese marco es que se piensa la inscripción de las desigualdades, violencias y exclusiones en el cuerpo y, al mismo tiempo, las potencias, alegrías, resistencias y fortalezas frente al poder como dominación (Cabnal, 2017; Bonavitta, 2020; Segato, 2013). Asimismo, si consideramos al cuerpo como un constructo social y como colectivamente vivido es en las relaciones sociales y los procesos de interacción donde se ponen en evi-

dencia las formas comunes de portar el cuerpo (Hernandez Romero, 2014). En sintonía, es el encuentro colectivo feminista es el que le hace frente a la idea de que nuestros cuerpos deben estar siempre a disposición de otros, en trabajo para otros; se pone en el centro el cuerpo propio, a disposición de una misma. Esta dimensión, es esencial al hablar de cuidados, también involucra la sostenibilidad de la vida, de los cuerpos-territorios ya que también determinan la manera en la que se vive y se cuida a un otro.

Reflexiones finales

Las culturas y sistemas sociales construyen cuerpos y subjetividades dejando marcas en la relación de los sujetos con sus cuerpos y con otros. La corporalidad integra la sexualidad, la emocionalidad, la moral, la alimentación, las prácticas vinculadas al cuidado y mantenimiento del cuerpo, entre otros aspectos que son propios e inseparables de la existencia corporal. Allí el reconocimiento y abordaje de esta cuestión a través de metodologías que conciben al cuerpo como primer territorio es fundamental. Por ello, en oposición a los supuestos de las sociedades y el conocimiento occidental, nuestros feminismos latinoamericanos nos brindan reflexiones y herramientas para volver a traer de nuevo al centro a nuestros cuerpos-territorios y, a su vez, sostienen la resistencia a toda fuerza neoliberal presente en nuestras vidas.

Asimismo, a lo largo de todo el proceso y de modo simultáneo a las iniciativas de investigación feminista, se intenta poner en tensión el ejercicio de “pensar como pensamos” dentro de la academia. Esa posibilidad se da gracias al sostenimiento de una investigación-acción feminista que se enfoca en determinado territorio, dando la posibilidad de construir un pensar y saber situado, lo cual implica posicionarnos como las productoras de discursos que estén problematizados y se inscriban en una genealogía nuestroamericana que tienda a interpelar las estructuras que nos oprimen (Hermida, 2017). En relación, en la actualidad, la coyuntura política, social, económica y cultural se configura en un gran desafío para el campo del Trabajo Social en la construcción de conocimiento. En este sentido, es importante repensarnos: ¿Cómo construir enunciamentos

a favor del pueblo desde la subalternidad? Lo que enunciamos se vincula a la posición que ocupamos como disciplina en el sistema capitalista moderno colonial. Reconocer dónde estamos parados al momento de construir conocimiento puede ser un punto de partida, como también, utilizar nuestros capitales socioculturales y materiales -como lo es la denuncia pública de las realidades que atraviesan a los sujetos con los que trabajamos-.

Quizá una pista para poner en ejercicio el “pensar cómo pensamos” dentro de la academia y romper con algunas dicotomías construidas entre la academia y el activismo “sea poniendo en juego la construcción de un conocimiento sucio (Haraway, 1997), que nos encuentra embarrada en nuestros procesos de investigación” (Osorio-Cabrera, 2019; p.45). es el saber construido desde el involucramiento el que apuesta por una reflexividad que esté atravesada y afectada por las emociones, un conocimiento que nos encuentre embarradas poniendo el cuerpo y siendo parte de un proceso que nos compromete a reflexionar, interpelarnos e involucrarnos en esa construcción colectiva de pensamiento. lo cual nos permite alejarnos de la lógica de un conocimiento “puro”, “objetivo” e “incorpóreo” que, como sabemos, es completamente falso.

Escapando de las formas hegemónicas de conocimiento y mirando los cuerpos y emociones para generar prácticas de resistencia, es que nos será más fácil centrarnos, no solo en el análisis y la comprensión de las opresiones sobre las mujeres de los sectores populares -eliminando de tal modo la capacidad de agencia de las mismas-, sino también sobre los aspectos de la construcción de redes colectivas de resistencia ya que los mismos son parte de las distintas disputas que dan las mujeres en esos espacios y que hacen, también, a la construcción de su autonomía.

Referencias bibliográficas

Bard Wigdor, G. y König, M. D. (2019) “Perspectivas feministas de las Relaciones Internacionales: debates entre atravesamientos neoliberales”. 1991. Revista De Estudios Internacionales.

Bard Wigdor y Bonavitta (2021) Las mujeres en aislamiento por COVID-19: Tiempos de cuidado, tareas domésticas, 10 comunitarias y Teletrabajo. Revista Punto de Género.

Bonavitta, Paola; Cuidados (invisibles) y cuerpos para otros. Un estudio de caso de mujeres de Córdoba, Argentina; Universidad de Costa Rica; Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe; 17; 2; 9-2020; 1-23

Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En *Feminismos diversos: el feminismo comunitario* (pp. 10-25). Acsur.

Cabnal, L. (2017) “Territorio, cuerpo, tierra”. Canal de Eraverdeucr (YouTube).

Fraser Nancy (2020) Los talleres ocultos del capital. Capítulo IV: Las Contradicciones del Capital y de los Cuidados. Editorial Traficantes de sueños.

Hermida, Eugenia (2017) Contribuciones desde una epistemología plebeya al Trabajo Social frente a la restauración neoliberal. En: *Rev IISE - Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, vol. 9, núm. 9, pp. 127-145, 2017.

Hernández Romero, Laura Carolina (2014). Formas de portar el cuerpo, un constructo social y contextual. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Trabajo Social.

Kohan Alexandra (2022). *Un Cuerpo al Fin*. Ediciones Paidós.

Martín Ierullo. (2014) Parte II. II Cuidado y Pobreza persistente: aportes para el estudio de las prácticas de crianza y cuidado de los niños, niñas y adolescentes en los sectores populares. En el libro *Territorios urbanos y pobreza persistente*, coordinadora: Clemente Adriana.

- Orozco, A. P. (2014). Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. *Traficantes de sueños*.
- Osorio-Cabrera, Daniela; et al. (2019). Consideraciones ético-político-afectivas en investigaciones feministas: articulaciones situadas entre academia y activismo. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, núm. 50, pp. 43-66, 2021. Universidad Nacional de Educación a Distancia
- Perez Orosco Amaia (2005). *Amenaza tormenta: La crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico*. Departamento de Economía Aplicada I (Internacional y Desarrollo). Universidad Complutense de Madrid.
- Quijano, A. (2001) "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En: *Cuestiones y horizontes: De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires : CLACSO.



Los Riesgos Psicosociales en el Trabajo y su Impacto en el Género Femenino

Por Sandra Sorbara¹, Laura Monfasani²
y Mónica Ortega³

Resumen: El presente trabajo tiene como objetivo describir brevemente los riesgos psicosociales dentro de las instituciones sanitarias, focalizando la dimensión doble presencia. La misma se genera en el momento que el trabajador o trabajadora debe dar respuesta a la demanda que se genera en el mismo momento en trabajo y en su tarea doméstica-familiar, en ocasiones esta situación se percibe como un estresor. Provoca desajustes en el eje hipotálamo-hipofisiario-suprarrenal y el sistema nervioso vegetativo, genera afecciones en la salud física y mental. Conlleva a síntomas de fatiga, estrés, depresión, entre otras patologías. Por tal motivo es de suma importancia pensar la salud del personal de salud de manera integral, entendiendo la misma dentro de un sistema, donde la persona es parte del mismo.

Palabras claves: Factores psicosociales de riesgo. Doble presencia-Género

Introducción

Los riesgos psicosociales son aquellas condiciones que se encuentran presentes en todos los contextos laborales, los cuales están relacionados con entorno físico, ambiente social, contenido del trabajo, organización. Los mismos afectan tanto al bienestar o la salud(-

1 Dirección de Salud Mental-Municipio de San Pedro sandraesorbara@gmail.com

2 Subsecretaría de Género-Municipio de San Pedro Laurainesmonfasani@gmail.com

3 Subsecretaría de Género-Municipio de San Pedro dramonicaortega@hotmail.com

física, psíquica o social) del trabajador como al desarrollo del trabajo (Sánchez et al., 2017).

Durante el último año los factores psicosociales en el trabajo han tomado especial importancia por cuanto los estudios sobre este tema han mostrado un crecimiento de afecciones sobre la salud de los trabajadores, más del 40 % por ciento de los trabajadores en Argentina presenta síntomas de agotamiento laboral, dificultades para relajarse, dormir y realizar actividades posteriores al trabajo, además de presentar desmotivación. Por otra parte, les resulta difícil dedicarse a otra actividad luego de la jornada laboral dado que presentan cansancio (Vásquez-Colunga et al., 2021). Actualmente el empleo se entrelaza con otras actividades entre las cuales se encuentra aquellas del orden de lo doméstico-familiar, frente a esto es importante considera la doble presencia como uno de los factores psicosociales para investigar.

Dentro de los factores de riesgo psicosociales la doble presencia es uno de los riesgos que afecta mayormente a la población femenina: tradicionalmente, las mujeres fueron quienes se han dedicado a la organización sanitaria y las tareas domésticas. Cabe mencionar que es mucho más frecuente la incompatibilidad entre el horarios laborales y las actividades que demanda la tarea doméstica – familiar (Castillo, et al., 2011).

Se entiende como doble presencia al trabajo que realiza por trabajadores y trabajadoras remunerados/as como así también la demanda doméstica-familiar. Esta situación origina un aumento del trabajo y una doble carga que impacta en la salud de la persona (Petrone, 2018).

Por tal motivo, la doble demanda genera conflictos en el cual las presiones ejercidas sobre cada uno de dichos roles son incompatibles. La participación en uno de esos roles hace más difícil la participación en el otro (Cifre et al., 2011). Por otra parte, cabe mencionar que desde el último censo en el 2010 se ha incrementado en un 85% el número de estudiantes mujeres en los sectores de salud (Petrone, 2018).

Por ello, se hace necesario investigar la importancia que tienen los factores psicosociales en relación la salud de la y los trabajado-

res, cómo factores protectores o de riesgo y el doble vínculo que se genera entre la demanda laboral y familiar (Sánchez et al., 2017).

Perspectiva sistémica del fenómeno

La estrecha relación entre el trabajo y la salud tiene su origen en la antigüedad, al ser el trabajo una actividad inherente de los seres humanos. Para poder relacionar estos dos conceptos es imperioso determinar qué se entiende por salud y por trabajo. La salud es un proceso en permanente cambio, variando entre la salud-enfermedad, por lo que es el resultado de la interacción entre el individuo y el medio que lo rodea, concluyendo que puede ser un producto social (Alcántara Moreno, 2008). Por tal motivo el trabajo debe ser considerado desde la perspectiva del proceso social, cultural, económico y político, donde se inscribe el proceso de crecimiento y desarrollo personal.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el trabajo es definido como el conjunto de actividades humanas, donde los trabajadores y trabajadoras a través de sus habilidades, conocimientos y recursos perciben o no remuneración por lo producido o servicios prestados (Andrade Jaramillo, 2014). El trabajo puede ser satisfactorio y reconfortante para una persona satisfaciendo sus necesidades, aun así, también puede dañar la salud física y mental.

Por varias décadas el estudio sobre la salud de los trabajadores se focalizaba en protegerlo de riesgos químicos, físicos y ergonómicos, siendo estos factores los causales de la mayoría de los riesgos laborales (Demaria et al., 2017).

Desde hace varios años se comenzó a investigar la salud de los trabajadores de las y los trabajadoras/as desde una perspectiva más amplia, teniendo en cuenta otras variables referidas al estudio de los riesgos psicosociales: trabajo y posibilidad de desarrollo, liderazgo, apoyo social, organización laboral, exigencias psicológicas, inseguridad y doble presencia (Erazo, 2015).

La doble presencia engloba la necesidad de responder a las demandas laborales y de forma sincrónica las demandas domésticas-familiares pueden afectar de manera directa la salud del personal de la sa-

lud, tanto al género masculino como femenino y de manera indirecta en la atención de los pacientes (Demaría et al., 2017; Neffa, 2015).

No se puede pensar la salud de los trabajadores y trabajadoras de la salud desde un modelo reduccionista y lineal, es suma importancia pensarlas desde el modelo sistémico, identificando problemáticas de salud física y psicológicas provenientes de una organización disfuncional. El modelo sistémico, conducen al desarrollo de acciones transformadoras en las organizaciones, ya que permite conocer cada una de las partes involucradas (organización sanitaria- trabajador), para desarrollar el fortalecimiento de las mismas. (Erazo, 2015).

Perspectiva cognitiva del fenómeno

La doble presencia presenta una estrecha relación entre las actividades de índole domésticas – familiar y el trabajo remunerado. En muchas ocasiones las y los trabajadores/as deben desarrollar actividades domésticas –familiares dentro del ámbito laboral, lo cual ocasiona malestar y problemas psicosociales. Exigencias psicológicas del trabajo se consideran doble vertiente: cuantitativa y cualitativa. Desde el punto de vista cuantitativo, las exigencias psicológicas se refieren al volumen de trabajo con relación al tiempo disponible para hacerlo-presión de tiempo-y las interrupciones que obligan a dejar momentáneamente las tareas y volver a ellas más tarde. Desde el punto de vista cualitativo, las exigencias psicológicas se refieren a algunos aspectos de la naturaleza psicológica como sucede en los casos de trabajo emocional, trabajo cognitivo o el trabajo sensorial (Sanchez et al., 2017). Es de suma importancia valorar las variables del contexto de trabajo, relacionadas a las exigencias laborales, demanda, control y apoyo, donde toma mayor interés la entre las demandas propias del trabajo y el control que mantienen los trabajadores de la salud para poder las afrontar. Por otra parte, es necesario integrar a estas variables aquellas de índole personal, contexto familiar, social, pensamientos y emociones propias de cada persona. De esta manera se puede comprender de manera integral las demandas del ambiente, exigencias y recursos personales y sociales de los y las trabajadores/as de la salud (Erazo, 2015).

Desde el modelo cognitivo los pensamientos distorsionados que pueden aparecer en el personal de la salud, están íntimamente relacionados con perturbaciones psicológicas, las cuales en ocasiones se asocian a altas exigencias de tipo cognitivo, psicológico y emocional, las cuales se originan a partir de un escaso control sobre la tarea, bajo apoyo social de pares, jefes, y una deficiente calidad del liderazgo. Cabe mencionar que las perturbaciones psicológicas sostenidas en el tiempo originan consecuencias en el psiquismo de los trabajadores de la salud, favoreciendo la aparición de trastornos emocionales, sentimientos de inseguridad, ansiedad, miedo, fobias, apatía y depresión, además de perturbaciones en las funciones cognitivas tal como la atención, memoria, pensamiento y concentración. Las consecuencias ocasionadas por las perturbaciones cognitivas afectan de manera directa al personal de salud y de forma indirecta en el paciente. Los pacientes dependen del conocimiento, la idoneidad, atención, responsabilidad y cuidados, difícilmente un trabajador o trabajadoras con padecimiento mental pueda desplegar estas cualidades (Cubillos & Monreal, 2019).

Perspectiva biológica del fenómeno

El personal de salud se enfrenta diariamente a diferentes estresores, las cuales están asociadas a situaciones laborales y de índole domésticas-familiares, cuya respuesta en ocasiones suele producirse provocando un desequilibrio psico-físico y social en el trabajador afectando su salud.

Los estresores se asocian al ambiente físico, falta de luz, ruidos excesivos y temperaturas ambientales inapropiadas. Asimismo, se encuentran aquellos estresores relacionados con la sobrecarga de la tarea, exigencias simultáneas y numerosas. Los estresores relacionados con el ritmo biológico, producen alteraciones en el sistema biológico determinado por el ritmo circadiano como el sueño y el metabolismo, genera disminución de la concentración, irritabilidad, baja tolerancia, fatiga, ansiedad y modifica la vida social de la persona (Bustos Villar 2010). Estas situaciones sostenidas en el tiempo devienen en una sobre adaptación, la cual se manifiesta en una triada sintomática, aumento del tamaño de las glándulas suprarrenales,

reducción de los órganos linfáticos y úlceras sangrantes gastrointestinales. Si las situaciones continuas la persona puede llegar al estado de agotamiento con posibles alteraciones funcionales y/o orgánicas. Frente a esas situaciones se produce una respuesta fisiológica que activa el eje cortico-hipotálamo-hipofisiario-suprarrenal y el sistema nervioso vegetativo. se compone de la corteza cerebral, el hipotálamo, estructuras nerviosas situadas en la base del cerebro que actúan de enlace entre el sistema endocrino y el sistema nervioso, la hipófisis, glándula también localizadas en la base del cerebro y las glándulas suprarrenales, que se encuentran en el polo superior de cada uno de los riñones y están compuestos por la corteza y la medula. Esta secreción incide sobre la corteza de las glándulas suprarrenales, dando lugar a la producción de corticoides que pasan el torrente sanguíneo incidiendo en el organismo. Si el trabajador o trabajadora se siente agredido o agredida física o verbalmente se activa dicho eje (Bustos Villar, 2010, p.58).

El sistema nervioso vegetativo es el conjunto de estructuras nerviosas que se encargan de regular el funcionamiento de los órganos internos y controla alguna de sus funciones de manera involuntaria e inconsciente. El sistema se encarga de mantener el equilibrio del organismo, la actividad simpática es la encargada de segregar adrenalina, especialmente en el caso del estrés psíquico y ansiedad. Interviene otra hormona, la noradrenalina que aumentando su concentración principalmente en el estrés de tipo físico, aumentando la agresión. Cuando se produce una situación de tensión laboral estas hormonas se encargan de alertar para la pelea o la huida (Bustos Villar, 2010)

Ambos sistemas producen liberación de hormonas, sustancias elaboradas en las glándulas que se transportan a través de la sangre que regulan la actividad de los órganos. Asimismo, se encuentra el eje psico-somático que también interviene en la respuesta frente al estrés a través de tres ejes, neural, neuro-endocrino y endocrino (Bustos Villar, 2010).

El autor señala que el estrés, produce la activación de las glándulas adrenales, lo cual incrementa la producción de corticoesteroides, que tienen como consecuencia una involución del timo y ganglios encargados de la producción de linfocitos y por lo tanto un debili-

tamiento del sistema inmunológico encargado de proteger al organismo.

Discusión y Conclusión

En general, las organizaciones, tanto de gestión públicas como privadas, se focalizan más en la protección de sus trabajadores respecto a los riesgos físicos que éstos puedan sufrir en su lugar de trabajo, que respecto a los riesgos psicosociales. Generalmente los riesgos psicosociales se presentan en mayor medida en instituciones disfuncionales. Dichos riesgos pueden afectar a ambos géneros, no obstante, en los últimos años se ha observado que el género femenino es el más expuesto, afectando la salud física y mental (Erazo, 2015). Cuando se presentan además situaciones que requieren que los trabajadores de la salud tengan que enfrentarse por una parte a la actividad laboral requerida por la institución y de manera sincrónica a la actividad doméstica-familiar, la persona se expone a riesgos psicosociales. Los trabajadores de la salud en muchos de los casos deben combinar sus responsabilidades laborales con el trabajo doméstico-familia, sin poder delegar alguna de las tareas. Las mujeres se responsabilizan y realizan la mayor parte del trabajo familiar y doméstico, con lo que efectúan un mayor esfuerzo de trabajo total en comparación con los hombres. Estas desigualdades entre hombres y mujeres respecto a las condiciones de trabajo y a la cantidad de trabajo realizado se manifiestan en desigualdades en la salud entre hombres y mujeres. Esta “doble jornada” laboral de la mayoría de mujeres trabajadoras es en realidad una “doble presencia”, pues las exigencias de ambos trabajos, el productivo y el familiar y doméstico, son asumidas cotidianamente de manera sincrónica, porque ambas exigencias coexisten de forma simultánea. La organización del trabajo productivo, la cantidad de tiempo a disposición y el margen de autonomía sobre la ordenación del tiempo, puede facilitar o dificultar la compatibilidad de ambos (Sanchez et al., 2017).

En algunas ocasiones son situaciones momentáneas, cuando esta situación se mantiene en el tiempo se genera una presión, que conlleva a una disconformidad (tensión muscular, palpitaciones, entre

otras), hasta producir agotamiento, ocasionando un perjuicio para la salud física y mental (Erazo, 2015).

La respuesta fisiológica es la reacción que se produce en el organismo frente a la respuesta que siente el trabajador o trabajadora en situaciones de amenaza. Estímulos externos que activan el eje cortico-hipotálamo-hipofisiario-suprarrenal y el sistema nervioso vegetativo, que luego se expresa en síntomas de ansiedad, irritación y depresión, o psicósomática, con dolores de cabeza, náuseas y trastornos del sueño, con la posibilidad de un impacto negativo en la seguridad del paciente, como así también en el trabajador de la salud (Busto Villar, 2010). El trabajo implica todo un ciclo vital por lo que se considera relevante promover la salud integral, intentando favorecer el desarrollo de la calidad de vida laboral para que el sujeto encuentre en el aquel espacio donde se ligán energías, se crean vínculos, gratificación, satisfacción y realización personal.

Se puede concluir que es de suma importancia mantener el buen estado de salud de los trabajadores y trabajadoras, a fin que puedan cumplir con la tarea demandada por la institución y al cumplimiento de las labores de ámbito doméstico-familiar, sin que generen sentimiento de sobrecarga. Es de suma importancia frente a estas situaciones generar programas con abordajes desde el modelo sistémico, donde la salud del personal de salud y la institución no se aborden desde modelos reduccionistas y lineales. Por ende, es necesario pensar en estrategias innovadoras, pensadas desde la complejidad de la salud del trabajador y trabajadora y la institución.

Referencias bibliográficas

- Alcántara Moreno, G. (2008). La definición de salud de la Organización Mundial de la Salud y la interdisciplinariedad. *Revista Universitaria de Investigación*, 9(1), 93-107. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41011135004.pdf>
- Andrade Jaramillo, V. (2014). Cambios en las relaciones de trabajo: paradojas y consecuencias en el actual mundo del trabajo. *Revis-*

ta Diversitas Perspectivas en Psicología, 10 (2), 337-351. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67940023009.pdf>

Busto Villar, E (2010) ¿Y porqué no Gato x Liebre?: Una mirada diferente sobre el estrés. Dunker

Castillo, I. Y. Santana, M., Valeta, A., Alvis, L. R., y Romero, E. (2011). Factores de riesgo psicosociales del trabajo en médicos de una empresa social del Estado en Cartagena de Indias. Revista Facultad Nacional Salud Pública, 29(4), 363-371. <https://www.redalyc.org/pdf/120/12021522002.pdf>

Cubillos, S., & Monreal, A. (2019). La doble jornada de trabajo y el concepto de doble presencia. Gaceta de Psiquiatría Universitaria, 15(1), 17-27. <https://sodepsi.cl/wp-content/uploads/2020/09/6.-TYG-La-doble-jornada.pdf>

Demaría, M. ; Farías, M. y Acevedo, G. (2017). Factores de riesgos psicosociales presentes en el ambiente de trabajo de enfermería en hospitales públicos de Córdoba, Jujuy, La Pampa y Santiago del Estero, Argentina. Revista de Salud Pública, 60-72. <https://doi.org/10.31052/1853.1180.v0.n0.16790>

Erazo, A. (2015) Un enfoque sistémico para comprender y mejorar los sistemas de salud. Revista Panamericana de Salud Pública; 38(3):248-53. <https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/2015.v38n3/248-253>

Neffa, J. (2015). Los riesgos psicosociales en el trabajo: contribución a su estudio. Centro de Estudios e Investigaciones Laborales - CEIL-CONICET. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2015/11/Neffa-Riesgos-psicosociales-trabajo.pdf>

Petrone, P (2018). La feminización en la Medicina. Revista Colombiana de Cirugía, 33(2), pp. 132-134. <https://www.redalyc.org/journal/3555/355557054001/html/>

- Sánchez, A. , Moncada, S. , & López, V . (2017). Empleo y salud laboral: los efectos tóxicos de la precariedad. *Gaceta sindical: reflexión y debate*, 28, 213-232. https://www.researchgate.net/profile/Salvador-Lluis/publication/339529394_Empleo_y_salud_laboral_los_efectos_toxicos_de_la_precariedad/links/5e57ac4b299bf1bdb83e8d46/Empleo-y-salud-laboral-los-efectos-toxicos-de-la-precariedad.pdf
- Vásquez-Colunga, J. C. , Vásquez-Juárez, C. , Ángel-González, M. , Valadez-García, J . , de la Roca-Chiapas, J. M. , Colunga-Rodríguez, C. y Colunga-Rodríguez, B. (2021). Caracterización socio-demográfica de la satisfacción laboral en personal hospitalario. DOI: <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.1823>